INFORME No.2

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES
DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

AVANCE FINANCIERO, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Fondeser

El Retiro

ACTA DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024

En el Municipio de El Retiro a los 13 dias del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la oficina de FONDESER, el señor **CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadania número 71.557.289, gerente de FONDESER, en calidad **CONTRATANTE**; el señor **JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR,** identificado con cédula de ciudadania No.1.111.753.268, representante legal de la firma **EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S**. con NIT 900.995.469-4 en calidad **CONTRATISTA** y el señor **SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadania No. 1.036.925.402, representante legal de la firma **O&P CIVILES S.A.S.,** con NIT 900.911.160-4, en calidad de **INTERVENTOR**, con el fin de suscribir el acta de obra No. 2 del contrato 053 de 2024.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Se entregó acta parcial No.2 correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 12 de diciembre de 2024.
2. Se realizó revisión de cada una de las cantidades ejecutadas, cuyas medidas fueron tomadas en conjunto con la supervisión.
3. Se entrega acta No.2 parcial por valor de $167.362.757

El valor de la presente acta asciende a $167. 362.757

Informe financiero:

Valor contrato:	$ 361.147.065	
Otrosi No.1-Adición	$ 131.886.352	
Valor total Contrato	**$ 493.033.417**	
Valor en acta obra No. 2:	$ 167. 362.757	33,95%
Saldo del contrato	9.303	

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente
FONDESER

JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR
Representante legal
EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S.
Contratista

SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO
Representante legal
O&P CIVILES S.A.S
Interventoria

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO - FONDESER

MUNICIPIO DEL RETIRO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°936 - 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

CONTRATO DE OBRA	N° 053 de 2024
VALOR INICIAL	$ 161.147.065
VALOR ADICIÓN	$ 131.886.352
VALOR TOTAL	$ 493.033.417
PLAZO INICIAL	3 MESES
INTERVENTORÍA	D&P SAS

PRESUPUESTO OFICIAL						ACTA 1		ADICIÓN		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA 2		ACUMULADO		BALANCE PRESUPUESTAL			
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	Menor(-)	Valor (-)	Mayor(+)	Valor (+)
	CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL																		
1.1	Suministro, transporte e instalacion de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. Incluye trampa grasas. no incluye excavacion	UND	30,00	$ 6.801.220,90	$ 204.036.627,00	25,00	$ 170.030.523	11,00	$ 74.813.490	41,00	$ 278.850.057	12,00	$ 81.614.651	37,00	$ 251.645.174	4,00	$ 27.204.884		
1.2	Excavación manual, bajo cualquier grado de humedad incluye roca descompuesta, bolos de roca de volumen interior a 0.30 m3, el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y cualquier otro equipo necesario	m3	178,00	$ 64.309,68	$ 11.443.125,00	267,37	$ 19.123.373	66,27	$ 4.197.693	243,27	$ 15.644.618	185,07	$ 11.901.798	482,44	$ 31.025.563			298,17	$ 15.380.949
1.3	Lleno con material de prestamo, compactado mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. incluye transporte, su medida será en sitio ya compactado. incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte de material edáfico	m3	178,00	$ 182.447,00	$ 32.475.566,00	268,56	$ 37.509.279	66,27	$ 11.908.316	243,27	$ 44.383.882	134,48	$ 24.535.473	340,07	$ 62.044.752			96,80	$ 17.660.871
1.4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavacion	UND	30,00	$ 511.142,80	$ 15.334.284,00	25,18	$ 12.870.526	11,00	$ 5.622.571	41,00	$ 20.956.855	12,00	$ 6.133.714	37,18	$ 19.004.240	3,82	$ 1.952.565		
1.5	Suministro, transporte e instalacion de tubería PVC sanitaria de 4" dispuesta en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0.30 m de ancho con pendiente del 2%. incluye cama de arena o triturado. incluye excavacion de brecha	m	450,00	$ 46.831,48	$ 21.074.166,00	360,70	$ 16.891.115	156,00	$ 7.305.711	606,00	$ 28.379.877	192,30	$ 9.006.066	623,90	$ 34.488.181	83,10	$ 3.891.696		
	COSTO DIRECTO				$ 284.367.708,00		$ 256.426.266		$ 103.847.523		$ 388.215.289		$ 133.781.698		$ 388.207.964		$ 33.049.145		$ 33.041.820
	ADMINISTRACIÓN	22%			$ 62.560.909,00		$ 56.413.779		$ 22.846.455		$ 85.407.364		$ 29.691.974		$ 85.485.753		$ 7.270.813		$ 7.269.200
	UTILIDAD	5%			$ 14.218.388,00		$ 12.821.313		$ 5.192.376		$ 19.410.764		$ 6.589.085		$ 19.410.398		$ 1.652.451		$ 1.652.091
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 161.147.065,00		$ 325.661.358		$ 131.886.352		$ 493.033.417		$ 167.362.757		$ 493.024.314		$ 41.972.414		$ 41.963.111
	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD														$ 9.103				9.303
	TOTAL BALANCE PRESUPUESTAL						$ 325.661.358		$ 131.886.352		$ 493.033.417		$ 167.362.757		$ 493.033.417		$ 41.972.414		$ 41.972.414

Representante Legal
EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS

Representante Legal
OBRAS Y PROYECTOS CIVILES SAS

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE	6			
							CORTE Nº	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA					

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO				
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.905.609-4	CONTRATO Nº	052-2024

CAPÍTULO	1	ITEM	Suministro, transporte e instalacion de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. incluye trampa grasas, no incluye excavacion.	UNID.	und	MPIO	EL RETIRO	
SUB CAPITULO	1	1.1						



Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
ACTA No.1					
VEREDA BARCINO, LOS NEGROS, LA AMAPOLA					
CASA No 1 NEIRO DE JESUS	1	0,00	0,00		1,00
CASA No 2 GLORIA DEL SOCORRO RAMIREZ	1	0,00	0,00		1,00
CASA No 3 EDISON MANCILLANDIA	1				1,00
CASA No 4 IVAN VILLEGAS	1				1,00
CASA No 5 MAURICIO GALLEGO	1				1,00
CASA No 6 JUAN GIOVANNY MONTES	1				1,00
CASA No 7 JESUS ALBERTO RAMIREZ	1				1,00
VEREDA PANTALIO					
CASA No 8 NORBEY CASTAÑEDA	1				1,00
CASA No 9 GUARIN NELSON TORON	1				1,00
CASA No 10 FELIPE ECHEVERRY	1				1,00
CASA No 11 JUAN F. QUINTERO	1				1,00
CASA No 12 GLORIA MARGARITA SUAZA	1				1,00
CASA No 13 CRISTINA VILLADA	1				1,00
CASA No 14 GUSTAVO ALONSO BOTERO	1				1,00
VEREDA LA LUZ Y PUENTE PELAEZ					
CASA No 15 MARGARITA HERNANDEZ	1				1,00
CASA No 16 LUIS ANTONIO VILLEGAS	1				1,00
CASA No 17 WILSON PUENTES	1				1,00
CASA No 18 CRISTIAN PINEDA	1				1,00
VEREDA PANTANILLO Y CARMEN PARTE ALTA					
CASA No 19 JUAN LEON	1				1,00
CASA No 20 CASETA COMUNAL	1				1,00
CASA No 21 MARIA ROCIO SUAZA	1				1,00
CASA No 22 RODRIGO ARANGO	1				1,00
CASA No 23 Gladis Castro	1				1,00
CASA No 24 Luz Dary Roman	1				1,00
CASA No 25 Van Gutierrez	1				1,00
ACTA No.2					
CASA No 24 Luz Dary Roman	-1				-1,00
CASA No 26 Diana Bedoya Gomez	1				1,00
CASA No 27 Yamile Bedoya Villada	1				1,00
CASA No 28 Gennier Joggers	1				1,00
CASA No 29 Johnny Andy perez Vallejo	1				1,00
CASA No 30 Luis Gonzalez Loaiza	1				1,00
CASA No 31 Jorge Iván Rivas	1				1,00
CASA No 32 Clemencia Larisa Restrepo	1				1,00
CASA No 33 Dora Andrea Bedoya	1				1,00
CASA No 34 Wilson Villada Roman	1				1,00
CASA No 35 Harold Steven Patiño	1				1,00
CASA No 36 Jhon Fredy Galvis	1				1,00
CASA No 37	1				1,00
CASA No 38	1				1,00
SUBTOTAL					37,00
menos pagado actas anteriores					25,00
TOTAL					12,00

OBSERVACIONES:

FIRMA: Jose G. Urrea

NOMBRE:

RESIDENTE DE OBRA
Representante del Contratista

RESIDENTE INTERVENTORIA
Representante de la Interventoria

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE	2			
							CORTE Nº	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URDEA					

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.595.465-4	CONTRATO Nº	053-2024		

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Excavación manual, bajo cualquier grado de humedad incluye: roca descompuesta,bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3. el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida será en el sitio no incluye	UNID.	(1)	MPIO	EL RETIRO	
SUB CAPITULO	1	1.3						















Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
ACTA No.2					
CASA No.1					
MAURICIO GALLEGO					
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.60	3,12
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.60	2,88
					6,00
CASA No.10					
FELIPE ECHEVERRY					
TUBERIA 4"	1	22.00	0.40	0.60	5,28
TUBERIA 2"	1	19.00	0.40	0.60	4,56
					9,84
CASA No.24					
Luz Dary Ramón					
CAMPO INFILTRACION	-1	3.00	0.40	0.60	-0,72
TUBERIA 4"	-1	13.00	0.40	0.60	-3,12
TUBERIA 2"	-1	12.00	0.40	0.60	-2,88
					-6,72
CASA No.26					
Diana Bedoya Daviria					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.27					
Yanela Bedoya Villada					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.28					
Hernan pulgarin					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.29					
Johany Arely sierra Vallejo					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.30					
Luis Gonzalez Loaiza					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.31					
Jorge Iván Florez					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52
CASA No.32					
Clemencia Lamia Ramirez					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5,25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0,43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0,84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3,64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3,36
					13,52

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	19	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE	2			
							CORTE N°	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA					

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.996.469-4	CONTRATO N°	653-2024		

CAPÍTULO	1	ITEM	Excavación manual, bajo cualquier grado de humedad incluye: roca descompuesta bolos de roca de volumen inferior a 0.25 m3, el cargue transporte interno y externo botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio no incluye	UNID.	m3	MPIO	EL RETIRO
SUB CAPITULO	1	1.2					





Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
CASA No.33					
Edwin Andres Bedoya					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
					13,52
CASA No.34					
Wilson Villada Roman					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
					13,52
CASA No.35					
Harold Steven Patiño					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
					13,52
CASA No.36					
Jhon Fredy Ballén					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.50	0.60
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.50	2.60
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.50	2.40
					11,28
CASA No.37					
POZO	1	2.50	1.40	1.39	4.86
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.50	0.60
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.50	2.60
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.50	2.40
					10,89
CASA No.38					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.55	0.66
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.55	2.86
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.55	2.64
					11,84
SUBTOTAL ACTA					482,45
menos pagado actas anteriores					297,37
TOTAL					**185,07**

FIRMA
NOMBRE
RESIDENTE DE OBRA
Representante del Contratista

RESIDENTE INTERVENTORIA
Representante de la interventoria

185,07

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	3	HOJA	1	DE	3
							CORTE Nº	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA		

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO				
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.895.469-4	CONTRATO Nº	053-2024

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Llenos con material de préstamo compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado incluye transporte su medida será en sitio ya compactado incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del	UNID.	m3	MPIO	EL RETIRO
SUB CAPÍTULO	1	1,3					









Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
ACTA No.2					
CASA No.5					
MAURICIO GALLEGO					
TUBERIA 6"	1	13.00	0.40	0.60	3.12
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.60	2.88
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					5,83
CASA No.10					
FELIPE ECHEVERRY					
TUBERIA 6"	1	22.00	0.40	0.60	5.28
Tubería 4"	-1	22.00	0.01		-0.23
TUBERIA 2"	1	19.00	0.40	0.60	4.56
Tubería 2"	-1	19.00	0.003		-0.05
					9,56
CASA No.24					
Luz Dary Rosas					
VALOR COBRADO					8.73
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
TRAMPA GRASAS	1	0.60	0.90	0.60	0.43
					-3,05
CASA No.18					
Diana Bedoya Garzón					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.60	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
Tubería 6"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
Tubería 4"	1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					9,85
CASA No.27					
Yamile Bedoya Villada					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.60	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
Tubería 6"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					9,85
CASA No.20					
German palacio					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.60	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACIÓN	1	3.00	0.40	0.70	0.84
Tubería 6"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					9,85

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE 3
							CORTE N°	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS		NIT O C.C.	900.555.469-4	CONTRATO N°	053-2024	

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado incluye transporte su medida será en sitio ya compactado incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del	UNID.	#Ø	MPIO	EL RETIRO	
SUB CAPITULO	1	1,3						



Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
CASA No.28					
Johany Arely viana Vallejo					
POZO	1	2,50	1,40	1,50	5,25
POZO	-1	2,30	1,14	1,23	-3,23
TRAMPA GRASAS	1	0,80	0,90	0,60	0,43
TRAMPA GRASAS	-1	0,36		0,50	-0,25
CAMPO INFILTRACION	1	3,00	0,40	0,70	0,84
Tubería 4"	-1	3,00	0,01		-0,03
TUBERIA 4"	1	13,00	0,40	0,70	3,64
Tubería 4"	-1	13,00	0,01		-0,13
TUBERIA 2"	1	12,00	0,40	0,70	3,36
Tubería 2"	-1	12,00	0,003		-0,03
					9,85
CASA No.30					
Luis González Loaiza					
POZO	1	2,50	1,40	1,50	5,25
POZO	-1	2,30	1,14	1,23	-3,23
TRAMPA GRASAS	1	0,80	0,90	0,60	0,43
TRAMPA GRASAS	-1	0,36		0,50	-0,25
CAMPO INFILTRACIÓN	1	3,00	0,40	0,70	0,84
Tubería 4"	-1	3,00	0,01		-0,03
TUBERIA 4"	1	13,00	0,40	0,70	3,64
Tubería 4"	-1	13,00	0,01		-0,13
TUBERIA 2"	1	12,00	0,40	0,70	3,36
Tubería 2"	-1	12,00	0,003		-0,03
					9,85
CASA No.31					
Jorge Iván Flórez					
POZO	1	2,50	1,40	1,50	5,25
POZO	-1	2,30	1,14	1,23	-3,23
TRAMPA GRASAS	1	0,80	0,90	0,60	0,43
TRAMPA GRASAS	-1	0,36		0,50	-0,25
CAMPO INFILTRACION	1	3,00	0,40	0,70	0,84
Tubería 4"	-1	3,00	0,01		-0,03
TUBERIA 4"	1	13,00	0,40	0,70	3,64
Tubería 4"	-1	13,00	0,01		-0,13
TUBERIA 2"	1	12,00	0,40	0,70	3,36
Tubería 2"	-1	12,00	0,003		-0,03
					9,85
CASA No.32					
Clemente Larrea Ramírez					
POZO	1	2,50	1,40	1,50	5,25
POZO	-1	2,30	1,14	1,23	-3,23
TRAMPA GRASAS	1	0,80	0,90	0,60	0,43
TRAMPA GRASAS	-1	0,36		0,50	-0,25
CAMPO INFILTRACIÓN	1	3,00	0,40	0,70	0,84
Tubería 4"	-1	3,00	0,01		-0,03
TUBERIA 4"	1	13,00	0,40	0,70	3,64
Tubería 4"	-1	13,00	0,01		-0,13
TUBERIA 2"	1	12,00	0,40	0,70	3,36
Tubería 2"	-1	12,00	0,003		-0,03
					9,85
CASA No.33					
Edwin Andres Badoya					
POZO	1	2,50	1,40	1,50	5,25
POZO	-1	2,30	1,14	1,23	-3,23
TRAMPA GRASAS	1	0,80	0,90	0,60	0,43
TRAMPA GRASAS	-1	0,36		0,50	-0,25
CAMPO INFILTRACION	1	3,00	0,40	0,70	0,84
Tubería 4"	-1	3,00	0,01		-0,03
TUBERIA 4"	1	13,00	0,40	0,70	3,64
Tubería 4"	-1	13,00	0,01		-0,13
TUBERIA 2"	1	12,00	0,40	0,70	3,36
Tubería 2"	-1	12,00	0,003		-0,03
					9,85

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE 3
							CORTE N°	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS		NIT O C.C.	900.295.400-4	CONTRATO N°	053-2024	

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado, incluye transporte su medida será en sitio ya compactado, incluye adición de material de playa (arenita) como soporte del	UMED.	m3	MPIO	EL RETIRO	
SUB CAPITULO	1	1.3						

Descripción / localización	Cant	L	B	H	TOTAL
CASA No.34					
Wilson V Ibata Roman					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
Tubería 4"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					8,85
CASA No.35					
Harold Steven Patiño					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.70	0.84
Tubería 4"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.70	3.64
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.70	3.36
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					8,85
CASA No.36					
Jhon Fredy Barbin					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.50	0.60
Tubería 4"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.50	2.60
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.50	2.40
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					7,61
CASA No.37					
POZO	1	2.50	1.40	1.39	4.85
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.60	0.72
Tubería 4"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.60	3.12
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.60	2.88
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					8,33
CASA No.38					
POZO	1	2.50	1.40	1.50	5.25
POZO	-1	2.30	1.14	1.23	-3.23
TRAMPA GRASAS	1	0.80	0.90	0.60	0.43
TRAMPA GRASAS	-1	0.36		0.50	-0.25
CAMPO INFILTRACION	1	3.00	0.40	0.17	0.20
Tubería 4"	-1	3.00	0.01		-0.03
TUBERIA 4"	1	13.00	0.40	0.55	2.86
Tubería 4"	-1	13.00	0.01		-0.13
TUBERIA 2"	1	12.00	0.40	0.55	2.64
Tubería 2"	-1	12.00	0.003		-0.03
					7,71
SUBTOTAL ACTA 1					340,07
menos pagado actas anteriores					205,59
TOTAL					134,48





OBSERVACIONES:

RESIDENTE DE OBRA
Representante del Contratista

RESIDENTE INTERVENTORIA
Representante de la Interventoria

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE	4	
							CORTE Nº	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA			

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.955.469-4	CONTRATO Nº	053-2024		

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavacion	UNID.	und	MPIO	EL RETIRO
SUB CAPÍTULO	1	1,4					







Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
ACTA No.1					
CASA No 1 HOIRO DE JESUS	1,00				1,00
CASA No 2 GLORIA DEL SOCORRO RAMIREZ	1,00				1,00
CASA No 3 EDISON MARULANDA	1,00				1,00
CASA No 4 IVAN VILLEGAS	1,00				1,00
CASA No 5 MAURICIO GALLEGO (solo se deja la bateria (tinx)	0,18				0,18
CASA No 6 GIOVANNY MONTES	1,00				1,00
CASA No 7 JESUS ALBERTO RAMIREZ	1,00				1,00
VEREDA PANTALIO					
CASA No 8 NORMEY CASTAÑEDA	1				1,00
CASA No 9 CLAUDIA NELSON TOBON	1				1,00
CASA No 10 FELIPE OCHEVERRY	1				1,00
CASA No 11 JUAN F. QUINTERO	1				1,00
CASA No 12 GLORIA MARGARITA SUAZA	1				1,00
CASA No 13 CRISTINA VILLADA	1				1,00
CASA No 14 GUSTAVO ALONSO BOTERO	1				1,00
VEREDA LA LUZ Y PUENTE PELAEZ					
CASA No 15 MARGARITA HERNANDEZ	1				1,00
CASA No 16 LUIS ANTONIO VILLEGAS	1				1,00
CASA No 17 BELMON PUERTO	1				1,00
CASA No 18 CRISTIAN PINEDA	1				1,00
VEREDA PANTANILLO Y CARMEN PARTE ALTA					
CASA No 19 JUAN LEON	1				1,00
CASA No 20 CASETA COMUNAL	1				1,00
CASA No 21 MARIA ROSO SUAZA	1				1,00
CASA No 22 RODRIGO ARANGO	1				1,00
CASA No 23 Gladis Castro	1				1,00
CASA No 24 Luz Dary Ramón	1				1,00
CASA No 25 Iván Gutiérrez	1				1,00
CASA No 26 Diana Bedoya Correa	1				1,00
ACTA No.2					
VEREDA NAZARETH					
CASA No 5 MAURICIO GALLEGO (Al final se unifica completo)	0,82				0,82
CASA No 27 Yamile Restrepo Villada	1				1,00
CASA No 28 Germain polgarin	1				1,00
CASA No 29 Johnny Jhoely areiza Vallejo	1				1,00
CASA No 30 Luis González Loaiza	1				1,00
CASA No 31 Jorge Iván Florez	1				1,00
CASA No 32 Clemencia Larisa Ramirez	1				1,00
CASA No 33 Edwin Andres Gedhos	1				1,00
CASA No 34 Rafael Villada Fonseri	1				1,00
CASA No 35 Harold Steven Patiño	1				1,00
CASA No 36 Jhon Fredy Ballen	1				1,00
CASA No 37	1				1,00
CASA No 38	1				1,00
SUBTOTAL					38,00
menos pagado actas anteriores					26,00
TOTAL					12,00

OBSERVACIONES

FIRMA

NOMBRE

RESIDENTE DE OBRA
Representante del Contratista

RESIDENTE INTERVENTORÍA
Representante de la Interventoría

MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	10	MM	12	AA	2024	Consecutivo	2	HOJA	1	DE	5			
							CORTE N°	2	ELABORÓ	JOSE GUILLERMO URREA					

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO						
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS	NIT O C.C.	900.995.493-4	CONTRATO N°	053-2024		

CAPÍTULO	1	ÍTEM	Suministro, transporte e instalacion de tuberia PVC sanitaria de 4" dispuesta en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0,30 m de ancho con pendiente del 3%, incluye cama de arena o triturado, incluye excavacion de brecha	UNID.	m	MPIO	EL RETIRO	
SUB CAPITULO	1	1,5						







OBSERVACIONES

Descripción / localización	Cant.	L	B	H	TOTAL
ACTA No.1					
CASA No 1 NERO DE JESUS		16,00			16,00
CASA No 2 GLORIA DEL SOCORRO RAMIREZ		10,00			10,00
CASA No 3 HERNAN MIRALLANDA		16,00			16,00
CASA No 4 IVAN VILLEGAS		10,00			10,00
CASA No 5 MAURICIO GALLEGO		6,80			6,80
CASA No 6 GIOVANNY MONTES		4,90			4,90
CASA No 7 JESUS ALBERTO RAMIREZ		18,50			18,50
VEREDA PANTALIO					
CASA No 8 ROBBEY CASTANEDA		21,00			21,00
CASA No 9 CLAUDIA MELISSA TOBON		18,50			18,50
CASA No 10 FELIPE ECHEVERRY		22,00			22,00
CASA No 11 JUAN T. QUINTERO		10,00			10,00
CASA No 12 GLORIA MARGARITA SUAZA		19,00			19,00
CASA No 13 CRISTINA VILLADA		19,00			19,00
CASA No 14 GUSTAVO ALONSO RUTERO		13,00			13,00
VEREDA LA LUZ Y PUENTE PELAEZ					
CASA No 15 MARGARITA HERNANDEZ		13,00			13,00
CASA No 16 LUIS ANTONIO VILLEGAS		13,00			13,00
CASA No 17 WILSON PUSHITES		13,00			13,00
CASA No 18 CRISTIAN PINEDA		13,00			13,00
VEREDA PANTANILLO Y CARMEN PARTE ALTA					
CASA No 19 JUAN LEON		13,00			13,00
CASA No 20 CASETA COMUNAL		13,00			13,00
CASA No 21 MARIA ROCIO SUAZA		13,00			13,00
CASA No 22 ROBINSON ARANGO		13,00			13,00
CASA No 23 Gladis Castro		13,00			13,00
CASA No 24 Luz Dary Rendón		13,00			13,00
CASA No 25 Iván Gutiérrez		13,00			13,00
CASA No 26 Dania Bedoya Gaviria		13,00			13,00
ACTA No.2					
CASA No.27					
CASA No 5 MAURICIO GALLEGO		6,20			6,20
CASA No 27 Yanira Bedoya Villada		13,00			13,00
CASA No 28 Carmen palgarin		13,00			13,00
CASA No 29 Johnny Andy vanni Vallejo		13,00			13,00
CASA No 30 Luis Gonzalez Lozada		13,00			13,00
CASA No 31 Jorge Iván Flórez		13,00			13,00
CASA No 32 Clemencia Lucena Rosero		13,00			13,00
CASA No 33 Edwin Andres Bedoya		13,00			13,00
CASA No 34 Wilson Villada Rocas		13,00			13,00
CASA No 35 Haroldo Blanco Patiño		13,00			13,00
CASA No 36 Jhon Freddy Muñoz		13,00			13,00
CASA No 37		13,00			13,00
CASA No 38		13,00			13,00
SUBTOTAL					522,90
menos pagado actas anteriores					360,70
TOTAL					162,20

FIRMA

NOMBRE

RESIDENTE DE OBRA
Representante del Contratista

RESIDENTE INTERVENTORIA
Representante de la Interventoria



EVOLUCIÓN CONSTUCCTIVA SAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA 2 Y FINAL

PERIODO DEL 9/10/2024-12/12/2024

PROYECTO

CONSTRUCCIÓN POZOS SEPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO



EVOLUCIÓN

Soluciones Innovadoras

ELABORADO POR:	Aprobado POR:
Jhon Echeverri **JHON EDUAR ECHEVERRI** Contratista	**FONDESER** Contratante

3.4 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 20
INFORME DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21
3.1 Objetivos 21
3.1.1 Objetivo General 21
3.1.2 Objetivos Específicos 21
3.2 Actividades desarrolladas durante el periodo. 22
3.3 Principales actividades SST realizadas durante el periodo: 22

INTRODUCCIÓN

Por medio del contrato 053-2024 celebrado entre Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro - Fondeser y el contratista Evolución Constructiva SAS, se contrata la construcción pozos sépticos en las diferentes veredas del municipio de El Retiro.

El presente informe tiene como objetivo presentar a la Fondeser el seguimiento a las actividades ejecutadas en el contrato cuyo objeto es "**La Construcción Pozos Sépticos Residenciales Del Municipio De El Retiro.**".

Mediante el acta de inicio se deja constancia que la fecha de inicio de contrato es el 09 de octubre 2024.

El presente informe comprende un registro documental y fotográfico durante el periodo de las actividades, que permita a la entidad contratante, a los organismos de control y a la comunidad en general, la consulta de los diferentes componentes plasmados en el informe.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 *LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO*

El proyecto se localiza en municipio de El Retiro, situado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Envigado y Rionegro, por el este con los municipios de Rionegro y La Ceja, por el sur con La Ceja y Montebello y por el oeste con los municipios de Santa Bárbara, Caldas y Envigado.

EL proyecto se está ejecutando en las diferentes veredas de El Retiro como lo son El Barcino, Los Medios, Pantalio, San José, Casas Viejas, entre otras.



Ilustración, Localización del proyecto. Área de influencia

COMPONENTE LEGAL

En el municipio de El Retiro, Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro – Fondeser le adjudica al contratista Evolución Constructiva SAS con NIT 900.995.469-4 La ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN POZOS SEPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO", cuyo representante legal es JHON EDUAR ECHEVERRI identificado con CC.1.111.753.268.

Las condiciones contractuales son las siguientes:

CONTRATANTE	Fondo de Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro - Fondeser
CONTRATISTA DE OBRA	Evolución Constructiva SAS
OBJETO DE CONTRATO	CONSTRUCCIÓN POZOS SEPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024
CONTRATO	053-2024
FECHA DE INICIO	9 de octubre de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	17 de noviembre del 2024
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/L ($361.147.065.00)
OTROSI No.1 (Prorroga y Adición) (15/noviembre/2024)	Se prorroga el contrato por un (1) mes más, hasta el 17 de diciembre de 2024 Se realiza una adición por Ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y dos ($131.886.352,00) moneda legal

ACTIVIDADES A EJECUTAR

A continuación, se presenta el presupuesto contractual de la obra.

Presupuesto de Actividades ejecutadas y cobradas durante el periodo del proyecto

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL					
1.1	Suministro, transporte e instalacion de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. incluye trampa grasas. no incluye excavacion	UND	30,00	$ 6.801.220,90	$ 204.036.627,00
1.2	Excavacion manual, bajo cualquier grado de humedad incluye: roca descompuesta,bolas de roca de volumen interior a 0.35 m3, el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio,no incluye entibado	m3	178,00	$ 64.309,69	$ 11.447.125,00
1.3	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. incluye transporte. su medida será en sitio ya compactado. incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del sistema séptico	m3	178,00	$ 182.447,00	$ 32.475.566,00
1.4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento. incluye excavacion.	UND	30,00	$ 511.142,80	$ 15.334.284,00
1.5	Suministro, transporte e instalacion de tuberia PVC sanitaria de 4" dispuesto en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0,30 m de ancho con pendiente del 3%, incluye cama de arena o triturado, incluye excavacion de brecha	m	450,00	$ 46.831,48	$ 21.074.166,00
		COSTO DIRECTO			$ 284.367.768,00
		ADMINISTRACIÓN		22%	$ 62.560.909,00
		UTILIDAD		5%	$ 14.218.388,00
		COSTO TOTAL DE OBRA			$ 361.147.065,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presenta el informe basado en los parámetros estipulados en las condiciones de contratación y resumen de las actividades más representativas realizadas durante el periodo de ejecución de proyecto.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Durante el desarrollo de la instalación de los pozos se realizó la construcción de 36 pozos sépticos teniendo en cuenta la adición realizada el pasado 15 de noviembre de 2024, en el proceso en las actividades de excavación se presentaron algunos inconvenientes debido a que la mayoría de los materiales de la zona es material orgánico y niveles freáticos muy altos por lo cual se optó en colocar una cama de un material con mejores características tanto en la base de los pozos como en la trampa de grasas. En general los instalaciones llegaron a buen término y en total satisfacción.

LUGAR	ACTIVIDAD	OCT	NOV	DIC
Veredas el Barcino, Los Medios, San José, Pantalio,	Excavación manual			
	Instalación de pozo séptico y trampa de grasas			
	Construcción de campo de infiltración			
	Instalación de tubería			
	Orden y Aseo			

Se describen los diferentes recursos aplicados durante el desarrollo de la obra relacionados a continuación:

Mano de obra

A continuación, presentamos un cuadro en el que relacionamos el personal en obra y personal administrativo, la seguridad social se relaciona en el componente Legal.

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATISTA	
CARGO	CANTIDAD
Residente de obra	1
Residente SISOMA	1
TOTAL	**2**

PERSONAL SUB CONTRATISTAS	
CARGO	CANTIDAD
Oficial	6
Ayudantes	6
Conductor	1
TOTAL	**13**

Materiales

A continuación, relacionamos los diferentes materiales utilizados para realizar las diferentes actividades de obra en el presente periodo

DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**
Tubería sanitaria	Ml
Pozo Séptico	un
Trampa de grasas	un
Triturado ¾	m3

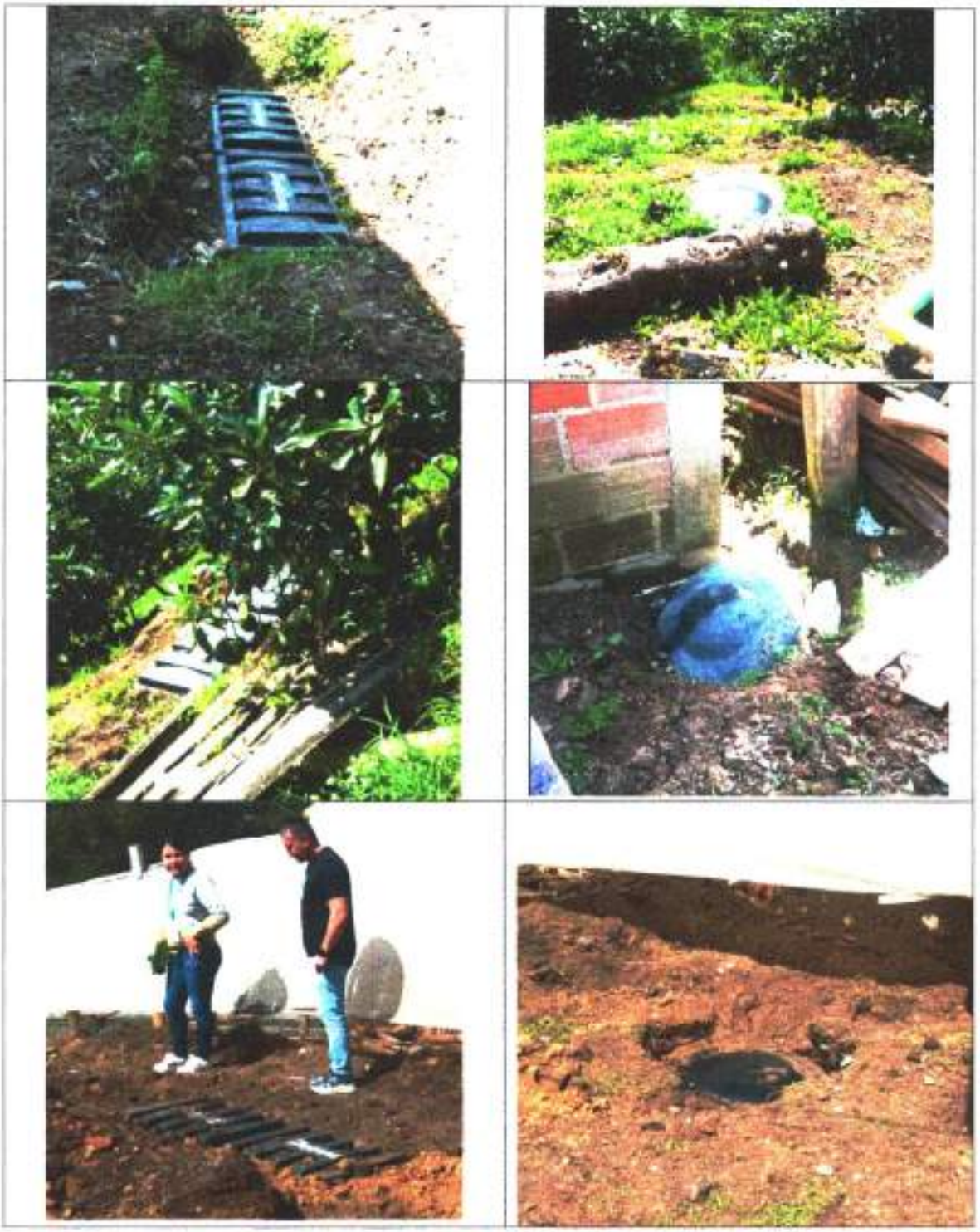
INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA

Actividades Ejecutadas y Cobradas

PRESUPUESTO OFICIAL						ACTA 1		ACTA 2		ACUMULADO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL											
1.1	Suministro, transporte e instalacion de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. incluye trampa grasas. no incluye excavacion	UND	30,00	$ 6.801.220,90	$ 204.036.627,00	25,00	$ 170.030.523	12,00	$ 81.614.651	37,00	$ 251.645.174
1.2	Excavacion manual, bajo cualquier grado de humedad incluye roca descompuesta,bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio no incluye entibado	m3	178,00	$ 64.309,69	$ 11.447.125,00	297,37	$ 19.123.773	185,07	$ 11.901.794	482,44	$ 31.025.567
1.3	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. incluye transporte. su medida sera en sitio ya compactado. incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del sistema séptico	m3	178,00	$ 182.447,00	$ 32.475.566,00	205,59	$ 37.509.279	134,48	$ 24.535.473	340,07	$ 62.044.752
1.4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavacion	UND	30,00	$ 511.142,80	$ 15.334.284,00	23,18	$ 12.870.576	12,00	$ 6.133.714	37,18	$ 19.004.290
1.5	Suministro, transporte e instalacion de tubería PVC sanitaria de 4" dispuesta en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0.30 m de ancho con pendiente del 3%, incluye cama de arena o triturado, incluye excavacion de brecha	m	450,00	$ 46.831,48	$ 21.074.166,00	360,70	$ 16.892.115	162,20	$ 7.596.066	522,90	$ 24.488.181
		COSTO DIRECTO			$ 284.367.768,00		$ 256.426.266		$ 131.781.698		$ 388.207.964
		ADMINISTRACIÓN	22%		$ 62.560.909,00		$ 56.413.779		$ 28.991.974		$ 85.405.752
		UTILIDAD	5%		$ 14.218.388,00		$ 12.821.313		$ 6.589.085		$ 19.410.398
		COSTO TOTAL DE OBRA			$ 361.147.065,00		$ 325.661.358		$ 167.362.757		$ 493.024.114
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD									$ 9.308
		TOTAL BALANECE PRESUPUESTAL					$ 325.661.358		$ 167.362.757		$ 493.033.437

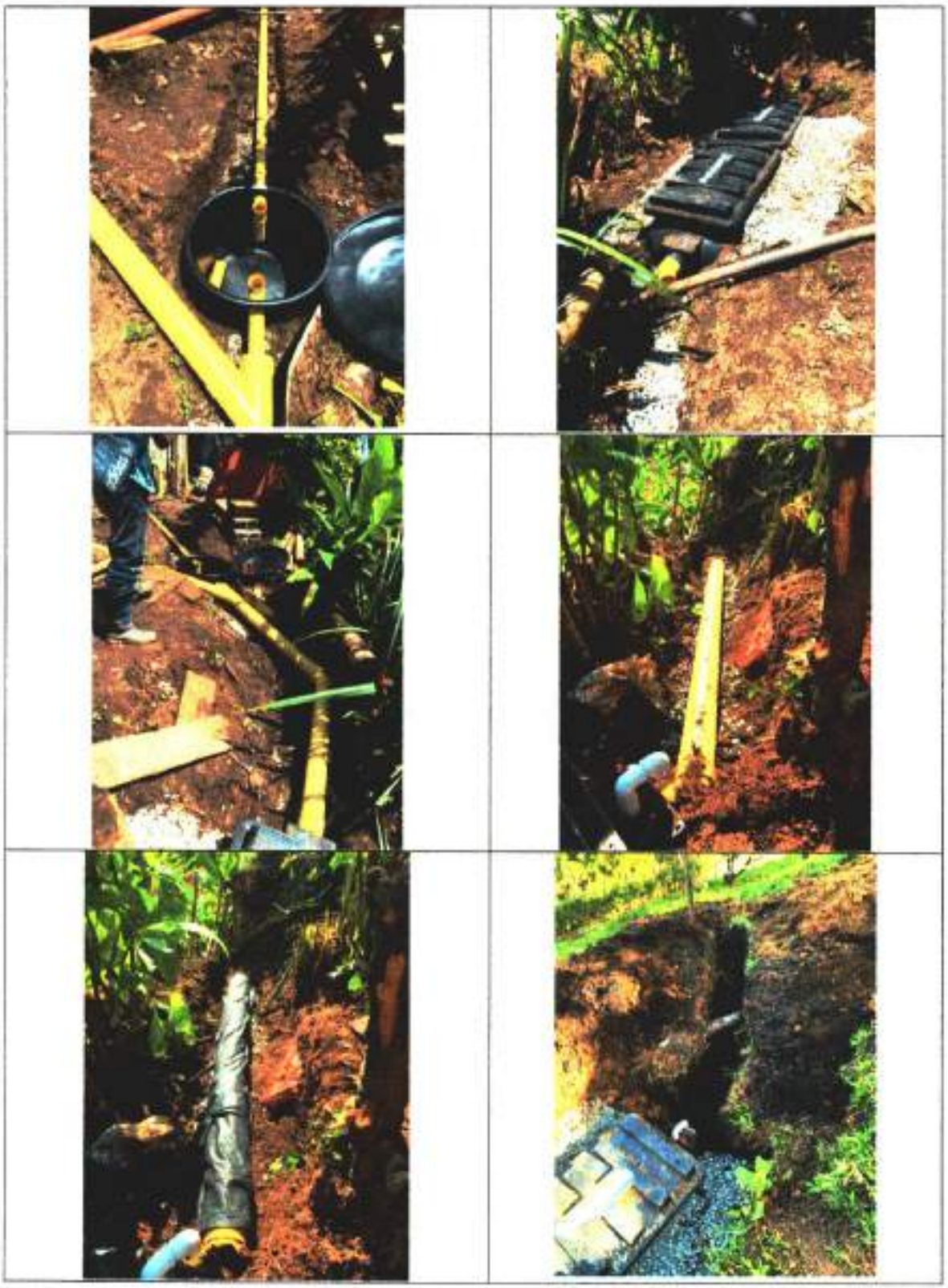
REGISTRO FOTOGRAFICO

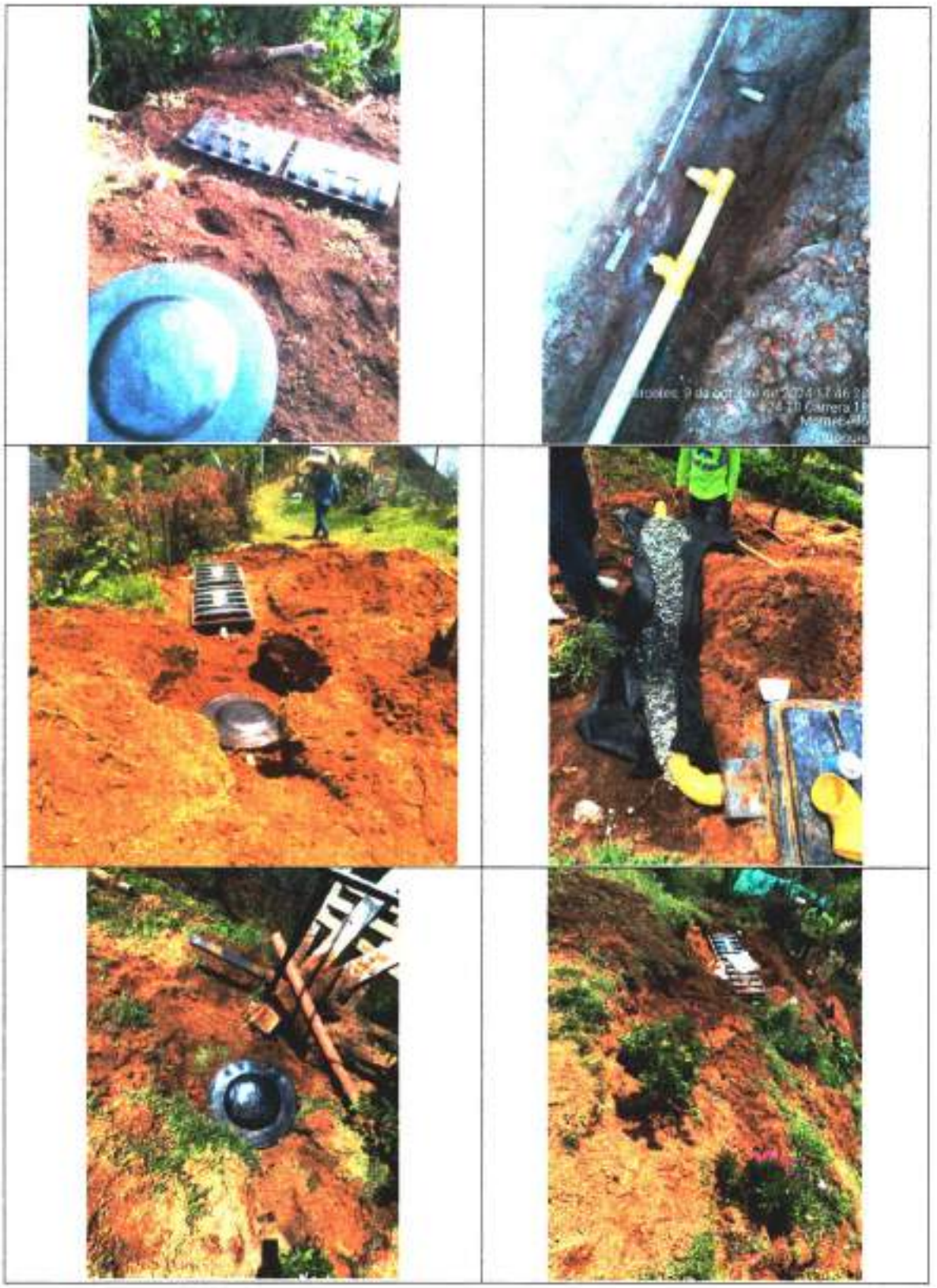
A continuación, se presenta el registro fotográfico representativo de las actividades ejecutadas en el periodo del informe.




Rotoplast







ALCANCE FINANCIERO

El contrato 053-2023 celebrado entre Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro-Fondeser y Evolución Constructiva SAS, dentro de los parámetros del contrato no se estipulo un pago anticipado.

El contrato contractualmente tiene un valor de $361.147.065.00, Trescientos Sesenta Y Un Millones Ciento Cuarenta Y Siete Mil Sesenta Y Cinco pesos M/L, que tiene como alcance la construcción de pozos sépticos en las diferentes veredas del municipio de El Retiro - Antioquia.

Y una adición por valor de Ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y dos ($131.886.352,00) moneda legal

RESUMEN FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
VR. CONTRATO	361.147.065	
VR. ADICIÓN	131.886.352	
VR. TOTAL, CONTRATO	**493.033.417**	
VR. EJECUTADO	493.024.114	99,99%
VR. OBRA NO EJECUTADA	0	0%
VR. A PAGAR	**$ 9.303**	

1.1. RELACIÓN ACTA DE PAGO CONTRATISTA

Acta No	PERIODO FACTURADO	VALOR ACTA	ESTADO
1	09/10/2024-10/11/2024	$325.661.358	Pagada
2	10/11/2024 – 12/12/2024	$ 167.362.757	En tramite

ANEXOS

A.
B.
C.
D.
E.

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

La Gestión Social es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales.

2.1 OBJETIVO

Generar con las comunidades asentadas la seguridad y tranquilidad que tienen el respaldo del mismo proyecto mediante la gestión social en caso de cualquier eventualidad que pudiera suceder.

2.2 SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN.

2.2.1 SOCIALIZACIÓN

En el tiempo que se desarrolló el proyecto se realizaron las socializaciones puerta a puerta, en compañía de todos los entes involucrados como lo son la entidad contratante Fondeser, la supervisión de infraestructura, interventoría y contratista.

Las fechas en que se realizaron las socializaciones fueron:

1. 9 de octubre de 2024
2. 15 de octubre de 2024
3. 24 de octubre de 2024
4. 30 de octubre de 2024
5. 1 de noviembre de 2024
6. 18 de noviembre de 2024
7. 25 de noviembre de 2024
8. 29 de noviembre de 2024
9. 5 de diciembre de 2024

2.2.2 ACTAS DE CONSENTIMIENTO

Después de firmar el acta de inicio se realizaron las respectivas visitas a cada beneficiario del programa para que dieran la autorización para poder iniciar las actividades dentro de cada predio, se relacionan los nombres de los beneficiarios:

Beneficiario	Lugar
Edison Marulanda	Los Medios
Gloria Del Socorro Ramírez	El Barcino

Beneficiario	Lugar
Iván Villegas	El Morro
Jesús Alberto Ramírez	Pantalio
Juan Giovanny Montes	Casas Viejas
Mauricio Gallego	La Amapola
Neiro De Jesús	El Barcino
Cristina Villada	Nazareth
Felipe Echeverry	Nazareth
Gloria Margarita Suaza	Nazareth
Gustavo Alonso Botero	Nazareth Parte Alta
Juan Felipe Quintero	Tabacal Parte Baja
Nelson Tobón	Tabacal Parte Baja
Norbey Castañeda	Tabacal Parte Baja
Cristian Pineda Villada	Puente Peláez
Luis Antonio Villegas	La Luz
Margarita Hernández	La Luz
Wilson Puentes	Puente Pelaez
Caseta comunal	Carmen Parte alta
Juan León Castañeda	Carmen Parte alta
María Rocio Sauza	sector Llanadas-Pantanillo
Rodrigo Arango	Pantalio, Sector Llanadas
Gladis Castro	Chuscal
Iván Gutiérrez	Portento
Luz Dary Román	Chuscal
Iván Gutiérrez	Portento
Diana Bedoya Gaviria	Tabacal parte alta
Yamile Bedoya Villeda	Tablacal parte baja
German Pulgarín	Tablacal parte baja
Johany Arely sierra Vallejo	Vereda Nazareth parte baja
Luis González Loaiza	Nazareth Parte Alta
Jorge Iván Flórez	Nazareth Parte Alta
Clemencia Larrea Ramírez	Nazareth Parte Alta
Edwin Andrés Bedoya	Pantalio-Sector escuela vieja
Wilson Villada Román	El Chuscal

Beneficiario	Lugar
Harold Steven Patiño	El Chuscal
Jhon Fredy Balbín	Lejos del Nido

2.2.3 ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Las actas de recibo a satisfacción fueron firmadas por los propietarios relacionados en el ítem 2.2.2, sin ningún contratiempo, estas actas se firmaron en conjunto contratista, interventoria, supervisión del contrato y supervisión de municipio

2.3 DAÑOS

Gestión realizada durante el desarrollo del proyecto:

Durante todo el proceso constructivo no se presentaron daños

2.4 POLÍTICA DE EMPLEO

Durante el periodo del informe se crearon 17 empleos, se han generado 10 retiros; de este grupo 4 son empleados directos de la obra y 13 son subcontratados, en los que se incluye mano de obra calificada y no calificada del sector y de otros municipios aledaños.

2.5 RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Con el ánimo de fortalecer las relaciones con la comunidad asentada en el área de influencia del proyecto, se atienden las inquietudes que tenga la comunidad respecto a actividades desarrolladas en obra, en este periodo los residentes del sector no presentaron inconformidades con respecto al desarrollo de la obra.

2.5.1 PQR

Para este periodo no se presentaron peticiones, quejas ni reclamos.

INFORME AMBIENTAL

La gestión ambiental en obras de construcción. En el contexto actual, donde la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental son temas de suma importancia, es fundamental adoptar prácticas y medidas que minimicen los impactos negativos producto de las actividades de construcción en el medio ambiente que promuevan un desarrollo sostenible.

La gestión ambiental se ha convertido en una parte integral de esfuerzos, guiados en la toma de decisiones y asegurando que los procesos y operaciones estén alineados con los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

El objetivo de este informe es presentar un panorama completo de iniciativas y prácticas de gestión ambiental en obra. Destacar las medidas de implementación para minimizar los impactos ambientales, así como los logros alcanzados hasta la fecha.

3.1 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Residuos Sólidos Ordinarios, reciclables, especiales, RESPEL y RCD

- **Residuos Sólidos Ordinarios, reciclables, especiales**

Durante el desarrollo del proyecto la generación de residuos sólidos fue mínima, esto residuos fueron entregados a la ruta ordinaria de municipio; con el fin de llevar un control preciso de los residuos generados en obra, el contratista realizó acercamiento con la Empresa prestadora de servicios públicos y Aseo de El Retiro, programando de manera formal dicha recolección.

- **Residuos RESPEL**

Durante el proceso constructivo no se generaron residuos peligrosos (RESPEL)

- **Residuos RCD**

Las actividades desarrolladas durante el tiempo de duración de la obra estuvieron enfocadas en la excavación; las áreas intervenidas eran en campo abierto por lo tanto no fue necesario la demolición de estructura en concreto.

- **Residuos de excavación y movimientos de tierras**

Los residuos que salieron en todo el tiempo de la obra, producto de las excavaciones fueron reutilizados de la obra, ya que se utilizaron para llenar las excavaciones una vez instaladas las tuberías y demás materiales de instalados

3.2 PROGRAMA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el tiempo de instalación de los pozos no fue requerido el ingreso de materiales de construcción; la naturaleza del proyecto y las zonas intervenidas no fue necesario la adecuación de áreas de almacenamiento.

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES ATMOSFERICAS.

Se realizó inspección a la documentación los vehículos ingresados a obra en todo el tiempo del contrato con el fin de verificar su vigencia.

Cuando se consideró necesario se humectó la zona con el fin de controlar el material particulado.

VEHICULO	CONDUCTOR
TRF635	MARCELO DE JESUS ROJAS

3.4 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Indicadores	Forma de cálculo	Cálculo	% de cumplimiento
Gestión de residuos orgánicos	kg. Residuos orgánicos generados adecuadamente / kg. Residuos orgánicos generados x100	0kg/0kg	100%
Gestión de residuos ordinarios	kg. Residuos inservibles generados adecuadamente / kg. Residuos inservibles generados x100	0kg/0kg	100%
Gestión de residuos reciclados	kg. Residuos reciclables generados /kg. Residuos totales generados	0kg/ 0kg	100%
Manejo de RCD	M3.RCD dispuestos adecuadamente /m3 RCD generados x100	0 m3/ 0 m3	100%
Manejo Residuos de Excavación	m3 material de excavación dispuestos adecuadamente /m3 material de excavación generados x100	483m3/ 483m3	100%
Generación de RESPEL	kg. Residuos peligrosos dispuestos adecuadamente /kg. Residuos peligrosos totales generados	0 kg/0 kg*100	NA

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Indicadores	Forma de cálculo	Cálculo	% de cumplimiento
control documentación de vehículos	(No vehículos con certificación técnico mecánica y de gases vigente /No de vehículos empleados) *100	1/1 *100	100%

INFORME DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Realizar un seguimiento permanente y control adecuado de cada una de las actividades desarrolladas durante el proyecto desde el 9 de octubre al 17 de diciembre de 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del componente de Seguridad y Salud en el trabajo para el proyecto.

3.1.2 Objetivos Especificos

- Cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos estipulados en los términos de referencia.
- Realizar actividades de ejecución de manera planeada, sistemática, oportuna y documentada, para asegurar la ejecución conforme a los términos del contrato de obra.
- Integrar los recursos humanos, materiales, técnicos, informáticos y financieros necesarios y calificados, para un óptimo resultado.
- Vigilar y controlar permanentemente el desarrollo de las obras garantizando que se cumplan los términos contractuales de las mismas y el objeto del contrato de construcción, privilegiando el actuar preventivo sobre el correctivo.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente, velar por la seguridad y salud de todas las personas que intervienen en la ejecución del proyecto

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como Propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo que puedan poner en peligro la integridad física del personal en obra.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) como una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados. El objetivo de interventoría, como la del contratista es mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, que se presenten en el transcurso del proyecto, además de la

salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

3.2 Actividades desarrolladas durante el periodo.

Oficina

- Orden y aseo.

Actividades ejecutadas en campo

- Localización y replanteo
- Organización y adecuación de las áreas a intervenir e intervenidas
- Excavaciones <2 m
- Instalación de pozos sépticos
- Instalación de trampa de grasas
- Instalación de tubería de 2" y 4"
- Instalación del campo de infiltración
- Llenos compactados con material de la excavación
- Orden y Aseo

3.3 Principales actividades SST realizadas durante el periodo:

Las principales actividades desarrolladas durante el presente periodo fueron:

- ✓ Verificación de las novedades de ingreso y retiro del personal de obra
- ✓ Afiliaciones del personal nuevo y seguimiento a planilla de seguridad social (Administrativos y operativos).
- ✓ Verificación de los pagos de seguridad social.
- ✓ Ausentismo por enfermedad general y/o accidente de trabajo
- ✓ Implementación, seguimiento y verificación al cumplimiento de las normas y estándares de seguridad.

COMPONENTE AMBIENTAL

Cantera La Borrascosa | Industrial Conconcreto
Inspiramos un futuro sostenible

Girardota, noviembre de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA

Industrial Conconcreto S.A.S. informa a todos sus clientes y partes interesadas, que mediante la Resolución Nº 3246 del 21 de junio de 1995, La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE- otorgó Licencia Ambiental para el Contrato de Concesión 2655 (Cantera La Borrascosa).

Cualquier información relacionada será atendida por:

Ing. Néstor Fabio Arias
Director Ambiental
Tel: 320 727 8029
narias@industrialcc.co

RESOLUCIÓN No.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN UNAS DETERMINACIOES

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE. "CORNARE".

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y funcionales, en especial las conferidas en el artículo 29 de la Ley 99 de 1993 y 54 de los Estatutos Corporativos,

Y

CONSIDERANDO

Que a la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, "Cornare", le fue asignado el manejo, administración y fomento de los recursos naturales renovables dentro del territorio de su jurisdicción.

Que la Ley 99 de 1993, dispone que las Corporaciones Autónomas Regionales, ejercerán funciones de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción y, por lo tanto, podrán imponer y ejecutar medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación de las normas sobre protección ambiental y manejo de los recursos naturales renovables.

ANTECEDENTES

Que mediante Oficio con radicado No. 030254 del 6 de septiembre de 1993, Cornare remitió a la **SECRETARÍA DE MINAS** de la Gobernación de Antioquia, *"concepto técnico ambiental acerca de la licencia de exploración de cantera solicitada por el señor Carlos Arturo Vélez y otro (...)"*.

Que mediante la Resolución No. 3246 del 21 de junio de 1995, previa evaluación técnica de la Declaración de Efecto Ambiental, Plan de Manejo Ambiental y sus complementos en Informes Técnicos No. 2949 del 6 de mayo de 1994 y 4248 del 25 de mayo de 1995, Cornare dio concepto ambiental favorable para que los señores **CARLOS ARTURO VÉLEZ ARANGO** (yo fallecido) y **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 501.982, explotaran la cantera La Borrascosa, localizada en la vereda Carrizales del municipio de El Retiro.

Que mediante Oficio con radicado No. 003423 del 11 de julio de 1996, la Corporación aclaró lo siguiente en relación con el alcance de la Resolución No. 3246 del 21 de junio de 1995: "*conforme a la disposición legal contenida en el Decreto 1753 de 1994, artículo 38 inciso final, (...), "Los proyectos, obras o actividades que con anterioridad a la expedición de la Ley 99 de 1993 iniciaron actividades, no requerirán Licencia Ambiental. Tampoco requerirán Licencia Ambiental aquellos proyectos de competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales que iniciaron actividades antes de la expedición del presente Decreto. Lo anterior no obsta para que dichos proyectos, obras o actividades cumplan con la normatividad ambiental vigente, excluido el requisito de obtener Licencia Ambiental". Disposición que se ajusta a la situación de la actividad de su interés, la cual en conocimiento de la Corporación, opera desde el año de 1989*".

Que mediante Oficio con radicado No. CS-110-1324-2017 del 6 de abril de 2017, para dar respuesta a las solicitudes formuladas por el Tribunal Administrativo de Antioquia, en el marco de un proceso de Reparación Directa, esta Corporación reiteró, en relación con el instrumento de manejo y control ambiental que ampara la explotación de la cantera La Borrascosa, que era aplicable el régimen de transición establecido en el inciso tercero del artículo 38 del Decreto 1753 de 1994.

Que mediante la Resolución No. RE-04448-2021 del 8 de julio de 2021, se requirió al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, para que tramitara la modificación de la licencia ambiental, incorporando el permiso de vertimientos para las aguas residuales no domésticas generadas en la cantera La Borrascosa. De igual modo, se le requirió la realización de unas actividades y la entrega de información relacionada con el manejo ambiental de la cantera.

Que mediante escrito con radicado No. CE-15380-2021 del 6 de septiembre de 2021, el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, solicitó a esta Corporación que las mejoras en la capacidad del sistema de recolección y tratamiento de las aguas residuales no domésticas, fueran autorizadas como un cambio menor dentro del giro ordinario del proyecto, ya que no se generaba una descarga diferente o adicional a la aprobada dentro de la licencia ambiental.

Que en atención a lo anterior, mediante Oficio con radicado No. CS-09818-2021 del 28 de octubre de 2021, se indicó al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA** que, debía detallar la información y argumentos presentados, con el fin de poder conceptuar si se trataba o no de un ajuste normal dentro del giro ordinario del proyecto, a la

cual el usuario dio respuesta mediante escrito con radicado No. CE-10650-2022 del 7 de julio de 2022, reiterando que no era procedente la modificación de la *licencia ambiental*.

Que mediante escritos con radicados No. CE-11859-2021 del 15 de julio de 2021, CE-01095-2022 del 21 de enero de 2022 y CE-11681-2022 del 21 de julio de 2022, el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, hizo entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental correspondientes al año 2021 y primer semestre del año 2022, información que fue evaluada por el equipo técnico de la Corporación en el Informe Técnico No. IT-06942-2022 del 2 de noviembre de 2022, el cual hace parte de integral del presente acto administrativo, en el que también se hizo control y seguimiento al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución No. RE-04448-2021. En ficho Informe Técnico, se establecieron las siguientes observaciones y conclusiones:

"**26. *CONCLUSIONES:***

De acuerdo a lo evidenciado en las tablas anteriores, es posible afirmar que la Cantera La Borrascosa S.A cumple con el 78% de los programas de manejo y de monitoreo ambiental que le fueron otorgados para el desarrollo del proyecto minero; y a su vez presenta un cumplimiento parcial del 22% de dichos programas debido a algunas acciones y actividades que no se han ejecutado de manera apropiada en los programas asociados al manejo de la trituración y al manejo de residuos sólidos; sobre los cuales se realizaran los respectivos requerimientos en las recomendaciones del presente informe.

En consecuencia, es posible establecer de manera general un adecuado desempeño ambiental del proyecto minero, evidenciado en la aplicación y entrega de los INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL en coherencia a lo verificado mediante la visita técnica de control y seguimiento.

Con respecto a los requerimientos establecidos en la Resolución No. RE-04448 del 08 de julio de 2021, se presenta cumplimiento del 56% de la información y/o actividades solicitadas y se presenta un cumplimiento parcial en los requerimientos asociados a Manejo de Residuos y optimización de las obras de drenaje (cunetas) y sistemas de sedimentación con los que cuenta la cantera que actualmente se encuentran en trámite de solicitud de modificación menor y en proceso de verificación por parte de la Corporación, para lo cual se dará el respectivo pronunciamiento".

Que mediante Informe Técnico No. IT-07752-2022 del 7 de diciembre de 2022, el equipo técnico de la Corporación, evaluó la información presentada por el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA,** mediante escrito con radicado No. CE-10650-2022 del 7 de julio de 2022, en el cual reiteraba que no era procedente la modificación de la licencia ambiental, con el fin de incorporar un permiso de vertimientos para realizar un adecuado manejo de las aguas residuales no domésticas generadas en la cantera La Borrascosa. En dicho Informe Técnico, que hace parte integral del presente acto administrativo, se establecieron las siguientes conclusiones:

"**26. CONCLUSIONES:**

La información allegada mediante Radicado No. CE-10650 del 07 de julio de 2022 está orientada en realizar una optimización del manejo de las aguas de escorrentía que se presenta en la Cantera La Borrascosa, donde se establece el dimensionamiento (diseño) de las obras hidráulicas para el manejo de las mismas, como: cunetas de sección rectangular, zanjas de coronación, sedimentadores y obras de entrega o descarga, con el objetivo de mejorar el manejo de estas aguas para entregarlas en óptimas condiciones a la Q. La Borrascosa.

De acuerdo con lo evaluado, la optimización de sistemas de manejo de aguas de escorrentía no implica un uso de recursos naturales adicionales a los autorizados al momento de dar concepto ambiental favorable para el desarrollo del proyecto mediante la Resolución No. 3246 junio 21 de 1995 y no se considera que dichas obras generen nuevos o mayores impactos.

A pesar de considerar una optimización de las obras hidráulicas para el manejo de las aguas de escorrentía presentes en la cantera, se requiere que el usuario actualice los vertimientos de ARD y ARnD autorizados en la Resolución No. 3246 de junio 21 de 1995, para que los mismos consideren lo establecido en la normatividad vigente, por lo que se deberá tramitar el permiso de vertimiento como un permiso por fuera del instrumento ambiental actual (no implicaría una modificación de la globalidad del instrumento ambiental)".

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 79 establece: "*Todas las personas tienen derecho a gozar de un Ambiente sano*" y en el artículo 80, consagra que "*El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, además,*

deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados".

Que el Código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente Decreto - Ley 2811 de 1974, consagra en su artículo 1°: "El Ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social".

En cuanto a la naturaleza jurídica del instrumento de manejo y control ambiental del proyecto

Que el Decreto 2655 de 1988, anterior Código de Minas, derogado por Ley 685 de 2001, dispuso lo siguiente con respecto al manejo ambiental de los proyectos mineros: "Artículo 246 Licencia ambiental. Con la excepción contemplada en el artículo 168 de este Código, el título minero lleva implícita la correspondiente licencia ambiental, o sea, la autorización para utilizar en los trabajos y obras de minería, los recursos naturales renovables y del medio ambiente, en la medida en que sean imprescindibles para dicha industria, con la obligación correlativa de conservarlos o restaurarlos si ello es factible, técnica y económicamente.

(...) Artículo 250. Declaración y estudio ambiental. Con base en el informe final de exploración y el programa de trabajo e inversiones, el Ministerio determinará si es necesaria la presentación de un estudio de impacto ambiental y un plan de manejo de los recursos naturales no renovables y del medio ambiente, además de la declaración de impacto ambiental, todo de conformidad con este artículo. Para las explotaciones de pequeña minería se exigirá únicamente la declaración de impacto ambiental diligenciada en formulario simplificado y breve que elaborará el Ministerio. De igual forma se procederá en general, para las explotaciones de mediana minería. Para algunas de estas que por su especial naturaleza, sistemas de minería o ubicación, presenten efectos ambientales previsibles especialmente significativos, así como para las de proyectos de gran minería será necesario presentar, además de la declaración de impacto ambiental, un plan de manejo periódicamente actualizado y fundamentado en un estudio ambiental. (...)" (subrayado fuera del texto original).

Que mediante el Decreto 1753 de 1994, por medio del cual se reglamentaron parcialmente los Títulos VIII y XII de la Ley 99 de 1993, en lo relacionado con licencias ambientales, se estableció un régimen de transición para, entre otros, aquellos proyectos, obras o actividades que iniciaron actividades con anterioridad a la

expedición de la Ley 99 de 1993 y que, en consecuencia, no requerían de una Licencia Ambiental. Puntualmente, la norma en comento dispuso lo siguiente:

> *"Artículo 38°.- Régimen de Transición. Los proyectos, obras o actividades, que conforme a las normas vigentes antes de la expedición del presente Decreto, obtuvieron los permisos, concesiones, licencias y autorizaciones de carácter ambientales que se requerían, podrán continuar, pero la autoridad ambiental competente podrá exigirles, mediante providencia motivada, la presentación planes de manejo, recuperación o restauración ambiental.*
>
> *Los proyectos, obras o actividades que con anterioridad a la expedición de este Decreto, iniciaron todos los trámites tendientes a obtener los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones de carácter ambiental exigidos por las leyes en ese momento vigentes, continuarán su trámite de acuerdo con las mismas y en caso de obtenerlos podrán adelantar el proyecto, obra o actividad, pero la autoridad ambiental podrá exigirles, mediante providencia motivada la presentación planes de manejo, recuperación o restauración ambiental.*
>
> ***Los proyectos, obras o actividades que con anterioridad a la expedición de la Ley 99 de 1993 iniciaron actividades, no requerirán Licencia Ambiental.*** *Tampoco requerirán Licencia Ambiental aquellos proyectos de competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales que iniciaron actividades antes de la expedición del presente Decreto.* ***Lo anterior no obsta para que dichos proyectos, obras o actividades cumplan con la normatividad ambiental vigente, excluido el requisito de obtener Licencia Ambiental****" (subrayado y negrilla fuera del texto original).*

Por su parte, el Decreto 1076 de 2015, actual régimen de la licencia ambiental, define el Plan de Manejo Ambiental en su artículo 2.2.2.3.1.1, de la siguiente manera: *"(...) Plan de manejo ambiental: Es el conjunto detallado de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad (...).*

El plan de manejo ambiental podrá hacer parte del estudio de impacto ambiental o como instrumento de manejo y control para proyectos obras o actividades que se encuentran amparados por un régimen de transición*"(subrayado y negrilla fuera del texto original).*

Finalmente, es importante indicar que la Ley 1437 de 2011, estableció en su artículo 3: "*En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa*". En consecuencia de lo anterior, dispuso en su artículo 41 que: "*La autoridad, en cualquier momento anterior a la expedición del acto, de oficio o a petición de parte, corregirá las irregularidades que se hayan presentado en la actuación administrativa para ajustarla a derecho, y adoptará las medidas necesarias para concluirla*".

En cuanto a la imposición de obligaciones en el marco del control y seguimiento al proyecto, y la inclusión de permisos ambientales

Que el Decreto 1076 de 2015, dispuso en su artículo 2.2.2.3.9.1, lo siguiente: "*Los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental o plan de manejo ambiental, serán objeto de control y seguimiento por parte de las autoridades ambientales, con el propósito de:*

1. *Verificar la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo implementadas en relación con el plan de manejo ambiental, el programa de seguimiento y monitoreo, el plan de contingencia, así como el plan de desmantelamiento y abandono y el plan de inversión del 1 %, si aplican.*

(...) En el desarrollo de dicha gestión, la autoridad ambiental podrá realizar entre otras actividades, visitas al lugar donde se desarrolla el proyecto, hacer requerimientos, imponer obligaciones ambientales, corroborar técnicamente o a través de pruebas los resultados de los monitoreos realizados por el beneficiario de la licencia ambiental o plan de manejo ambiental" *(subrayado fuera del texto original).*

Que en lo relacionado con la modificación del Plan de Manejo Ambiental por la inclusión de permisos ambientales requeridos para el desarrollo del proyecto, es pertinente tener presente lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 2.2.2.3.8.9. del Decreto 1076 de 2015: "*Los titulares de planes de manejo* ***ambiental podrán solicitar la modificación de este instrumento ante la autoridad ambiental competente con el fin de incluir los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables, que sean necesarios para el proyecto, obra o actividad****. En este caso, los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables serán incluidos dentro*

del plan de manejo ambiental y su vigencia iniciará a partir del vencimiento de los permisos que se encuentran vigentes" (negrilla fuera del texto original).

Que en relación con la generación de vertimientos, el Decreto 1076 de 2015 establece en su artículo 2.2.3.3.5.1, lo siguiente: "***Requerimiento de permiso de vertimiento.*** Toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas, o al suelo, deberá solicitar y tramitar ante la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos".

Que mediante la Resolución No. 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas usadas. En su artículo 23, dispuso que los titulares de licencias ambientales **o sus equivalentes** asociadas a proyectos mineros, deberán reportar a más tardar el 31 de enero de cada año, las cantidades de llantas de vehículos mineros utilizadas, su denominación y las actividades realizadas con las llantas usadas, así como su gestión ambiental.

CONSIDERACIONES PARA DECIDIR

En cuanto a la naturaleza jurídica del instrumento de manejo y control ambiental del proyecto

De acuerdo con los antecedentes y normatividad previamente citados, se puede establecer con claridad que el instrumento de manejo y control ambiental con el que cuenta el proyecto minero denominado Cantera La Borrascosa, se encuentra amparado por el régimen de transición establecido en el Decreto 1753 de 1994, pues fue resultado de los permisos que se comenzaron a tramitar ante la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, antes de que se expidiera dicho Decreto y la Ley 99 de 1993.

En ese sentido, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.2.3.1.1 del Decreto 1076 de 2015, la naturaleza jurídica del señalado instrumento de manejo y control ambiental corresponde al de un Plan de Manejo Ambiental, no al de una licencia ambiental, situación que será aclarada mediante el presente acto administrativo, pues se ha evidenciado que en diferentes actos administrativos e Informes Técnicos emitidos por la Corporación, así como en escritos, Informes de Cumplimiento Ambiental y demás solicitudes suscritas por el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA** o por

sus apoderados, se ha hecho referencia al instrumento de manejo y control, como si se tratara de una licencia ambiental, sin alguna razón u fundamento jurídico en especial.

Con fundamento en lo anterior, esta Corporación encuentra necesario y pertinente aclarar que la naturaleza jurídica del instrumento de manejo y control ambiental que ampara la actividad minera en la Cantera La Borrascosa, es la de un Plan de Manejo Ambiental, lo cual también permite clarificar el régimen jurídico aplicable a este, así como a los cambios o modificaciones que se pretendan introducir al mismo.

En cuanto a la imposición de obligaciones en el marco del control y seguimiento al proyecto, y la inclusión de permisos ambientales

De conformidad con lo establecido en el Informe Técnico No. IT-06942-2022 del 2 de noviembre de 2022, se ha dado cumplimiento significativo a las medidas de manejo y control ambiental propuestas para la Cantera La Borrascosa; asimismo, se resalta la entrega oportuna de los Informes de Cumplimiento Ambiental y su coherencia con lo verificado en las visitas de control y seguimiento. Sin embargo, es preciso requerir el cumplimiento de obligaciones relacionadas con los programas de manejo de la trituración, el manejo de residuos sólidos, el plan de gestión social, el monitoreo de las aguas de escorrentía y freáticas provenientes del frente de explotación que son descargadas sobre la Quebrada La Borrascosa y el control de las especies invasoras. De igual modo, es pertinente requerir al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, para que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el reporte anual de las cantidades de llantas de vehículos mineros utilizadas, su denominación y las actividades realizadas con las llantas usadas, así como su gestión ambiental.

Con respecto al manejo de los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas generadas en el proyecto minero La Borrascosa, es importante precisar lo siguiente: De conformidad con lo establecido en el Informe Técnico No. IT-07752-2022 del 7 de diciembre de 2022, es ambiental y técnicamente viable autorizar las obras hidráulicas de optimización del sistema de manejo y tratamiento de las aguas de escorrentía presentes en la Cantera La Borrascosa, de acuerdo con lo propuesto en el escrito con radicado No. CE-10650 del 07 de julio de 2022, con lo cual, no se producirían impactos ambientales adicionales o mayores, ni se haría uso de recursos

naturales renovables diferentes o adicionales a los autorizados para el desarrollo del proyecto minero en la Resolución No. 3246 del 21 de junio de 1995; por el contrario, se trata de obras adicionales para lograr un adecuado manejo de las afectaciones ambientales que se producen con el proyecto minero, por lo que, tampoco implican modificaciones en el instrumento ambiental.

No obstante lo anterior, una vez revisado el Expediente No. 19100912 y considerando las condiciones actuales de explotación, se considera técnica y jurídicamente necesario que el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, actualice los vertimientos de las Aguas Residuales Domésticas y no Domésticas autorizados en la Resolución No. 3246 del 21 de junio de 1995, para que los mismos consideren lo establecido en la normatividad vigente; para tal fin, se deberá solicitar el permiso de vertimientos correspondiente, el cual se asociará al Expediente No. 19100912, pues en este reposa todo lo asociado al Plan de Manejo Ambiental que ampara el proyecto minero La Borrascosa. Lo anterior, en aras de la eficiencia ambiental del proyecto y de la actualización de la demanda de recursos naturales a la normatividad vigente. Es importante precisar que, de conformidad con el Informe Técnico No. IT-07752-2022, el trámite del permiso de vertimientos no requiere ni implica la modificación de la globalidad del instrumento ambiental.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR que la naturaleza jurídica del instrumento de manejo y control ambiental que ampara el proyecto minero denominado Cantera La Borrascosa, localizado en la vereda Carrizales del municipio de El Retiro, el cual cuenta con concepto ambiental favorable otorgado mediante la Resolución No. 3246 del 21 de junio de 1995, corresponde al de un **Plan de Manejo Ambiental** y no al de una Licencia Ambiental, de conformidad con las razones expuestas en la parte considerativa de la presente actuación.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR las obras hidráulicas propuestas por el señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 501.982, mediante escrito con radicado No. CE-10650 del 07 de julio de 2022, para la optimización del sistema de manejo y tratamiento de aguas de escorrentía

presentes en la Cantera La Borrascosa, de conformidad con las razones expuestas en la parte considerativa de la presente actuación.

Parágrafo 1°: Las obras hidráulicas propuestas, se deberán implementar de acuerdo con la información presentada en el escrito con radicado No. CE-10650 del 07 de julio de 2022.

Parágrafo 2°: En cuanto a las obras de paso propuestas, se deberá revisar el diámetro de la tubería, dado que los mismos presentan alta probabilidad de taponamiento y generarían dificultades en su mantenimiento debido a la dimensión propuesta.

ARTÍCULO TERCERO: REQUERIR al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 501.982, para que dé cumplimiento a lo siguiente y presente las evidencias respectivas en un documento de respuesta anexo al **Informe de Cumplimiento Ambiental correspondiente al primer semestre del año 2023**:

PMA 3. Manejo de trituración

1. Generar medidas adicionales como reemplazo o combinación de especies o realización de mantenimientos enfocados en favorecer la producción de follaje, lo anterior, en aras de alcanzar los objetivos de establecimiento de una barrera viva.

PMA 4. Manejo de explotación

2. Presentar el diseño minero, en el cual se evidencie la planificación minera que se tiene proyectada para la mina, con el fin de realizar el respectivo control y seguimiento a la ejecución del mismo, con respecto a las condiciones ambientales inherentes a su desarrollo.

PMA 7. Recuperación morfológica

3. Previo al inicio de cualquier labor de revegetalización, el usuario deberá presentar la propuesta de arreglo florístico a utilizar, la cual, será evaluada por la Corporación para emitir concepto sobre su pertinencia y viabilidad.

PMA 8. Gestión Social

4. Presentar las actas de vecindad (viviendas aledañas) y de entorno (acueducto, entre otros).

5. Presentar el avance de los programas de Gestión social con información diferente, pues la presentada es muy similar en los tres ICAS.

6. Realizar más procesos de educación ambiental con la Comunidad y con el personal del proyecto, utilizar la cartelera informativa y distribuir material didáctico.

7. Socializar los Informes de Cumplimiento Ambiental con la Comunidad de Carrizales, Administración Municipal y Concejo de El Retiro, utilizar los medios de comunicación pertinentes y anexar los respectivos soportes.

8. Establecer un dia y horario fijo para la realización de las voladuras, esto con el fin de que la Comunidad genere el hábito de prevención, no se vean tan afectadas sus actividades cotidianas y puedan ubicar en un sitio de menos impactos la respectiva fauna doméstica.

9. Presentar un plan de contingencia donde se considere la atención a las posibles afectaciones de origen antrópico y natural.

10. Capacitar a los conductores de los vehículos que transportan el material del proyecto sobre el cargado obligatorio de volquetas y velocidad adecuada, esto con el objetivo de minimizar impactos y más por la dinámica de movilidad de la zona, presencia de personas y cruce de fauna.

11. Utilizar, en la medida de lo posible, el espacio propuesto por la Comunidad asentada al frente del proyecto, para algunas reuniones, con el objetivo que puedan participar más y no se afecten sus actividades cotidianas.

12. Implementar medidas que mitiguen el impacto visual del proyecto.

PMA 9. Manejo de Residuos

13. Realizar capacitaciones al personal para el adecuado manejo de los residuos sólidos aprovechables, orgánicos aprovechables, no aprovechables, peligrosos y especiales, y si es del caso, ampliar las celdas de separación de estos residuos para su adecuada separación en la fuente.

14. Realizar una adecuada disposición de todos los residuos que están dispersos en el Proyecto (Plásticos, latas, mangueras etc).

15. Realizar aprovechamiento o almacenamiento adecuado de elementos de maquinario, tuberia entre otros; presentar las respectivas evidencias.

Con respecto a la Resolución No. RE-04448 del 08 de julio de 2021

16. Dar cumplimiento al requerimiento 12 del artículo segundo de la Resolución No. RE-04448 del 08 de julio de 2021, en lo relacionado con "realizar un monitoreo de las aguas de escorrentía y freáticas provenientes del frente de explotación que son descargadas sobre La Q. BORRASCOSA, con el fin de verificar si se está realizando una alteración de la calidad del agua de dicha fuente hídrica y dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente (Resolución 631 del 2015)".

Otros requerimientos:

17. Implementar medidas para el control de las especies invasoras ojo de poeta (T. Alata) y retamo espinoso (Ulex europaeus), para lo cual, se recomienda al usuario considerar lo siguiente:

 - Realizar erradicación manual de las plantas y raíces, colocar los residuos en una compostera o enterrarlos, solo en caso excepcional utilizar herbicida de categoría III o IV con registro ICA 2.
 - Procurar arrancar la mata de raíz en estado inicial.
 - No transportar suelo (tierra negra) de un lugar a otro, ya que, es un vector de dispersión de la semilla, la cual, agudiza la presencia de la especies.
 - Evitar la siembra de la especie.

- No acumular los residuos de poda de prados en zonas cerca de quebradas y bordes de los ríos.

- No realizar quemas abiertas sin control, ya que, el fuego es un promotor de su dispersión.

- Utilice material vegetal del ojo de poeta como compost y como forraje para animales confinados.

- Disponer en una fosa de enterramiento y cubrir con tierra.

ARTÍCULO CUARTO: REQUERIR al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 501.982, para que en un **plazo no superior a tres (3) meses**, contados a partir de la firmeza del presente acto administrativo, solicite ante esta Corporación, un permiso de vertimientos para las aguas residuales domésticas y no domésticas (aguas de escorrentía) generadas en la Cantera La Borrascosa, las cuales se descargan sobre la Quebrada del mismo nombre, de conformidad con las razones expuestos en la parte considerativa de la presente actuación.

Parágrafo 1°: El permiso de vertimientos deberá ser solicitado, acorde con lo establecido en los artículos 2.2.3.3.5.2., 2.2.3.3.5.3 y 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1076 del 2015 y considerando los términos de referencia para la "Elaboración de la Evaluación Ambiental del Vertimiento" de Cornare y términos de referencia para la elaboración del PGRMV (Resolución 1514 del 2012).

Parágrafo 2°: En la solicitud del permiso de vertimientos, deberá referenciarse el Expediente No. 19100912, pues en este reposa todo lo asociado al Plan de Manejo Ambiental que ampara el proyecto minero La Borrascosa.

ARTÍCULO QUINTO: REQUERIR al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, para que reporte a más tardar el 31 de enero de cada año, las cantidades de llantas de vehículos mineros utilizadas, su denominación y las actividades realizadas con las llantas usadas, así como su gestión ambiental, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ARTÍCULO SEXTO: REMITIR al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, copia controlada de los Informes Técnicos No. IT-06942-2022 del 2 de noviembre de 2022 e IT-07752-2022 del 7 de diciembre de 2022, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO: NOTIFICAR personalmente el presente acto administrativo al señor **GUSTAVO VÉLEZ CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 501.982. En caso de no ser posible la notificación personal, se hará en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO OCTAVO: PUBLICAR en el boletín oficial de la Corporación, a través de la página web, lo dispuesto en este acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: INFORMAR que contra la presente decisión, procede el recurso de reposición ante el mismo funcionario que la expidió, el cual debe ser interpuesto por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la misma.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JAVIER PARRA BEDOYA
Director General

Expediente: 19100912
Proyectó: Oficina de Licencias y Permisos Ambientales
Revisó: Oscar Fernando Tamayo Zuluaga / Abogado

Vo.Bo.: Isabel Cristina Giraldo Pineda / Jefe Oficina Jurídica
Vo.Bo.: Obdulio Ramírez Gómez / Secretario General

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de RUCOM



Registro **RUCOM-2021120320763**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que INDUSTRIAL CONCONCRETO S.A.S. con NIT número 890906901 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 27-06-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, GRAVAS NATURALES, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de junio del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
27-06-2024 12:11

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.035.918.782

HERRERA BERRIO

APELLIDOS

SERGIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1996

GUARNE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAY-2014 GUARNE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0114200-00583617-M-1035918782-20140805 0038954247A 1 42583171

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

OrienteSalud

Fecha Examen : **27/03/2024 HORA : 07:57**

Tipo de Examen : **CONDUCTOR**

Empresa : **ARANGO ZAPATA Y CIA S.A.S**

ORIENTESALUD IPS Dirección: Calle 63 A # 47 - 25 Rionegro, Antioquia
Nit. 900.898.297-9 PBX: 5595615



IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE DELTRABAJADOR	SERGIO HERRERA BERRIO			PROFESION	PROFESION NO DEFINIDA
DOCUMENTO	CC - 1035918782			DIRECCION	VDA EL COLORADO
LUGAR DE NACIMIENTO	GUARNE			TELEFONO	3045550166
F.NACIMIENTO	23/04/1996	SEXO	MASCULINO	MUNICIPIO	GUARNE (ANTIOQUIA)
EDAD	27 Años - 11 Meses - 3 Dias	RH :	B+	E.P.S.	NUEVA EPS
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE			A.F.P.	PROTECCION
ESCOLARIDAD	Secundaria	N. HIJOS :	1	A.R.L.	NO DEFINIDA
CARGO A DESEMPEÑAR	CONDUCTOR				

Fecha de Ingreso	14/03/2023	Antiguedad	1 Años 0 Meses	Misión en	

SINTOMAS NO RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD LABORAL

SI		NO	X

SINTOMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD LABORAL

SI		NO	X

ACCIDENTES DE TRABAJO DURANTE ESTE EMPLEO

SI		NO	X

ENFERMEDAD PROFESIONAL DURANTE ESTE EMPLEO

SI		NO	X

ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA

RESULTADO DE EXAMENES

Visiometria	Normal
Audiometria	Normal
Espirometria	NA
Laboratorios	Glicemia: CT: Triglicéridos: Frotis Faringeo:
Laboratorios	KOH: Coprológico: Colinesterasas:
Prueba Psicosensiométrica	Normal, APROBADO. APTO PARA CONDUCIR HASTA LA CATEGORIA C2 CON VIGENCIA HASTA LE DIA 11/06/2024
Valoración Psicológica	NA
TEST DE TOXICOS EN ORINA	NEGATIVO

CONCEPTO MEDICO PERIODICO

Se sospecha evento de origen laboral					
Apto para continuar con su labor	SI				
Se sugiere reubicación	Temporal		Permanente		
Se sugiere reasignación de tareas	NO				

Trabajador apto para laborar como conductor **SI**

Próxima valoración ocupacional 1 AÑO **Remisión EPS : NO**

S.V.E. Visual ___ Auditivo ___ Ergonómico X Psicosocial ___ Cardiovasc ___ R. Biológico ___ Respiratorio ___ Quimico ___ Voz ___

RECOMENDACIONES - OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES

Completar el esquema de vacunación acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa. adjuntar copia del carné de vacunación.
Hábitos saludables: dieta adecuada y ejercicio físico 150 minutos a la semana de una duración no menor a 30 minutos por sesión
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes laborales
Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal
Capacitación en Higiene postural, levantamiento y transporte de cargas. Pausas activas
Cumplir a cabalidad con las normas del reglamento de higiene y seguridad industrial en la empresa
Reportar todo incidente y/o accidente de trabajo que ocurra

IPS: Valoración por Nutricionista.

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

OrienteSalud

Fecha Examen : **27/03/2024 HORA : 07:57**

Tipo de Examen : **CONDUCTOR**

Empresa : **ARANGO ZAPATA Y CIA S.A.S**

ORIENTESALUD IPS Dirección: Calle 63 A # 47 - 25 Rionegro, Antioquia
Nit. 900.896.297-9 PBX: 5595615



CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informado por la empresa y el médico examinador de las exigencias de Ley para su relación, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectué, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas que estén establecidas para el cargo dentro del programa de Salud Ocupacional de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica que estén establecidos (Resolución.2346/07).
El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, ésta conozca el certificado médico de ingreso ocupacional e igualmente la exposición anterior a riesgos ocupacionales.

EXAMINADO: Bajo la gravedad de juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir información sobre mi historia de salud. He recibido todas las recomendaciones y/o restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando así lo dispuesto por la resolución 2346 de 2007

JUAN CAMILO MARTINEZ GOMEZ
Registro Médico : LIC SO 2020060111670 Licencia S.O. 5-0835-07

SERGIO HERRERA BERRIO
CC - 1035918782

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1035918782

NOMBRE

SERGIO HERRERA BERRIO

FECHA DE NACIMIENTO

23-04-1996

GRUPO RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

08-06-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	01-06-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-06-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-06-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002963696

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007608973

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TOQ613	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300 SBA	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9629 - 2

NÚMERO DE MOTOR
470HM2U1611050

REG N

VIN
3HAMMAAR4FL507919

NÚMERO DE SERIE
3HAMMAAR4FL507919

REG N

NÚMERO DE CHASIS
3HAMMAAR4FL507919

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ARANGO ZAPATA Y CIA S EN C

IDENTIFICACIÓN
NIT 800060265

Scanned by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000041767

I/E
I

FECHA IMPORT.
22/04/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
01/07/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/07/2014

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA GOB Y TTO RIONEGRO

LT02002520991

Scanned by CamScanner

seguros mundial
tu compañía siempre



PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Numero
06/03/2024-1311-P-03-PPSUS10R00000052-DRCI

Código Anexo de Asistencia
08-03-2024-1311-A-03-ASUS10R00000053-DRCI

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección Carrera 7 No 99 - 24 Piso 1, 2 y 3
Teléfono (601) 210 5600

Nro. Póliza M 2000326326 | No. de Certificado 1803535934 | No. Riesgo 1

Tipo de Documento RENOVACION | Fecha de expedición 2024-08-07 | Lug. expedición MEDELLIN

Vigencia desde 00:00 Horas del 06 / MAR / A2024 | Vigencia hasta 00:00 Horas del 06 / MAR / A2025 | Días 365

Vigencia del Certificado desde 00:00 Horas del 06 / MAR / A2024 | Vigencia del Certificado hasta 00:00 Horas del 06 / MAR / A2025

Tomador ARANGO ZAPATA Y CIA S EN C | Nº. Doc. Identidad 800060265
Dirección KM 32 AUTOPISTA – MEDELLIN BOGOTA | Ciudad | Teléfono 5300252

Asegurado ARANGO ZAPATA Y CIA S EN C | Nº. Doc. Identidad 800060265
Dirección KM 32 AUTOPISTA – MEDELLIN BOGOTA | Ciudad | Teléfono 5300252

Beneficiario TERCEROS AFECTADOS | CC/NIT
Beneficiario | CC/NIT

RIESGO ASEGURADO

Cod. Especial 03626093 | Modelo 2015 | Servicio PUBLICO | Color BLANCO

Placa TOQ613 | Marca y Línea INTERNATIONAL VOLQUETA - 4300 DURASTAR (3861MM) MT 7 | Clase de Vehículo VOLQUETA

Pasajeros/Toneladas/Pasajeros 0 | No. Motor 470HM2U1611050 | No. Chasis / Serie 3HAMMAAR4FL507919

Ciudad/Municipio MEDELLIN ANTI | Valor comercial $190,200,000.00 | Valor accesorios $0.00 | Valor comercial total $190,200,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos o Salarios)	Deducible %	Deducible (Pesos o Salarios)
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER	$800,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Condición de pago Contado | Forma de pago 2024-09-06

PRIMA BRUTA	$ 899,662.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 899,662.00
GASTOS EXP	$ 5,000.00	IVA	$ 171,886.00	TOTAL A PAGAR	$ 1,076,548.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
COOPROSEGUROS AGENCI	100.0			

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nal. 018000111935 o Bta (601)3274712–13 Opc 1 Asistencias – 2 Autos, móvil #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Es obligación del cliente suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del riesgo evaluado por la compañía, al igual que en los procesos de actualización de información periódica establecidos durante la vigencia de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, consultar y suministrar a cualquier operador de información y a cualquier administrador de información y fuente de información nacional, extranjera o internacional, sea de carácter público o privado, toda la información relacionada con el nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones comerciales de cualquier índole que tenga o llegue a tener con la misma.

Para mayor información sobre el tratamiento de datos personales **www.segurosmundial.com.co/legal/**. Si usted no ha recibido respuesta a sus requerimientos, puede dirigirse a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligenciar el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co**.

Con la suscripción de la presente póliza se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza a través de: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. En relación con estas gestiones podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de: **Página web**: www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico**: habeasdata@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención**: Bogotá (601) 3274712 Resto del país 018000 111935.

Consulte las **condiciones generales de la póliza** en el siguiente link: **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

SOAT

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024 6 25	2024 6 28	2025 6 27

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	ELEVADO	MODELO
3257632800	TOQ613	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	7636	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	
LINEA VEHICULO	DURASTAR 4300 SBA 4X2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD KG.
470HM2U1611050	3HAMMAAR4FL507919	3HAMMAAR4FL507919	9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ARANGO ZAPATA Y CIA SAS	3183023920	NIT	8000602653	RIONEGRO

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL ASEGURADORA	CLAVE PROTECTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	57790339	3257632800	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONAT	TASA RUNT
332	$919.000,00	$477.800,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.398.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 103, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentre registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga le debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario para en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 174147872

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2024/06/28

Fecha de vencimiento: 2025/06/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TOQ613

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1611050

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR4FL507919

VIN: 3HAMMAAR4FL507919

LÍNEA: DURASTAR 4300 SBA 4X2

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ARANGO ZAPATA Y CIA S A S

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

Powered by CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-07, 01:42:16 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 74818540

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-06 12:57:44.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARANGO ZAPATA Y CIA SAS				
Documento	NI 800060265	**Dirección**	KM 36 #36 - 36 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5370141		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	12
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARANGO ZAPATA JESSICA	**Identificación**	CC 32242792		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035918782		Residente		Extranjero	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					HERRERA BERRIO SERGIO	5318000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| IRP | SLN | INT | LMA | VAC | AVP | VCT | IGE | LNR | VSP | COR | TDP | TAE | TDA | RET | RLA | ISL | SUS | Días AFP | Días ARP | Días CCF | Extranjero | Tipo salario | Salario | Código AFP | Código Trans. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trans. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | X | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | | F | $ 1.300.000 | 230301 | | 16 % | $ 130.000 | $ 20.800 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 4 % | $ 130.000 | $ 5.200 | $ 0 | 14-01 | | 0,522 % | $ 130.000 | $ 0 | CCF04 | 0 % | $ 130.000 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | | F | $ 1.300.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.170.000 | $ 187.200 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 4 % | $ 1.170.000 | $ 46.800 | $ 0 | 14-01 | | 0,522 % | $ 1.170.000 | $ 81.900 | CCF04 | 4 % | $ 1.170.000 | $ 46.800 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 81.500	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388.300

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-09-04, 12:30:43 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 73010893

Periodo Cotización 202408 **Periodo Servicio** 202408

Cliente:

PAGADA 2024-09-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARANGO ZAPATA Y CIA SAS				
Documento	NI 800060265	**Dirección**	KM 36 #36 - 36 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5370141		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARANGO ZAPATA JESSICA	**Identificación**	CC 32242792		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035918782		Residente		Extranjero	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					HERRERA BERRIO SERGIO	5318000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | | | | |

COMPONENTE SOCIAL Y SGSST

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-11, 03:31:48 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 75004950

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-11 15:13:56.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EVOLUCION CONSTRUCTIVA				
Documento	NI 900995469	**Dirección**	CL 47 #77 - 47 URB MIRADOR DEL LAGO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6145708		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	37
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHEVERRI SALAZAR JHON EDUAR	**Identificación**	CC 1111753266		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 15444980		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					URREA CASTRILLON JOSE GUILLERMO	5615000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-11, 03:32:09 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 75004950

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-11 15:13:56.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EVOLUCION CONSTRUCTIVA				
Documento	NI 900995469	**Dirección**	CL 47 #77 - 47 URB MIRADOR DEL LAGO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6145708		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	37
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHEVERRI SALAZAR JHON EDUAR	**Identificación**	CC 1111753268		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035867091						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00	Residente		Exonerado	S	MORALES GOMEZ LUZ MARIA	5615000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Retiro	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales				
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ARP	Días EPS	Días CCF									Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30									230301		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	14-1	1	0.522 %	$ 1.300.000	$ 90.500	CCF04	4 %	$ 1.300.000	$ 52.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 90.500	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-27, 11:56:38 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1067540130

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 26/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CREANDO CONSTRUCCIONES SAS	**Nombre Sucursal**	CREANDO	**Código Sucursal**	002
Documento	NI901374297	**Dirección**	CR 49A #75 - 19		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3122790		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	BRAND MARTINEZ YHON EDWIN	**Identificación**	CC 1144052400		
Total Afiliados	21	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	INT	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	SUS	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	ESAP	Aporte Minestrio	Total
CC 1017238210	YEISON FERNANDO CORDERO ECHAVARRIA	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1017729419	JERRY ALEJANDRO ORTIZ ROMERO	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1053359108	ALBERTO JULIO TOVIANO PUTEGANA	01	00	X	X															0	2	0	0																	
CC 1067540130	YEFERSON PAVA ESTRADA	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1067687728	MISAEL DE JESUS GOMEZ	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1088284179	ALEXANDRO LOPEZ CEDEÑO	01	00																	30	30	30	30																	
CC 1088441687	KEIDER ANDRES FLOREZ GAVIRIA	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1088475297	CARLOS ANDRES JIMENEZ GOMEZ	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1090135512	YOIS CESMAN SUAREZ JUNIAC	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1090248759	CRISTIAN GARCIA CASTRO	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1090541041	JUAN CARLOS RUIZ SUAREZ	01	00	X	X															0	2	0	0																	
CC 1152272488	FREDDY PUMAR CEVALLOS	01	00	X	X															0	2	0	0																	
CC 1154073847	EDUARDO ENRIQUE PACHECO VILLAMIL	01	00	X	X															0	2	0	0																	
CC 1154252005	YHON LENIN DAVID MARTINEZ	01	00																	30	30	30	30																	
CC 1154441220	GABRIEL ANTONIO VALENCIA GONZALEZ	01	00																	0	2	0	0																	
CC 1214613321	LORENA ALTEXCO PINEDA ESPINOSA	01	00																	30	30	30	30																	
CC 1647 1251	YERSON MANUEL PEREZ ORTIZ	01	00																	0	2	0	0																	
PT 1115258	[illegible]	01	00																	30	30	30	30																	
PT 3409900	[illegible]	01	00																	0	2	0	0																	

Líneas de Servicio PensiSIMPLE: Bogotá 601 4440534 - Cali: 602 3340577 - Medellín: 604 5166668 - Bucaramanga: 607 6436800 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 26/11/2024 | Empresa NI901374297 CREANDO CONSTRUCCIONES SAS | Planilla Nro: 1067540130 | Periodo Cotización: octubre de 2024 | Periodo Servicio: noviembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRL | ING | RET | TDE | TDP | TAE | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IBC | Días APor | Días ATS | Días AVS | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| [illegible] | [illegible] | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | [illegible] |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.373.339	$ 6.373.339	$ 6.373.339	$ 6.373.339	$ 1.340.300	$ 335.590	$ 584.000	$ 335.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.595.300	$ 0	$ 2.595.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4460634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438600 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-23, 03:14:55 PM **Tipo Planilla:** E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1066787024

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024

PAGADO 23/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CREANDO CONSTRUCCIONES SAS	**Nombre Sucursal**	CREANDO	**Código Sucursal**	002
Documento	NI901374297	**Dirección**	CR 49A #76 - 19		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3122790		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	BRAND MARTINEZ YHON EDWIN	**Identificación**	CC 1144052400		
Total Afiliados	30	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días ARP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1037417866 | JUAN IGNACIO AZUDELO BOCANEGRA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 2 | 1 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 271.000 |
| CC 1001438240 | YEISON FERNANDO CORREA HOYOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1001728410 | JONNY ALEJANDRO OSPINA AGUDELO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | [illegible] | $ 43.334 | $ 7.000 | [illegible] | $ 43.334 | $ 1.700 | 0.522 | $ 43.334 | $ 226 | [illegible] | $ 43.334 | $ 1.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 10.700 |
| CC 1027961975 | JHOAN SEBASTIAN TAPIAS RAZO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | [illegible] | $ 650.000 | $ 104.000 | [illegible] | $ 650.000 | $ 26.000 | 0.522 | $ 650.000 | $ 3.393 | [illegible] | $ 650.000 | $ 26.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 161.300 |
| CC 1037532414 | YEISON ANDRES VELEZ PINZON | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1021957238 | NICOLAS VILLEGAS GOMEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | [illegible] | $ 43.334 | $ 7.000 | [illegible] | $ 43.334 | $ 1.700 | 0.522 | $ 43.334 | $ 226 | [illegible] | $ 43.334 | $ 1.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 10.700 |
| CC 1152459518 | JUAN CAMILO LOPEZ TORRES | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 17 | 17 | 17 | [illegible] | $ 736.667 | $ 117.867 | [illegible] | $ 736.667 | $ 29.500 | 0.522 | $ 736.667 | $ 3.845 | [illegible] | $ 736.667 | $ 29.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 183.200 |
| CC 1036994482 | YERMIN ANDRES FLOREZ CAAMAÑO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1040002947 | VICTOR HUGO PATIÑO CALLE | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | [illegible] | $ 86.667 | $ 13.000 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | 0.522 | $ 86.667 | $ 452 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 27.000 |
| CC 1040004168 | SEBASTIAN VILLADIEGO MENDEZ | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 13 | 13 | 13 | [illegible] | $ 563.334 | $ 90.133 | [illegible] | $ 563.334 | $ 22.800 | 0.522 | $ 563.334 | $ 2.939 | [illegible] | $ 563.334 | $ 22.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 116.700 |
| CC 1040877287 | CARLOS ANDRES JIMENEZ GOMEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1043139473 | YOSE SEBASTIAN OCAMPO ALVAREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1040896788 | CRISTIAN GARCIA CASTRO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 156.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0.522 | $ 1.300.000 | $ 6.786 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 402.500 |
| CC 1040113659 | SEBASTIAN ALVAREZ GOMEZ | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | [illegible] | $ 86.667 | $ 13.000 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | 0.522 | $ 86.667 | $ 452 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 27.000 |
| CC 1152577156 | OSCAR DARIO PEREZ CHICUCO | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | [illegible] | $ 86.667 | $ 13.000 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | 0.522 | $ 86.667 | $ 452 | [illegible] | $ 86.667 | $ 3.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 27.000 |
| CC 1144052400 | YHON EDWIN BRAND MARTINEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 3.000.000 | $ 480.000 | [illegible] | $ 3.000.000 | $ 120.000 | 0.522 | $ 3.000.000 | $ 15.660 | [illegible] | $ 3.000.000 | $ 120.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 935.600 |
| CC 1033821 | YUBAN ALBERTO OCHOA CARDONA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | [illegible] | $ 750.000 | $ 120.000 | [illegible] | $ 750.000 | $ 30.000 | 0.522 | $ 750.000 | $ 3.915 | [illegible] | $ 750.000 | $ 30.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 201.900 |
| CC 1037118511 | JOHN ELIAS MORALES QUINTERO | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 2 | 13 | 13 | 13 | [illegible] | $ 475.667 | $ 76.106 | [illegible] | $ 475.667 | $ 19.026 | 0.522 | $ 475.667 | $ 2.483 | [illegible] | $ 475.667 | $ 19.026 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 114.309 |
| CC 1001899 | WILTER OSWALDO MOLINA GARCIA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | [illegible] | $ 750.000 | $ 120.000 | [illegible] | $ 750.000 | $ 30.000 | 0.522 | $ 750.000 | $ 3.915 | [illegible] | $ 750.000 | $ 30.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 201.900 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 3340577 - Medellín: 604 5166009 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6645444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3618950 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 23/10/2024 | Empresa NI901374297 CREANDO CONSTRUCCIONES SAS | Planilla Nro: 1066787924 | Periodo Cotización: septiembre de 2024 | Periodo Servicio: octubre de 2024

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRL | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | SCT | IBP | Días EPS | Días IPS | Días ARL | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 1[illegible] | CABRERA ARTURO VILLANUEVA GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 396.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 10.100 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 510.100 |
| CC 7[illegible]79 | JESUS ANTONIO LORZA CALDERON | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | 11 | 11 | 11 | 11 | 23 - NUEVA EPS | $ 479.667 | $ 75.300 | [illegible] | $ 479.667 | $ 19.100 | 0,522 | $ 479.667 | $ 22.200 | [illegible] | $ 479.667 | $ 19.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 141.700 |
| CC 9[illegible]67 | JAIMES ALFREDO PINEDA CARVAJAL | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 396.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 10.100 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 510.100 |
| CC 1[illegible]388 | YERSONE MANUEL PEREZ JIMENEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 396.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 10.100 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 510.100 |
| CC 1[illegible]0 | JHONNES VILLAR VALLEJ TOUS | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | 230 - COLFONDOS | $ 96.667 | $ 15.000 | [illegible] | $ 96.667 | $ 3.900 | 0,522 | $ 96.667 | $ 3.100 | [illegible] | $ 96.667 | $ 3.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 25.900 |
| PT 1[illegible]28 | KELVIN GABRIEL MOLINO TOVAR | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 - NUEVA EPS | $ 173.334 | $ 27.000 | [illegible] | $ 173.334 | $ 7.000 | 0,522 | $ 173.334 | $ 12.100 | [illegible] | $ 173.334 | $ 7.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 53.100 |
| PT 4[illegible]71 | ANGEL ANTONIO CORDOBA GOVEA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 3 | 3 | 3 | 230 - PROTECCION | $ 96.667 | $ 15.000 | [illegible] | $ 96.667 | $ 3.900 | 0,522 | $ 96.667 | $ 3.100 | [illegible] | $ 96.667 | $ 3.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 25.900 |
| PT 9[illegible]66 | JOSE LUIS MEDINA PEST | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 396.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 10.100 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 510.100 |
| PT 3[illegible]13 | HORNLOFF ADRIAN LENDAMENA GUTIERREZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25 | 25 | 25 | 25 | 23 - NUEVA EPS | $ 1.083.334 | $ 175.900 | [illegible] | $ 1.083.334 | $ 43.400 | 0,522 | $ 1.083.334 | $ 75.900 | [illegible] | $ 1.083.334 | $ 43.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 335.700 |
| PT 4[illegible]28 | MANUEL DANIEL CALANCHE MORA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 14 | 14 | 14 | 14 | 230 - PROTECCION | $ 780.000 | $ 124.800 | [illegible] | $ 780.000 | $ 31.200 | 0,522 | $ 780.000 | $ 54.600 | [illegible] | $ 780.000 | $ 31.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 241.800 |
| PT 9[illegible]78 | GERMAN ENRIQUE GONZALEZ FERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 396.000 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 10.100 | [illegible] | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 510.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educacion	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 24.699.973	$ 24.699.973	$ 24.406.673	$ 24.329.673	$ 3.905.700	$ 676.900	$ 1.699.900	$ 972.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.156.300	$ 0	$ 7.156.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449634 - Cali: 602 5548577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438869 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402552 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

No.	DOCUMENTO	NOMBRE
1	1.038.646.800	ALEJANDRO VELEZ ROMERO
2	1.040.873.287	CARLOS ANDRES JIMENEZ GOMEZ
3	1.040.050.221	CRISTIAN ADRIAN TORO ALZATE
4	5.409.665	JOSE LUIS ARCAYA PETIT
5	5.071.658	JUAN CARLOS HERNANDEZ PIRELA
6	1.036.942.377	JUAN GONZALO SEPULVEDA ORTIZ
7	1.039.084.982	KEINER ANDRES FLOREZ CASARRUBIA
8	1.113.859.181	MAICOL ANDRES CARDONA OCHOA
9	5.098.605	ORLANDO JOHAN BOLIVAR DALIS
10	1.042.446.696	OSWALDO RAFAEL MORAN CARO
11	1.001.438.210	YEISON FERNANDO CORDERO ECHAVARRIA
12	98.673.260	YERCINE MANUEL PEREZ JIMENEZ
13	1.043.135.472	YOSI ESTEBAN OCAMPO JUVINAO

PROCESO	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVOLUCIÓN
FORMATO	REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

DATOS FUNCIONARIO			ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL								
			FECHA ENTREGA								
No.	FECHA	NOMBRE	Camisa Manga Larga	Gafas de Seguridad	Tapaoidos inserción-Copa	Tapaboca Hipo alergénico	Botas Seguridad-Plastico	Guantes Vaqueta-camaza-Hilaza-Electricos-Caucho	Casco de Seguridad	Casco de Seguridad	FIRMA
1	1.038.646.800	ALEJANDRO VELEZ ROMERO				+					Alejandro Velez
2	1.040.873.287	CARLOS ANDRES JIMENEZ GOMEZ				+					Carlos Andres Jimenez
3	1.040.050.221	CRISTIAN ADRIAN TORO ALZATE				+					Cristian Toro
4	5.409.665	JOSE LUIS ARCAYA PETIT				+					Jose A
5	5.071.658	JUAN CARLOS HERNANDEZ PIRELA			+	+					Carlos Hernandez
6	1.036.942.377	JUAN GONZALO SEPULVEDA ORTIZ				+					Juan Sepulveda
7	1.039.084.982	KEINER ANDRES FLOREZ CASARRUBIA			+	+					Maicol Cardona (Keiner Flores)
8	1.113.859.181	MAICOL ANDRES CARDONA OCHOA				+					OM
9	5.098.605	ORLANDO JOHAN BOLIVAR DALIS				+					oswald Moran
10	1.042.446.696	OSWALDO RAFAEL MORAN CARO				+					Yeison Cordero
11	1.001.438.210	YEISON FERNANDO CORDERO ECHAVARRIA				+					
12	98.673.260	YERCINE MANUEL PEREZ JIMENEZ				+					MANUEL PEREZ
13	1.043.135.472	YOSI ESTEBAN OCAMPO JUVINAO				+					Esteban Ocampo

PROCESO	GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVOLUCIÓN
FORMATO	REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

DATOS FUNCIONARIO			ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL								
			FECHA ENTREGA								
No.	FECHA	NOMBRE	Camisa Manga Larga	Gafas de Seguridad	Tapaoidos Inserción-Copa	Tapaboca Filpo alergénico	Botas Seguridad-Plastico	Guantes Vaqueta-carnaza-Hilaza-Electricos-Caucho	Casco de Seguridad	Casco de Seguridad	FIRMA
1	1.038.646.800	ALEJANDRO VELEZ ROMERO	X	+		X		X			Alejandro C. Velez
2	1.040.873.287	CARLOS ANDRES JIMENEZ GOMEZ	+	+		X		X			Carlos Andres Jimenez 9110
3	1.040.050.221	CRISTIAN ADRIAN TORO ALZATE	+	+		X		X			Cristian Toro
4	5.409.665	JOSE LUIS ARCAYA PETIT	+	+		X		X			Jose A.
5	5.071.658	JUAN CARLOS HERNANDEZ PIRELA	+	+		X		X			Carlos Hernandez
6	1.036.942.377	JUAN GONZALO SEPULVEDA ORTIZ	+	+		X		X			Juan Sepulveda
7	1.039.084.982	KEINER ANDRES FLOREZ CASARRUBIA	+	+		X		X			*Maicol Cardona
8	1.113.859.181	MAICOL ANDRES CARDONA OCHOA	+	+		X		X			OB
9	5.098.605	ORLANDO JOHAN BOLIVAR DALIS	+	+		X		X			Oswaldo Moran
10	1.042.446.696	OSWALDO RAFAEL MORAN CARO	+	+		X		X			Yelson Cordero
11	1.001.438.210	YEISON FERNANDO CORDERO ECHAVARRIA	+	+		X		X			"MANUEL PEREZ
12	98.673.260	YERCINE MANUEL PEREZ JIMENEZ	+	+		X		X			Esteban Ocampo
13	1.043.135.472	YOSI ESTEBAN OCAMPO JUVINAO	+			X		X			* Keiner Florez

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Fabio Nelson Tobon
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS			
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)			
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		
CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Fabio Nelson Tobón Tobón
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Luz Dary Roman
VEREDA:	El Chuscal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Gladis Castro
VEREDA:	El Chuscal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Gladys Castro C.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	María Rocío Soraya
VEREDA:	Pantanillo
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

María Rocío Soraya R.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Norbey Molina Hernandez
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Norbey Molina
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Andres Felipe Echeverry Morales
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	German Rolgarin
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Yamile Bedoya Villada
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA			
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

yamile bedoya
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Juan Felipe Quintero
VEREDA:	Tabacal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Juan Felipe Quintero C.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE: YOHANY ARLEY SUAZA VALLEJO
VEREDA: Nazareth
ID DEL PREDIO:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Yohany Arley Suaza V

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Luis Gonzaga Loaiza Arango
VEREDA:	Nazareth
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Luis Gonzaga Loaiza

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE: Harold Steven Patiño Roman
VEREDA: Chuscal
ID DEL PREDIO:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Harold Patiño R.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Edwin Andres Bedoya
VEREDA:	Pantalio
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Cívicos S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Diana Patricia Bedoya
VEREDA:	Tabacal Alto
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Diana Bedoya Garcia
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Wilson David Osorio
VEREDA:	Fuente Pelaez
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Wilson Villada Roman
VEREDA:	Chuscal
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Juan Leon Castañeda Peña
VEREDA:	El Carmen
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Juan Leon Castañeda Peña

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	María Cristina Villada Tobon
VEREDA:	Nazareth
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)			
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA			
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Juan Jenaro Villada

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Gloria Margarita Suaza Morales
VEREDA:	Nazareth
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m			
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)			
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA			
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Gloria Suaza
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Jesus Alberto Gomez Bedoya
VEREDA:	Pantalio
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

-Se instala a 1,5m bajo el poste de energía
-Toma la conexión desde la esquina de la casa. (Cruz)

FIRMA TECNICA VISITA

Dora Bedoya
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Mauricio Gallego Davila
VEREDA:	Amapola
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

- Instalacion en predio del Señor Mauricio cerca a los aguacates

FIRMA TECNICA VISITA

Maria Rosa Davila

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Giovanny Monte Betancourt
VEREDA:	Amapola
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS			
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m			
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

- Instalación al lado del gallinero.
- Verificar las tuberías de los otros pozos sépticos

FIRMA TECNICA VISITA

LILIAM CALLE GIL
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Rodrigo Arango
VEREDA:	Pantanillo
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Rodrigo Arango O.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE: Nelro de jesus Ramirez Calle
VEREDA: El Barcino
ID DEL PREDIO:

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

- Instalación del pozo cerca al guayabo.

FIRMA TECNICA VISITA

Nelro de Jesús Ramírez Calle
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	ALBEIRO ANTONIO FRANCO RAMIREZ
VEREDA:	El BARCINO
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

-Instalación entre la Limera y la platanera pequeña

FIRMA TECNICA VISITA

Albeiro Franco R

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Edison Marulanda Morales
VEREDA:	Los Medios
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Edison M.

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Juan Dario Villegas Villegas
VEREDA:	Los Medios
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Cristian Pineda Villada
VEREDA:	Puente Pelaez
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Cristian Felipe Pineda Villada.
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Luis Antonio Villegas
VEREDA:	La Luz
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m			
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)			
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO	X		

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

Luis Antonio Villegas
FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Constructiva Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

LISTADO DE CHEQUEO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN DE TANQUES SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

PROPIETARIO/VIVIENTE:	Margarita Hernandez Carrillo
VEREDA:	La Luz
ID DEL PREDIO:	

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
VIVIENDA CONSTRUIDA Y HABITADA	X		
DUEÑO DEL PREDIO	X		
RETIRO DE 3.5m CON PREDIOS VECINOS	X		
RETIRO A FUENTES HÍDRICAS 25m	X		
RETIRO A TUBERIAS DE ACUEDUCTO DE 3m	X		
INSTALACIÓN EN PENDIENTE NATURAL	X		
DISTANCIA DE LA CASA DE 12m	X		
AGUAS SEPARADAS (TRAMPAS DE GRASAS)	X		
CAMPO DE INFILTRACIÓN CON 6m DE DISTANCIA	X		
TERRENO APTO PARA EXCAVACIÓN MANUALES	X		

CUMPLE PARA INSTALACIÓN DE POZO			

OBSERVACIONES:

FIRMA TECNICA VISITA

FIRMA PROPIETARIO/VIVIENTE

Fondeser | Alcaldía de El Retiro | Evolución Soluciones innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 16 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Edison Marulanda Morales identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1040.181.368 de Retiro y según visita realizada el día 16 de _____ del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Los Medios identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Edison M
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

El Retiro, 11 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Alberto Antonio Blanco Ramirez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71551222 de Retiro y según visita realizada el dia 11 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda vereda el barcino identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Alberto Franco R
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

Gloria Patricia

El Retiro, 9 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Ivan Dario Villegas identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15384018 de _____ y según visita realizada el dia 9 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Los Medios identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Ivan Parra

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 9 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo JESUS ALBERTO RAMIREZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ y según visita realizada el dia 9 de Octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Rentalí identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Jesus Ramirez.
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 9 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Juan Giovanny Montes identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15 385 292 de _____ y según visita realizada el dia 9 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda La Angela identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 16 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Carmen Rosa Davila de Gallego identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 22109548 de Angelia A. y según visita realizada el día 16 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda la Ampolla identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Carmen Rosa Davila
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Mauricio Gallego

El Retiro, 9 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Néiro de Jesus Ramirez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71.141.255 de _____ y según visita realizada el dia 9 de Octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Barcino identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: Neiro de Jesus Ramirez

Cedula: 71.141.255

Teléfono: _____

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Cristina Julyado Tobon identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1037738006 de _____ y según visita realizada el día 15 de _____ del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Nazareth identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Cristina Julyado
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de Octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Andres Felipe Echeverri Morales identificado (a) con cédula de ciudadania No. 1007638170 de La Ceja y según visita realizada el dia 15 de Octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tabacal Parte baja identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Gloria Margarita Suaza Morales identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39.200701 de U y según visita realizada el día 12 de _____ del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Nazareth identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Gloria Suaza
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Gustavo Alonso Botero identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71555442 de Retiro y según visita realizada el día 15 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Pasoancho Parte Alta identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Gustavo Botero
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Juan Felipe Quintero Cano identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15389809 de Tubacual bajo y según visita realizada el día 15 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Retiro identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Juan Felipe Quintero Cano
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Fondeser | ALCALDÍA DE El Retiro | EVOLUCIÓN Soluciones Innovadoras | O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S

El Retiro, 15 de octubre del 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo dora pola ortiz identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39191661 de _____ y según visita realizada el día 15 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tabacal Pate Alto identificado con matrícula inmobiliaria No. _____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoria, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Doranelci ruiz
Firma

Nombre:
Cedula:
Teléfono:

Nelson Tobon

El Retiro, 14 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Norbey Molina Hernandez. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 104183249 de _____ y según visita realizada el dia 14 de Octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tabacal Alto identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Norbey Molina.
Firma

Nombre: Norbey Molina

Cedula: 104183249.

Teléfono: _____

El Retiro, 22 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Cristian Pineda Villada identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71557335 de El Retiro y según visita realizada el dia 22 de Octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Puente Pelaez identificado con matrícula inmobiliaria No. 017-34317 entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Cristian Felipe Pineda Villada
Firma

Nombre: Cristian Felipe Pineda Villada
Cedula: 71'557.335
Teléfono: 311305 2740

El Retiro, 22 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Luis Antonio Villegas Rendón identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 7755557 de La Luz y según visita realizada el dia 22 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Retiro identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Luis Antonio Villegas
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 22 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Margarita Hernández Carrillo identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51560930 de Bogotá y según visita realizada el dia 22 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda la luz identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 22 de Octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Wilson david osorio identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1733316[illegible] de Santa Barbara según visita realizada el dia 22 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda el Retiro - Puerta Pelaez identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Jorge Ruiz Bermúdez
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

wilson osorio

El Retiro, 30 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo -Cobeta Conrad identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ y según visita realizada el dia 30 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Carmen de Alto identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 30 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Juan Ivan Castañeda Peña identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3.558.329 de Retiro y según visita realizada el dia 30 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Carmen Parte Alta identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 30 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo María Rosio Zuza Roman identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39182748 de La Ceja y según visita realizada el dia 30 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Mercedes Pantanillo el Retiro identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

María Rosio Zuza Roman
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 30 de octubre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Rodrigo Arango O. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 70721567 de Sonsón y según visita realizada el dia 30 de octubre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda pantanillo sector llanadas identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Rodrigo Arango O.
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 04 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Gladys Castro Castañeda. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39.781.195 de La Ceja y según visita realizada el dia 04 de Noviembre. del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda El Chocoal identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: Gladys Castro Castañeda

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 01 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Luz Dary Roman identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 34193184 de La Retiro y según visita realizada el dia 01 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda el Chocal identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 01 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Maria Silia Gutierrez Gutierrez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39181672 de La Ceja y según visita realizada el dia 01 de Noviembre. del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda el Portento identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Maria Silia Gutierrez G
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

Ivan Gutierrez

El Retiro, 19 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Diana Bedoya Gaviria identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1040038845 de La Ceja y según visita realizada el dia 19 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tabacal Parte Alta. identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Diana Bedoya Gaviria
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 19 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Yamile Bedoya villada. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1040030549 de _____ y según visita realizada el dia 19 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tobucal Parte Baja. identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

YAMILE BEDOYA VILLADA.
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 19 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Germán Polgain identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 70407698 de Medellín y según visita realizada el dia 19 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Tabacal Parte baja identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 19 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Yohany Ady Suarez Vallejo identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.040.030.841 de La ceja y según visita realizada el dia 19 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Vereda Parairoth bajo. identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 18 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Luis Gonzalez Loaiza identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ y según visita realizada el dia 18 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Maracaibo P. Alta. identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el nanual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Luis Gonzalez L.
Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

El Retiro, 25 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Jorge Ivan Florez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71555621 de _____ y según visita realizada el dia 25 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Nazareth P. Alto identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Jorge Florez

Firma

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: 3184120671

El Retiro, 25 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Clemencia Lorrea Ramirez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39447368 de _____ y según visita realizada el dia 25 de Noviembre. del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Nazareth P. Alta. identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Clemencia Lorrea
Firma

Nombre: Clemencia Lorrea
Cedula: 39447368
Teléfono: 3195153862

El Retiro, 29 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Juan Pablo Duque identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 71557137 de Retiro y según visita realizada el dia 29 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda El PATALIO identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

71557137

Firma

Nombre: Juan Pablo Duque.

Cedula: 71557137

Teléfono: 3503299928
3505329928

Edwin A. Rodas

El Retiro, 29 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Juan Pablo Villada Roman identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1040049187 de La Ceja y según visita realizada el dia 29 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda El Cabuyal Chuscal identificado con matrícula inmobiliaria No. Finca 36 entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Juan Pablo
Firma

Nombre: Juan Pablo Villada Roman
Cedula: 1040 049 187
Teléfono: 316 845 6693

Wilson Villada

El Retiro, 29 de Noviembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Harold Steven Patiño Roman. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1040051178 de La Ceja. y según visita realizada el dia 29 de Noviembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda El Chuscal identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Harold Patiño R
Firma

Nombre: Harold Steven Patiño Román
Cedula: 1040051178
Teléfono: 3278334539

El Retiro, 5 de Diciembre de 2024

Señores
Municipio de El Retiro
FONDESER
Evolución Constructiva S.A.S.
Obras y Proyectos Civiles S.A.S.

Asunto: Consentimiento para instalación de pozo séptico por parte del Municipio de El Retiro

Yo Jhonfredy Balbin Villada identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 15383893 de la ceja y según visita realizada el dia 5 de Diciembre del año en curso, autorizo la construcción del pozo séptico en el interior del predio, ubicado en la vereda Lejos del Nido identificado con matrícula inmobiliaria No._____ entendiendo que implica actividades como excavación manual, llenos, instalación de tubería y accesorios, suministro e instalación de sistema séptico, entre otras que se pudieran presentar de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, las cuáles serán aprobadas previamente o no por la interventoría, Alcaldía y Fondeser.

Me comprometo además a mantener en buenas condiciones y a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al pozo, según las instrucciones y el manual entregado por el proveedor al finalizar dicha instalación, para el correcto funcionamiento del mismo.

Firma en señal de aceptación.

Frady Balbin
Firma

Nombre: Jhon Frady Balbin
Cedula: 15'383 893
Teléfono: 314 621 83 90

COMPONENTE JURIDICO

OTROSI 1 CONTRATO DE OBRA

NÚMERO:	053 DE 2024
CONTRATISTA: REP.LEGAL	EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S. NIT 900995469-4 JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR CC. 1.111.753.268
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036 – 2024
VALOR:	TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M.L. ($361.147.065,00
PLAZO:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍAS ÚNICAS DEL CONTRATO, SIN EXCEDER EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024.
SUPERVISOR:	Gerente
CDP:	341 del 09 de septiembre de 2024
CRP:	388 del 20 de septiembre de 2024

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA mayor y vecino del municipio de el retiro Antioquia, identificado con cédula 71.557.289 de El Retiro, actuando como representante legal de **FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER),** en su calidad de gerente facultado para celebrar este tipo de contrato conforme al acuerdo no. 002 de 2018, de una parte, que se denominará FONDESER Y EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S identificada con NIT 900995469-4 representado legalmente por JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR identificado con C.C. 1.111.753.268de la otra parte, que se denominará el contratista, se ha convenido celebrar el presente otrosi N°1 al contrato de obra d, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y consideraciones

CONSIDERANDO

QUÉ EL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) Y EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S. CON NIT 900995469-4 celebraron el contrato 053-2024 cuyo objeto es construcción pozos sépticos residenciales del municipio de el retiro, derivado del contrato interadministrativo 036 – 2024

En el mencionado contrato se estableció un plazo contractual de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las pólizas de garantías únicas del contrato, sin exceder el 17 de noviembre de 2024

Que el dia 15 de noviembre de 2024 el municipio de el Retiro Antioquia Y FONDESER celebraron el OTROSI 1 al contrato interadministrativo 036 – 2024 donde se acordó prorrogar el plazo contractual por el término de un (1) mes mas y una adición al valor del contrato interadministrativo así:

CONCEPTO	VALOR
OBRA	$ 131.886.352,00
INTERVENTORIA	$ 8.971.038,37
HONORARIOS	$ 7.042.870,00
TOTAL	$ 147.900.260,00

Frente al contrato de obra se hace necesario adicionar las siguientes especificaciones técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL					
1,1	Suministro, transporte e instalación de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. incluye trampa grasas, no incluye excavacion	UND	11,00	$ 8.637.550,56	$ 95.013.056,00
1,2	Excavacion manual, bajo cualquier grado de humedad,incluye: roca descompuesta,bolas de roca de volumen interior a 0.35 m3, el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio,no incluye entibado.	m3	65,27	$ 81.673,31	$ 5.330.817,00
1,3	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. incluye transporte. su medida será en sitio ya compactado. incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del sistema séptico	m3	65,27	$ 231.707,68	$ 15.123.561,00
1,4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial. incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavcion.	UND	11,00	$ 649.151,30	$ 7.140.664,00
1,5	Suministro, transporte e instalacion de tuberia PVC sanitaria de 4" depuesta en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0.30 m de ancho con pendiente del 3%, incluye cama de arena o triturado, incluye excavacion de brecha.	m	156,00	$ 59.475,99	$ 9.278.254,00

Que en virtud de lo anterior se hace necesario celebrar el presente Otrosí a fin de prorrogar el plazo contractual que permita la consecución de los fines estatales y adicionar al valor del contrato de obra

Que la Adición al valor del contrato no supera el 50% del valor inicial del contrato

Que FONDESER cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal 431 del 15 de noviembre de 2024 para respaldar dicha edición

Por lo demás el resto del clausulado del presente contrato queda igual a lo acordado previamente.

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO MODIFICACION A LA CLAUSULA DEL PLAZO DEL CONTRATO: Se prorroga el plazo contractual por el término de un (1) mes más, es decir hasta el día 17 de Diciembre de 2024

SEGUNDO MODIFICACION A LA CLAUSULA DEL VALOR DEL CONTRATO: se adiciona al valor del contrato la suma de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($131.886.352) respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal 431 de 15 de noviembre de 2024

TERCERO MODIFICACION A LA CLAUSULA DEL ALCANCE DEL CONTRATO: se adiciona a la clausula del alcance del contrato las siguientes especificaciones técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL					
1.1	Suministro, transporte e instalacion de pozos sépticos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marcha y correcto funcionamiento. incluye trampa grasas; no incluye excavacion.	UND	11,00	$ 8.637.550,56	$ 95.013.056,00
1.2	Excavacion manual, bajo cualquier grado de humedad.incluye roca descompuesta,bolas de roca de volumen interior a 0.35 m3. el cargue,transporte interno y externo,botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio,no incluye entibado.	m3	65,27	$ 81.673,31	$ 5.330.817,00
1,3	Llenos con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. incluye transporte. su medida será en sitio ya compactado. incluye adición de material de playa (arenilla) como soporte del sistema séptico	m3	65,27	$ 231.707,68	$ 15.123.561,00

1,4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavcion.	UND	11,00	$ 649.151,30	$ 7.140.664,00
1,5	Suministro, transporte e instalacion de tuberia PVC sanitaria de 4" dispuesta en una brecha de 0.40 m de profundidad por 0,30 m de ancho con pendiente del 3%, incluye cama de arena o triturado, incluye excavacion de brecha	m	156,00	$ 59.475,99	$ 9.278.254,00

CUARTO ACTUALIZACION DE POLIZAS DE GARANTIA: el contratista asume la responsabilidad de actualizar las pólizas de garantía expedidas inicialmente en virtud del presente contrato de conformidad con los términos de la presente modificación

QUINTO PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

SEXTO VIGENCIA: En lo demás, que no contrarie lo aquí acordado, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato de obra 053-2024

DOCUMENTOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN Forman parte integrante de la presente modificación los siguientes documentos: a) Justificación de las partes contratantes, B) Demás documentos que se llegaren a anexar a la presente adición.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los suscriben este Otrosí al Contrato, en el Municipio de El Retiro a los 15 días del mes de noviembre de 2024.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
C.C. 71.557.289
Gerente FONDESER

JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR
EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S.
Contratista

ACTA DE RECIBO

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y los contratistas asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

NÚMERO	053 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA	EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S. NIT 900.995.469-4
REP. LEGAL	JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR CC. 1.111.753.268
OBJETO	CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036 – 2024
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M.L. ($361.147.065,00)
OTROSÍ No. 1 - ADICIÓN	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($131.886.352)
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M.L. ($493.033.417)
FECHA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍAS ÚNICAS DEL CONTRATO, SIN EXCEDER EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTROSÍ No. 1 - PRÓRROGA	SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES MÁS, ES DECIR HASTA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	17 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
CDP:	341 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 431 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
CRP:	388 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 476 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONSIDERANDO

Que, en El Retiro, Antioquia, a los 12 días del mes diciembre de 2024, se reunieron **CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadana 71.557.289, representante legal de FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO - FONDESER, identificada con el NIT 901.198.194-5 en calidad de **SUPERVISOR**, el señor **JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.111.753.268, representante legal de la firma EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S. con NIT 900.995.469-4 en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA** y el señor **SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía 1.036.925.402, representante legal de la firma **O&P CIVILES S.A.S.** con NIT 900.911.160-4 en calidad de **CONTRATISTA INTERVENTOR.**

Que, el objeto de la presente reunión es suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato 053 de 2024, luego de adelantar inspección a las obras realizadas, se estableció que las actividades se ejecutaron de acuerdo con las cantidades de obra contratadas e incluidas en la propuesta y sus modificaciones y corresponden a las relacionadas en el acta final de obra la cual incluye las memorias de cálculo, debidamente firmadas por el contratista de obra, el interventor y el supervisor y que hacen parte integral de este documento.

Que, la Entidad una vez culminada la visita de obra informó al contratista que recibía a satisfacción todas y cada una de las actividades ejecutadas.

Que, según lo estipulado en el acta de actividades y cantidades, de acuerdo al periodo de ejecución contractual y las actividades desarrolladas, se relaciona el resumen de lo ejecutado así:

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TOTAL EJECUTADO		$ 388.207.964
ADMINISTRACIÓN (A)	22%	$ 85.405.752
UTILIDAD (U)	5%	$ 19.410.398
TOTAL (COSTO DIRECTOS + AU) EJECUTADO		$ 493.024.114
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 9.303

Que se garantiza la ejecución 100% física de las actividades y obras contratadas.

Por lo anteriormente expuesto, las partes

ACUERDAN

Recibir las obras del contrato 053-2024, cuyo objeto es el "CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036 – 20244".

Que el contratista de obra se compromete a realizar la actualización de las garantías presentadas acorde a lo establecido en el contrato en la cláusula novena. GARANTÍAS (...) donde se estipuló que ESTABILIDAD DE LA OBRA. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un periodo de garantía de cinco (5) años, contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de las obras de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.14., del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, así como también al efectuar tal actualización de garantías, deberá incluir al Municipio de El Retiro Antioquia, conforme se encuentra establecido en la referida cláusula novena contractual.

El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al contratista de obra del cumplimiento de las obligaciones y calidad de las obras, bienes o servicios objeto del contrato principal.

Que, con la suscripción del acta de entrega y recibo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, FONDESER deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Que, el recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en el Municipio de El Retiro, a los 12 días del mes de diciembre de 2024.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente
FONDESER

JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR
R.L. INTER-TELCO S.A.S.
Contratista de Obra

SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO
R.L. O&P CIVILES S.A.S.
Contratista de Interventoria

Proyectó: LUISA CARDONA	Revisó: CARLOS MAURICIO YEPES	Aprobó: CARLOS MAURICIO YEPES
Fecha: diciembre 2024	Fecha: diciembre 2024	Fecha: diciembre 2024

EVOLUCIÓN

Rionegro, 11 de diciembre de 2024

Señores,
A QUIEN INTERESE
La ciudad

Asunto: CARTA CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Yo JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 1.111.753.268 expedida en Buenaventura, obrando como representante legal de EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S identificada con el NIT 900995469-4 se encuentra a paz y salvo, ha cumplido con el pago de las obligaciones durante los últimos seis (6) meses, con el sistema de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,

Jhon Echeverri

JHON EDUAR ECHEVERRI
Representante Legal
CC 1.111.753.268

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985571649

(415)7707212449984(8020) 000001498557164 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 5 4 6 9	4	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EVOLUCION CONSTRUCTIVA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CL 47 77 47 BRR MIRADOR DEL LAGO

42. Correo electrónico contabilidad@evolucionconstructiva.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 2 5 9 3 8 4	3 1 1 7 7 9 1 5 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 8 0 2	4 9 2 3	2 0 1 6 1 0 0 1	7 7 3 0	0 8 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 09 : 55: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre ECHEVERRI SALAZAR JHON EDUAR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 09:56:22AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.111.753.268**
ECHEVERRI SALAZAR

APELLIDOS
JHON EDUAR

NOMBRES

Jhon Eduar Echeverri

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1987**
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-AGO-2005 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0121400-00840371-M-1111753268-20160714 0050407275A 1 2303990018

Certificado
Bancario

Viernes, 6 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EVOLUCION CONSTRUCTIVA SAS identificado(a) con NIT 900995469, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02463587666	2016/08/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

INTERVENTORÍA

AVANCE FINANCIERO, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

ACTA DE INTERVENTORÍA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036 - 2024

En el Municipio de El Retiro a los 13 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la oficina de FONDESER, el señor **CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.557.289, gerente de FONDESER, en calidad **CONTRATANTE**; el señor **SERGIO ANDRÉS SALAZAR AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.036.925.402, representante legal de la firma **O&P CIVILES S.A.S.,** con NIT 900.911.160-4, en calidad de **INTERVENTOR**, con el fin de suscribir el acta de obra No. 2 del contrato 054 de 2024.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Se entregó acta parcial No.2 correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 12 de diciembre de 2024.
2. Se realizó revisión de cada una de las cantidades ejecutadas, cuyas medidas fueron tomadas en conjunto con la supervisión.
3. Se entrega acta No.2 parcial por valor de $11.426.963

El valor de la presente acta asciende a $ 11.426.963

Informe financiero:		
Valor contrato:	$ 24.565.576	
Otrosi No.1-Adición	$ 8.971.038	
Valor Total Contrato	$ 33.536.614	
Valor en acta obra No.2:	$ 11.426.963	34,07%
Saldo del contrato:	633	

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente
FONDESER

SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO
Representante legal
O&P CIVILES S.A.S
Interventoría

O&P	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO - FONDESER	Fondeser	CONTRATO Nº: 054 de 2024
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 036 de 2024		VALOR INICIAL: 24.565.576
			VALOR ADICIÓN: 8.971.038
	Objeto: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024		**VALOR TOTAL: 33.536.614**
			PLAZO INICIAL: 2 MESES
			PLAZO ADICIONAL: 1 MES

CONDICIONES CONTRACTUALES					ADICIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No.1		ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR PARCIAL
1	CONTRATO PARA LLEVAR A CABO LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024	1	$ 20.643.341	$ 7.538.688	100.00%	$ 28.182.029	65.93%	$ 18.579.007	34%	$ 9.602.490	100.00%	$ 28.181.497	
SUBTOTAL			$ 20.643.341	$ 7.538.688		$ 28.182.029		$ 18.579.007		$ 9.602.490		$ 28.181.497	
IVA 19%			$ 3.922.235	$ 1.432.351		$ 5.354.585		$ 3.530.011		$ 1.824.473		$ 5.354.484	
TOTAL			$ 24.565.576	$ 8.971.039		**$ 33.536.614**		$ 22.109.018		**$ 11.426.963**		**$ 33.535.981**	
										SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		**$ 633**	

FIRMA SUPERVISOR
Fondo Desarrollo Social Retiro
FONDESER

SERGIO SALAZAR
Representante Legal
OBRAS Y PROYECTOS CIVILES SAS

RECIBO DE CAJA

CIUDAD	El Retiro -Antioquia	N° RECIBO	022
FECHA	11-nov.-24	Moneda	PESOS
PAGADO A:	Daniluz Arias Guarin	$	200.000,00

POR CONCEPTO DE:

ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LA EMPRESA O&P CIVILES SAS

VALOR(en letras): Doscientos mil pesos m/l

APROBADO: ☑

FIRMA DE RECIBIDO: Daniluz Arias

1.041.327.738

CC ☑ CIF ☑ N°

RECIBO DE CAJA

CIUDAD	El Retiro -Antioquia	N° RECIBO	022
FECHA	11-dic.-24	Moneda	PESOS
PAGADO A:	Daniluz Arias Guarin	$	200.000,00

POR CONCEPTO DE:

ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LA EMPRESA O&P CIVILES SAS

VALOR(en letras): Doscientos mil pesos m/l

APROBADO: ☑

FIRMA DE RECIBIDO: Daniluz Arias

1.041.327.738

CC ☑ CIF ☑ N°

EMPRESA		TRABAJADORA	
Nombre: OBRAS Y PROYECTOS CIVILES SAS		Nombre:	LUIS FELIPE OCAMPO GONZALEZ
NIT: 900.911.160-4		CC	1.036.940.573
		Cargo	RESIDENTE INTERVENTORIA
		Periodo pago	OCTUBRE 2024
		Fecha	1/11/2024

Periodo de liquidación:	*Fecha inicial*	**9/10/2024**	*Fecha final*	**30/10/2024**	Total días:	22

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	22	$ 3.791.175	$ 2.780.195
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		$ 200.000	$ 200.000
TOTAL DEVENGADO			$ 2.980.715

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	4,0%	$ 111.208
Pensión	4,0%	$ 111.208
TOTAL A DEDUCIR		$ 222.416
NETO A PAGAR		$ 2.758.299

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Firma del trabajador

EMPRESA		TRABAJADORA	
Nombre: OBRAS Y PROYECTOS CIVILES SAS		Nombre:	LUIS FELIPE OCAMPO GONZALEZ
NIT: 900.911.160-4		CC	1.036.940.573
		Cargo	RESIDENTE INTERVENTORIA
		Periodo pago	OCTUBRE 2024
		Fecha	1/11/2024

Periodo de liquidación:	*Fecha inicial*	**1/11/2024**	*Fecha final*	**30/11/2024**	Total días:	30

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	30	*$ 3.791.175*	*$ 3.791.175*
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		*$ 200.000*	*$ 200.000*
TOTAL DEVENGADO			*$ 3.991.695*

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	*4,0%*	*$ 151.647*
Pensión	*4,0%*	*$ 151.647*
TOTAL A DEDUCIR		*$ 303.294*
NETO A PAGAR		*$ 3.688.401*

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Firma del trabajador

EMPRESA		TRABAJADORIA	
Nombre: OBRAS Y PROYECTOS CIVILES SAS		Nombre:	LUIS FELIPE OCAMPO GONZALEZ
NIT: 900.911.160-4		CC	1.036.940.573
		Cargo	RESIDENTE INTERVENTORIA
		Periodo pago	OCTUBRE 2024
		Fecha	1/11/2024

Periodo de liquidación:	*Fecha inicial*	**1/12/2024**	*Fecha final*	**17/12/2024**	Total días:	17

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	17	$ 3.791.175	$ 2.146.333
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		$ 113.333	$ 113.333
TOTAL DEVENGADO			$ 2.262.186

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	4,0%	$ 85.933
Pensión	4,0%	$ 85.933
TOTAL A DEDUCIR		$ 171.867
NETO A PAGAR		$ 2.090.319

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Firma del trabajador

EMPRESA		TRABAJADOR/A	
Nombre: PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PIA SAS		Nombre:	LUIS FERNANDO INCAPIE
NIT: 900.979.660-8		CC	1.037.236.900
		Cargo	RESIDENTE SISOMA
		Periodo pago	OCTUBRE 2024
		Fecha	1/11/2024

Periodo de liquidación:	*Fecha inicial*	9/10/2024	*Fecha final*	30/10/2024	Total días:	22

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	22	$ 1.853.463	$ 1.359.206
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		$ 200.000	$ 200.000
TOTAL DEVENGADO			$ 1.559.726

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	4,0%	$ 54.368
Pensión	4,0%	$ 54.368
TOTAL A DEDUCIR		$ 108.737
NETO A PAGAR		$ 1.450.990

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Luis Fincapie
Firma del trabajador

EMPRESA			TRABAJADOR/A	
Nombre: PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PIA SAS			Nombre:	LUIS FERNANDO INCAPIE
NIT: 900.979.660-8			CC	1.037.236.600
			Cargo	RESIDENTE SISOMA
			Periodo pago	OCTUBRE 2024
			Fecha	1/11/2024
Periodo de liquidación:	*Fecha inicial*	**1/11/2024**	*Fecha final*	**30/11/2024** Total días: 30

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	30	*$ 1.853.463*	*$ 1.853.463*
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		*$ 200.000*	*$ 200.000*
TOTAL DEVENGADO			*$ 2.053.983*

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	*4,0%*	*$ 74.139*
Pensión	*4,0%*	*$ 74.139*
TOTAL A DEDUCIR		*$ 148.277*
NETO A PAGAR		*$ 1.905.706*

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Luis Incapie
Firma del trabajador

EMPRESA			TRABAJADOR/A	
Nombre: PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PIA SAS			Nombre:	LUIS FERNANDO INCAPIE
NIT: 900.979.660-6			CC	1.037 236.900
			Cargo	RESIDENTE SISOMA
			Periodo pago	OCTUBRE 2024
			Fecha	1/11/2024

Periodo de liquidación	*Fecha inicial*	1/12/2024	*Fecha final*	17/12/2024	Total días:	17

DEVENGOS	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
Percepciones salariales:			
Salario base	17	$ 1.853.463	$ 1.050.296
Horas extraordinarias			
Percepciones no salariales:			
Viaticos y transporte		$ 113.333	$ 113.333
TOTAL DEVENGADO			$ 1.164.149

DEDUCCIONES		TOTALES
Aportación del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social:		
Salud	4,0%	$ 42.012
Pensión	4,0%	$ 42.012
TOTAL A DEDUCIR		$ 84.024
NETO A PAGAR		$ 1.080.126

Fecha de ingreso de la nómina:
Entidad financiera (banco):
Número de cuenta:

Luis Fincapie
Firma del trabajador

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 1
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	001
Miércoles, 9 de octubre del 2024	Lluvias		

PERSONAL DE OBRA	PERSONAL DE INTERVENTORIA	MAQUINARIA Y EQUIPO
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 0, ayudantes: 0	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realiza comité No.1 y recorrido de obra con el fin de hacer la entrega de los primeros 7 frentes de trabajo, este recorrido se hizo en compañía de la supervisora del contrato, infraestructura, interventoria y contratista, se relacionan a continuación:

- 1 casa la de don Jesús, sector el barcino
- 2 casa la de doña Gloria, sector el barcino
- 3 casa la de don Edison, vereda los medios
- 4 casa la de don Iván, sector el morro
- 5 casa la de don Alberto, vereda Pantalio
- 6 casa la de don Juan Montes, vereda Casas Viejas
- 7 casa la de don Mauricio, vereda La Amapola

Barcino

- Se reciben 6 pozos sépticos para el inicio de las actividades, se deja en un punto estratégico para luego distribuirlos

Jose G. Ovies.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 2
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	002
Jueves, 10 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 7, ayudantes: 7	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se presenta el personal que va a quedar en cada vivienda favorecida, quedando dos personas por ubicación, en el siguiente orden:

1. Casa de don Jesús, sector el barcino
2. Casa de doña Gloria Ramírez, sector el barcino
3. Casa de don Edison Marulanda, vereda Los Medios
4. Casa de don Iván Villegas, sector el morro
5. Casa de don Alberto vereda Pantalio, queda pendiente mientras llega el pozo
6. Casa de don Juan Montes casas viejas
7. Casa de don Mauricio Gallego La Amapola

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 3
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	003
Viernes, 11 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se distribuyen los pozos y trampas de grasa a las siguientes propiedades, de igual manera se inician las excavaciones:

- 1 casa Jesús, sector el barcino
- 3 casa Édison, vereda los medios
- 4 casa Iván, sector el morro
- 6 casa Juan Montes, Casas Viejas
- 7 casa Mauricio Gallego, La Amapola

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	004
Sábado, 12 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se continúan con las excavaciones para instalación de tuberia, se inicia colocación de triturado para la instalación de pozos y trampas de grasa, en los siguientes frentes:

- 1 casa Jesús, sector el barcino
- 3 casa Édison Marulanda, vereda los medios
- 4 casa Iván Villegas, sector el morro
- 6 casa Juan Montes, Casas Viejas
- 7 casa Mauricio Gallego, La Amapola

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 4
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	005
Martes, 15 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Instalación y conexión de tubería y campo de infiltración con sus respectivos llenos compactados, en los siguientes frentes:

- 1 casa Jesús, sector el barcino
- 3 casa Édison Marulanda, vereda los medios
- 4 casa Iván Villegas, sector el morro
- 6 casa Juan Montes, Casas Viejas
- 7 casa Mauricio Gallego, La Amapola

Finalizando la instalación completa de los pozos sépticos
Se realiza comité de obra No. 2 y recorrido de obra entregando los siguientes frentes de trabajo en las veredas Tabacal parte alta y parte baja y sector San José, se mencionan los propietarios de las casas:

- Nelson Tobon
- Norbey
- Felipe
- Gustavo
- Gloria Margarita Suaza
- Cristina Villada Tobón.
- Juan Felipe Quintero

José G. Correa.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 5
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razon Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	006
Miércoles, 16 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 6, ayudantes: 6	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se inicia instalación de pozos con excavaciones de los siguientes frentes:

- 2 Gloria, sector el Barcino

Los siguientes se encuentran en los sectores vereda Tabacal parte alta y parte baja y sector San José

- Norbey, Nelson Tobón, Felipe, Juan F. Quintero, Gustavo, Gloria Margarita Suaza, Cristina Villada Tobón.

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	007
Jueves, 17 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 6, ayudantes: 6	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Colocación de cama de triturado e instalación del pozo y la trampa, Excavaciones para instalación de tuberia, de los siguientes frentes ubicados en el Barcino, Casas Viejas, Tabacal parte alta y parte baja y sector San José:

- 2 Gloria Ramirez, 6 Juan Felipe, Norbey, Nelson Tobón, Felipe, Juan F. Quintero, Gustavo, Gloria Margarita Suaza, Cristina Villada Tobón

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 6
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razon Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	008
Viernes, 18 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 6, ayudantes: 6	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Excavaciones para instalación de tubería y campo de infiltración, colocación de triturado, instalación y conexión de tubería con sus respectivos llenos compactados, de los siguientes frentes ubicados en el Barcino, Casas Viejas, Tabacal parte alta y parte baja y sector San José; dando por terminada la instalación completa:

- 2 Gloria Ramírez, 6 Juan Felipe, Norbey, Nelson Tobón, Felipe, Juan F. Quintero, Gustavo, Gloria Margarita Suaza, Cristina Villada Tobón

Observaciones:

En el predio de don Felipe Echeverry, solicita que la tubería no sea enterrada o atracada porque la ubicación del pozo séptico esta en el sector de los cultivos

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 7
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	009
Jueves, 24 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realiza Comité de obra No.3 y recorrido para la entrega de las siguientes viviendas en las veredas La Luz y Puente Peláez, se mencionan los propietarios: Margarita Hernández, Antonio Villegas, Wilson, Cristian Pineda.

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	010
Viernes, 25 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Veredas La Luz y Puente Peláez, en las viviendas de: Margarita Hernández, Antonio Villegas, Wilson, Cristian Pineda.

- Se inicia actividades en estos predios con la excavación para instalar pozos y trampas grasa

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 8
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	011
Sábado, 26 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Veredas La Luz y Puente Peláez, en las viviendas de: Margarita Hernández, Antonio Villegas, Wilson, Cristian Pineda.

- Colocación de cama de triturado e instalación del pozo y la trampa de grasa, llenos compactados

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	012
Lunes, 28 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Veredas La Luz y Puente Peláez, en las viviendas de: Margarita Hernández, Antonio Villegas, Wilson, Cristian Pineda

- Llenos compactados en pozo y trampa de grasa
- Excavaciones para instalación de tubería y campo de infiltración

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 9
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	013
Martes, 29 de octubre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 4, ayudantes: 4	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Veredas La Luz y Puente Peláez, en las viviendas de: Margarita Hernández, Antonio Villegas, Wilson, Cristian Pineda

- Instalación de tubería de 2" y 4" para conexión al pozo, trampa de grasa y construcción del campo de infiltración.
- Llenos compactados.

Se dan por terminadas las actividades e instalación completa de los pozos

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	014
Miércoles, 30 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Vereda Pantalio, vivienda del sr. Jesus:

- Se inicia actividades en el predio con la excavación e instalación del pozo séptico, con su respectiva cama de triturado

Observaciones: Por petición el propietario No se instalará la trampa de grasas, solicita que sea conectada la trampa de grasas existente, por lo que se le notifica se realizará un acta donde asume la responsabilidad de y garantías del correcto funcionamiento del pozo séptico instalado

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 10
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razon Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	015
Miércoles, 30 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Vereda Pantalio, vivienda del sr. Jesús:

- Excavación e Instalación de tubería de 2" y 4" para conexión al pozo, trampa de grasa y construcción del campo de infiltración,
- Llenos compactados.

Se dan por terminadas las actividades e instalación completa de los pozos
Observaciones: el pasado 18 de octubre de 2024 el sr. Felipe Echeverry solicito que no le fuera entregada la tubería por consiguiente no se realizaron excavaciones ni llenada; el dia de hoy el sr. Echeverry presenta queja que, porque la tubería no se le enterró, de igual manera se le aclara que fue por solicitud de ellos pero que se procederá a realizar las excavaciones y a embeber la tubería.

- Se realiza comité No. 4 y recorrido de obra para hacer entrega de los próximos frenes de trabajo; se relacionan los beneficiarios:
 - Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta
 - Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta
 - Maria Rocio Sauza, sector Llanadas-Pantanillo
 - Rodrigo Arango, Sector Llanadas-Pantanillo

Jose G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 11
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	016
Jueves, 31 de octubre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza la instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tubería y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios:
 - Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta
 - Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	017
Viernes, 1 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza recorrido de obra para la entrega de 5 pozos mas
- Continua la instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tubería y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios: Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta, Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta,

Jose G. Orrego.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 12
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	018
Martes, 5 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tubería y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios: Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta, Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta.

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	019
Miércoles, 6 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tubería y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios: Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta, Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta.

JOSE G. Orrego.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 13
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	020
Jueves, 7 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tuberia y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios: Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta, Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta.

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	021
Viernes, 8 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los Pozos sépticos y distribución de la tuberia y accesorios en las veredas el Carmen y Pantanillo, en los siguientes predios: Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta, Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta.

José G. Orrego.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 14
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	022
Lunes,11 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se realizan garantías solicitadas por los siguientes propietarios: Felipe Echeverria, enterrar tubería Cristian Pineda, Voltear y enterrar más la tubería, tubería			

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	023
Martes,12 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se continua la corrección de garantías solicitadas por el sr. Felipe Echeverria enterrará tubería			

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	024
Miercoles,13 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se continua la corrección de garantías solicitadas por el sr. Felipe Echeverria enterrará tubería			

JOSE G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 15
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	025
Jueves,14 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se continua la corrección de garantías solicitadas por el sr. Felipe Echeverría enterrará tubería

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	026
Viernes,15 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se finaliza corrección de garantías solicitadas por el sr. Felipe Echeverría enterrará tubería
Observaciones:

- Queda pendiente realizar la conexión y profundizar la tubería de 4 pulgadas del señor Cristián Pineda ya que él solicita que esta sea enterrada a mayor profundidad, esta medida debe ser dada por el maestro de obra del propietario, razón por la cual se acordó, que una vez el maestro de los niveles se continua con la actividad
- De la Verada el Carmen llega un requerimiento solicitando el motivo por el cual no se realizó la conexión de la tubería de 2 pulgadas en el predio de la junta de Acción Comunal
- Se deja por escrito en esta bitácora que no se ha realizado la conexión de la tubería de 2", porque después de muchas pruebas, incluyendo la prueba de anilina a la fecha no se ha identificado la salida de la cocina.
- Se acordó con la supervisión del municipio dar una solución el próximo viernes 29 de noviembre de 2024, en recorrido de obra con todos los entes implicados en este proyecto y el presidente de la junta de acción comunal

José G. Correa.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P EVOLUCIÓN Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 16
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	027
Lunes,18 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se realiza la visita técnica la entrega de las ubicaciones de los nuevos Pozos sépticos a instalar en las siguientes veredas: Vereda San José Vereda Nazareth baja Vereda Nazareth parte alta			

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	028
Martes,19 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se inicia la distribución de los Pozos sépticos con la tubería, así mismo ubica el personal en los frentes de trabajo Vereda: San José, Nazareth baja y Nazareth parte alta			

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	029
Miercoles,20 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se continua con la instalación del Pozos sépticos con su respectiva tubería, en la vereda San Jose			

Jose G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 17
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

Nota: se atiende solicitud de una señora en la vereda San José, ya que ella nos indica que el Pozo séptico es para ella y que esa no es la ubicación, por consiguiente se para la actividad hasta solucionar y verificar la información con la supervisión del municipio, quienes dieron a conocer que era una hermana la titular y que ella también había solicitado un pozo para ella y está a la espera de la vista de ella también, motivo por el cual se reanudará la actividad hasta que la supervisión nos de luz verde.

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	030
Viernes, 22 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
Se reciben 4 pozos, trampas de grasas y tuberías para continuar con las actividades de excavación e instalación, esto se dejan acopiados en la escuela de la vereda Nazareth			

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	031
Sabado, 23 de noviembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	
ACTIVIDADES EJECUTADAS			
se realizan garantías de solicitudes realizadas por la comunidad			

José G. Orrego

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 18
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	031
Lunes, 25 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza recorrido de obra para la entrega de dos nuevos beneficiarios para la instalación de pozos sépticos en la Vereda Nazareth parte alta, los propietarios son: Jorge Iván Flórez y Clemencia Larrea
- Se distribuyen dos pozos con el paquete completo para su respectiva instalación en la vereda Nazareth parte baja y alta
- Se inicia la instalación de los dos nuevos pozos mencionados anteriormente con las excavaciones

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	032
Martes, 26 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2, ayudantes: 1	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se distribuyen dos pozos con el paquete completo para su respectiva instalación en la vereda Nazareth parte alta en las fincas del sr. Jorge Iván Flórez y las Sra. Clemencia Larrea
- Se continua con la instalación de los pozos sépticos en Nazareth parte alta y baja, se termina esta actividad
- Se da inicio a la instalación de los pozos del sr. Jorge Iván Flórez y las Sra. Clemencia Larrea

José G. Orrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 19
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	033
Miércoles, 27 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los pozos del sr. Jorge Iván Flórez y las Sra. Clemencia Larrea

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	034
Jueves, 28 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los pozos del sr. Jorge Iván Flórez y las Sra. Clemencia Larrea

José C. Orrego

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 20
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	035
Viernes, 29 de noviembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza recorrido con la supervisión del municipio e interventoría, para la entrega de tres viviendas beneficiarias para la instalación de nuevos pozos sépticos:
 - ✓ Edwin Andrés Bedoya, Pantalio-Sector escuela vieja
 - ✓ Wilson Villada Román, El Chuscal
 - ✓ Harold Steven Patiño, El Chuscal

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	036
Lunes, 2 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se distribuyen dos pozos con la tubería y accesorios necesarios para su respectiva instalación en la veredas y propietarios que se relacionan a continuación, para la instalación de nuevos pozos sépticos:
 - ✓ Edwin Andrés Bedoya, Pantalio-Sector escuela vieja
 - ✓ Harold Steven Patiño, El Chuscal

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA; JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 21
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	037
Martes, 3 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se inicia instalación de los nuevos pozos sépticos de los beneficiarios entregados el pasado 29 de noviembre de 2024:
 - ✓ Edwin Andrés Bedoya, Pantalio-Sector escuela vieja
 - ✓ Harold Steven Patiño, El Chuscal

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	038
Miércoles, 4 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- instalación de pozos sépticos de los siguientes beneficiarios:
 - ✓ Edwin Andrés Bedoya, Pantalio-Sector escuela vieja
 - ✓ Harold Steven Patiño, El Chuscal

Jose G. Orrego.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 22
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	038
Jueves, 5 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se hace recorrido con la supervisión del municipio e interventoría, en el cual se hacen las siguientes actividades:
 - ✓ Se inicia a recolección de las firmas de los beneficiarios a los cuales ya se les instaló el pozo séptico y están a entera satisfacción de la obra realizada
 - ✓ Se hace entrega de un nuevo beneficiario en la vereda Lejos del Nido el sr. Jhon Fredy Balbín

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	039
Viernes, 6 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoría - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realiza excavación para la Instalación del pozo séptico de la vivienda del sr. Wilson Villada Román, en la vereda El Chuscal.

José G. Urrea.

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 23
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	040
Martes, 10 de diciembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se reciben pozos sépticos más para finalizar el numero establecido en el proyecto de instalación

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	041
Miércoles, 11 de diciembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 1	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se distribuyen dos pozos más con la tubería y accesorios necesarios para su respectiva instalación, para la instalación de los pozos sépticos de los beneficiarios:
 - ✓ Wilson Villada Román, El Chuscal
 - ✓ Jhon Fredy Balbín, Lejos del Nido
- Se continua con la recolección de las firmas de los beneficiarios a los cuales ya se les instaló el pozo séptico y están a entera satisfacción de la obra realizada

JOSE G. OVIEDO

FIRMAS

BITÁCORA DE OBRA

O&P Fondeser	CONTRATO DE OBRA: JECSA SAS OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

DATOS DE LA OBRA		
Nombre de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS	No. Folio: 24
N.° de Contrato	053-2024	
Fecha Programada Inicio	09 DE OCTUBRE DEL 2024	

DATOS DEL CONTRATISTA	DATOS DE LA INTERVENTORIA
Nombre o Razón Social: EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA S.A.S	Nombre o Razón Social: O&P CIVILES S.A.S.
NIT: 900.995.469-4	NIT: 900.911.160-4
Contacto: JHON EDUAR ECHEVERRI SALAZAR	Contacto: SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	041
Jueves, 12 de diciembre del 2024	Lluvias		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se inicia instalación de los pozos sépticos de los beneficiarios:
 - ✓ Wilson Villada Román, El Chuscal
 - ✓ Jhon Fredy Balbín, Lejos del Nido
- Recolección de las firmas de los beneficiarios a los cuales ya se les instaló el pozo séptico y están a entera satisfacción de la obra realizada

FECHA	ESTADO DE CLIMA	DIA DE OBRA:	042
Viernes, 13 de diciembre del 2024	Soleado		
PERSONAL DE OBRA	**PERSONAL DE INTERVENTORIA**	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	
- Residente Civil de obra - Residente Sisoma - Personal Operativo: oficial: 2	- Residente Civil de Interventoria - Residente Sisoma	- N/A	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Instalación de los pozos sépticos de los beneficiarios:
 - ✓ Wilson Villada Román, El Chuscal
 - ✓ Jhon Fredy Balbín, Lejos del Nido

José G. Orrego

FIRMAS

INFORME 2 DE SEGUIMIENTO Y FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA 054 DE 2024

CONTRATO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS SEPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024



Periodo de ejecución del 9 de octubre al 12 de diciembre de 2024

5.4 Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita elpersonal. 22
5.5 Programas de prevención y promoción en salud. 22
5.6 Ausentismo por enfermedad general (EG) 22
5.7 Ausentismo por accidentes laborales. 22
5.8 Ausentismo por incidentes. 23

Introducción

El informe ejecutivo evidencia las actividades realizadas en el proyecto teniendo en cuenta los componentes Técnico, Financiero, Administrativo, Ambiental Y Social que comprende el objeto del contrato de la interventoría a fin de supervisar el contrato de obra el cual tiene como objeto "La Construcción Pozos Sépticos Residenciales Del Municipio De El Retiro -Antioquia" durante el mes.

Localización del proyecto

El proyecto se encuentra localizado dentro de las 20 veredas denominadas de la siguiente manera: Carrizales, Don Diego, El Barcino, El Carmen, El Chuscal, El Portento, La Amapola, La Honda, La Hondita, La Luz, Lejos del Nido, Los Medios, Los Salados, Nazareth, Normandía, Pantalio, Pantanillo, Puente Peláez, Santa Elena y Tabacal, en el municipio de El Retiro ubicado en el departamento de Antioquia, en la subregión Oriente Antioqueño.

A continuación, se muestran las veredas que se están interviniendo actualmente



Ilustración 1. Veredas intervenidas municipio de El Retiro

1. Información de los contratos

1.1. Contrato de obra

El Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro – Fondeser celebro el contrato para la "CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO", de la cual el seleccionado fue EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS, identificado con NIT No. 900.995.469-4, frente a lo cual se procedió a suscribir el contrato N°053 de 2024 el 24 de septiembre de 2024, con fecha de inicio del 9 de octubre de 2024, con un plazo inicial de 2 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, dicho contrato no podrá sobrepasar el 17 de noviembre de 2024.

La siguiente tabla resume la información contractual y demás cambios que se realiazaron en el contrato de obra para la construcción de los Pozos:

CONTRATANTE	Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro – Fondeser
NIT No.	900.198.194-5
CONTRATISTA	EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA SAS
NIT No.	900.995.469-4
OBJETO	CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024
VALOR	Trescientos Sesenta Y Un Millones Ciento Cuarenta Y Siete Mil Sesenta Y Cinco pesos M/L ($361.147.065.00)
PLAZO	Dos meses (2), desde la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 17 de noviembre de 2024
FECHA DEL CONTRATO	24 de septiembre de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	9 de octubre de 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	17 de noviembre de 2024
OTROSI No.1 **(Prorroga y Adición)** **(15/noviembre/2024)**	Se prorroga el contrato por un (1) mes más, hasta el 17 de diciembre de 2024 Se realiza una adición por Ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y dos ($131.886.352,00) moneda legal

1.2. Contrato de Interventoría

Así mismo, con el fin de realizar el acompañamiento y seguimiento técnico, financiero, administrativo, socioambiental y jurídico del proyecto, el 24 de septiembre de 2024 se suscribió el Contrato N°054 de 2024, para la interventoría con la empresa OBRAS Y PROYECTOS CIVILES S.A.S cuyo objeto es *"LA INTERVENRORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"* con fecha de inicio del 24 de septiembre de 2024, con un plazo inicial de 2 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin sobre pasar el 17 de noviembre de 2024.

La siguiente tabla resume la información contractual del contrato de interventoría y sus respectivos cambios:

CONTRATANTE	Fondo De Desarrollo Social Del Municipio De El Retiro – Fondeser
NIT No.	900.198.194-5
CONTRATISTA	O&P Civiles S.A.S
NIT No.	900.911.160-4
OBJETO	LA INTERVENRORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024
PLAZO	Dos (2) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 17 de noviembre de 2024
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L($24.565.576)
FECHA DEL CONTRATO	24 de septiembre de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	9 de octubre de 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	17 de noviembre de 2024
OTROSI No.1	Se prorroga el contrato por un (1) mes más, hasta el 17 de diciembre de 2024 Se realiza una adición por Ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y dos ($131.886.352,00) moneda legal

2. Seguimiento Técnico

2.1 Descripción De La Obra

El proyecto tiene un Contrato Interadministrativo No 036 de 2024, así mismo de este contrato es delegado el contrato de la interventoría y el contrato de ejecución de obra, legalizados con el N°054 de 2024 y el contrato N°053 de 2024, respectivamente.

El alcance del proyecto establece la construcción pozos sépticos residenciales que darán una mejor calidad de vida y bienestar a los guarceños.

Se realizaron 37 pozos que serán ejecutados entro de las 20 veredas conformadas por el municipio de El Retiro, las cuales serán entregadas y autorizadas por la supervisión del contrato.

2.2 Actividades Realizadas De Obra E Interventoría

2.2.1 Actividades Realizadas Por El Contratista

Durante el tiempo de ejecución de la obra, se realizaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo
- Excavación manual para la instalación de los pozos, trampas de grasas, campo de infiltración y tuberías
- Instalación de Pozo séptico
- Instalación de trampa de grasas
- Instalación de tubería 4" perforada y campo de infiltración
- Instalación de tubería 4"
- Instalación de tubería 2"
- Llenos compactados

2.2.2 Actividades Realizadas Por La Interventoría

- El día 24 de septiembre de 2024 se firmó contrato de obra No.053-2024 por valor de $361.147.065.00
- Se legalizó contrato de interventoría No.054-2024 por un valor de $24.565.576 pesos M/L, el pasado 24 de septiembre de 2024
- Se hizo la entrega de las respectivas pólizas correspondiente a los contratos de obra e interventoria.

- El dia 15 de noviembre de 2024 se legalizo el otrosi No. 1 del contrato de obra mas una adición de Ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y dos ($131.886.352,00) moneda legal.

- Asimismo se firmo Otrosi No. 1 para el contrato de interventoria en el cual se realiza una adición de veinticuatro millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y seis pesos M/L($24.565.576).

- Para ambos contratos se hizo una prórroga de un mes más, quedando como fecha de terminación el dia 17 de diciembre de 2024.

- Durante el tiempo de ejecución del proyecto se realizaron 5 comités de obra en los cuales se verifico el avance de obra, se resolvieron dudas técnicas y se realizó entrega de los predios beneficiados

- En el tiempo de desarrollo de la obra se realizó acompañamiento desde el componente Socioambiental en las diferentes actividades del proyecto.

- Se verificaron las hojas de vida del personal de obra, remitidas inicialmente de forma virtual a la supervisión y posteriormente se adjuntaron las hojas de vida físicas en el informe No.1.

- De igual manera se adjuntaron las hojas de vida de los profesionales de interventoría.

- Se realizó acompañamiento técnico en las actividades realizadas por el contratista en el proceso de instalación de los pozos

- Las actividades realizadas en todo el proceso fueron:
 - Localización y replanteo
 - Excavación manual para la instalación de los pozos, trampas de grasas, campo de infiltración y tuberias
 - Instalación de Pozo séptico
 - Instalación de trampa de grasas

- Instalación de tubería 4" perforada para el campo de infiltración
- Instalación de tubería 4"
- Instalación de tubería 2"
- Llenos compactados

2.3 Certificados Calidad, Ensayos Realizados Y Resultados

Se relaciona el listado de los certificados de calidad:

- Pozos sépticos
- Trampa de grasas
- Tubería 4"
- Tubería 4"perforada
- Tubería 2"

4.1. Cuadro actividades y cantidades a pagar y acumulados

2.3.1 Contratista.

PRESUPUESTO OFICIAL						ACTA 1		ACTA 2		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO RESIDENCIAL											
1.1	Suministro, transporte e instalación de pozos septicos residenciales, incluye todo lo necesario para su instalación, puesta en marchas y correcto funcionamiento, incluye trampa grasas, no incluye excavación	UND	50.00	$ 6.801.220,90	$ 204.036.627,00	25.00	$ 170.030.523	12.00	$ 81.634.631	37.00	$ 251.665.154
1.2	Excavación Manual, tipo cualquier grado de humedad incluye roca descompuesta bajos de boca de equipo inferior a 0.30 m3, el cargue transporte interno y externo botado de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoria y su medida sera en el sitio no incluye entibado	m3	178.00	$ 84.500,00	$ 15.447.115,00	297.37	$ 99.123.773	185.07	$ 15.901.794	482.44	$ 91.025.567
1.3	Llenos, con material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor modificado, incluye transporte su medida sera en sitio ya compactado, incluye adición de material de playa (arenoso) como soporte del sistema séptico	m3	178.00	$ 182.447,00	$ 32.475.566,00	206.59	$ 37.509.179	134.48	$ 24.535.413	340.07	$ 62.068.752
1.4	Suministro, transporte y construcción de campo de infiltración para la disposicion y transporte de efluente proveniente de la descarga del pozo séptico residencial, incluye todos los accesorios y materiales requeridos para su correcto funcionamiento, incluye excavación	UND	30.00	$ 511.742,00	$ 15.334.284,00	25.16	$ 12.870.576	12.00	$ 6.133.714	37.16	$ 19.004.290
1.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC sanitaria de 4" dispuesta en una cepa de 0.40 m de profundidad por 0.30 m de ancho con pendiente del 2%, incluye cama de arena e tirantado, incluye excavación de zanja	m	450.00	$ 40.031,48	$ 11.074.166,00	382.70	$ 14.993.115	182.20	$ 7.596.066	522.90	$ 24.668.181
		COSTO DIRECTO			$ 284.367.768,00		$ 236.426.266		$ 131.783.618		$ 368.209.884
		ADMINISTRACIÓN	22%		$ 62.560.909,00		$ 96.811.778		$ 28.991.974		$ 85.406.752
		UTILIDAD	5%		$ 14.218.388,00		$ 17.821.333		$ 6.169.085		$ 19.410.498
		COSTO TOTAL DE OBRA			$ 361.147.065,00		$ 325.061.358		$ 167.362.757		$ 493.024.134
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD									$ 6.883
		TOTAL BALANCE PRESUPUESTAL					$ 325.061.358		$ 167.362.757		$ 493.030.417

2.3.2 Interventoría.

CONDICIONES CONTRACTUALES					ADICIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA NO.7		ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR PARCIAL
1	CONTRATO PARA LLEVAR A CABO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 536-2014	U	$ 20.640.341	$ 7.538.688	100.00%	$ 28.182.029	65.93%	$ 18.579.007	34%	$ 9.602.490	100.00%	$ 28.181.497	
SUBTOTAL			$ 20.640.341	$ 7.538.688		$ 28.182.029		$ 18.579.007		$ 9.602.490		$ 28.181.497	
IVA 19%			$ 3.922.235	$ 1.432.351		$ 5.354.585		$ 3.530.011		$ 1.824.473		$ 5.354.484	
TOTAL			$ 24.562.576	$ 8.971.039		$ 33.536.614		$ 22.109.018		$ 11.426.963		$ 33.535.981	
										SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$	633

2.4 % ejecución física – programa

PORCENTAJE DE OBRA		AVANCE FINANCIERO	
Valor Inicial		361.147.065	
Adición 1:		131.886.352	
Total Presupuesto		**493.033.417**	
Avance total:	**100%**	Avance total:	**493.033.417**
Ejecutado en acta final:	34,07%	Ejecutado en acta Final:	167.362.757
Faltante por ejecutar:	0%	Faltante por ejecutar:	9.303

2.5 Programa Por Frentes De Trabajo.

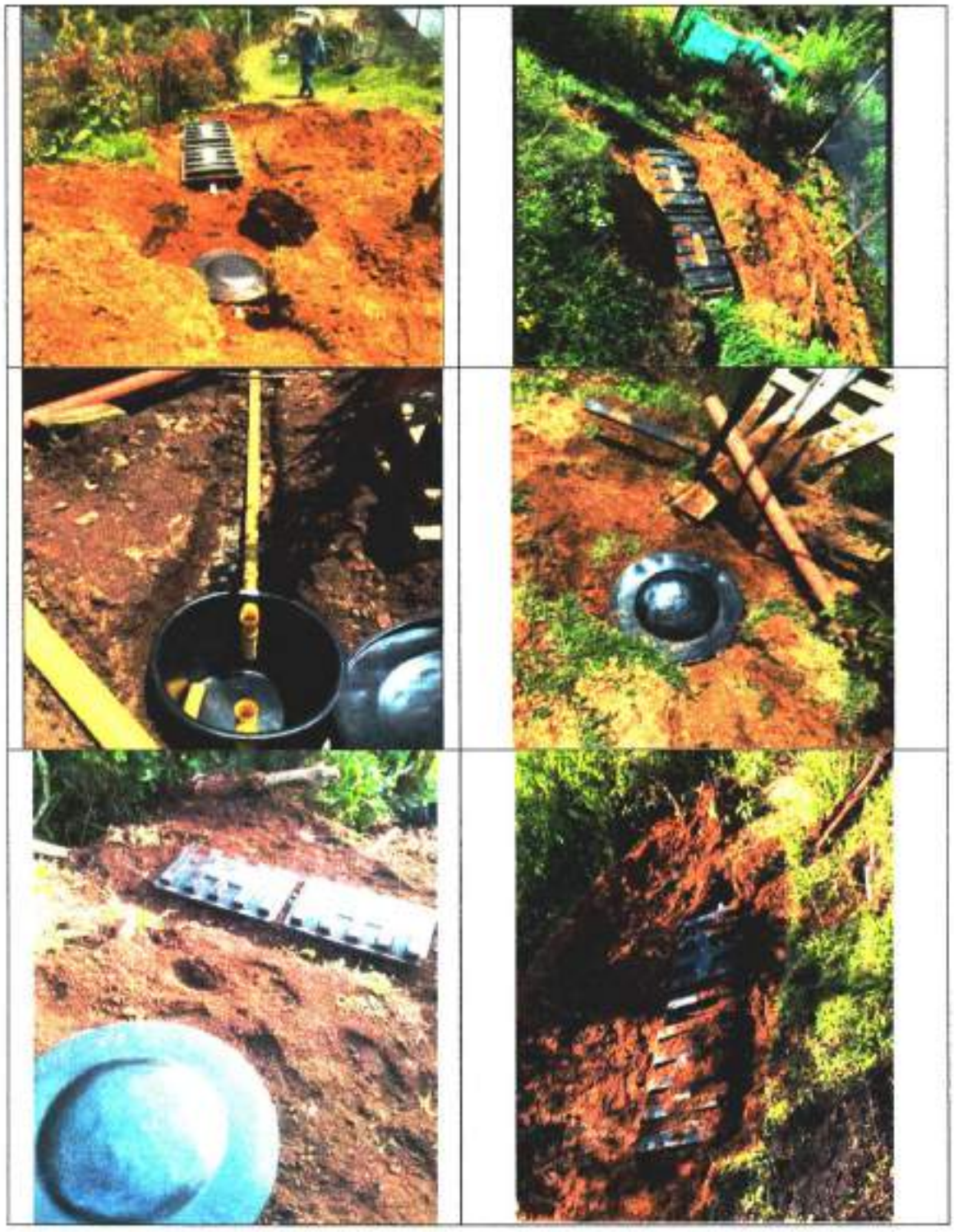
AVANCE OBRA	
EJECUTADO	%
37,00	100%

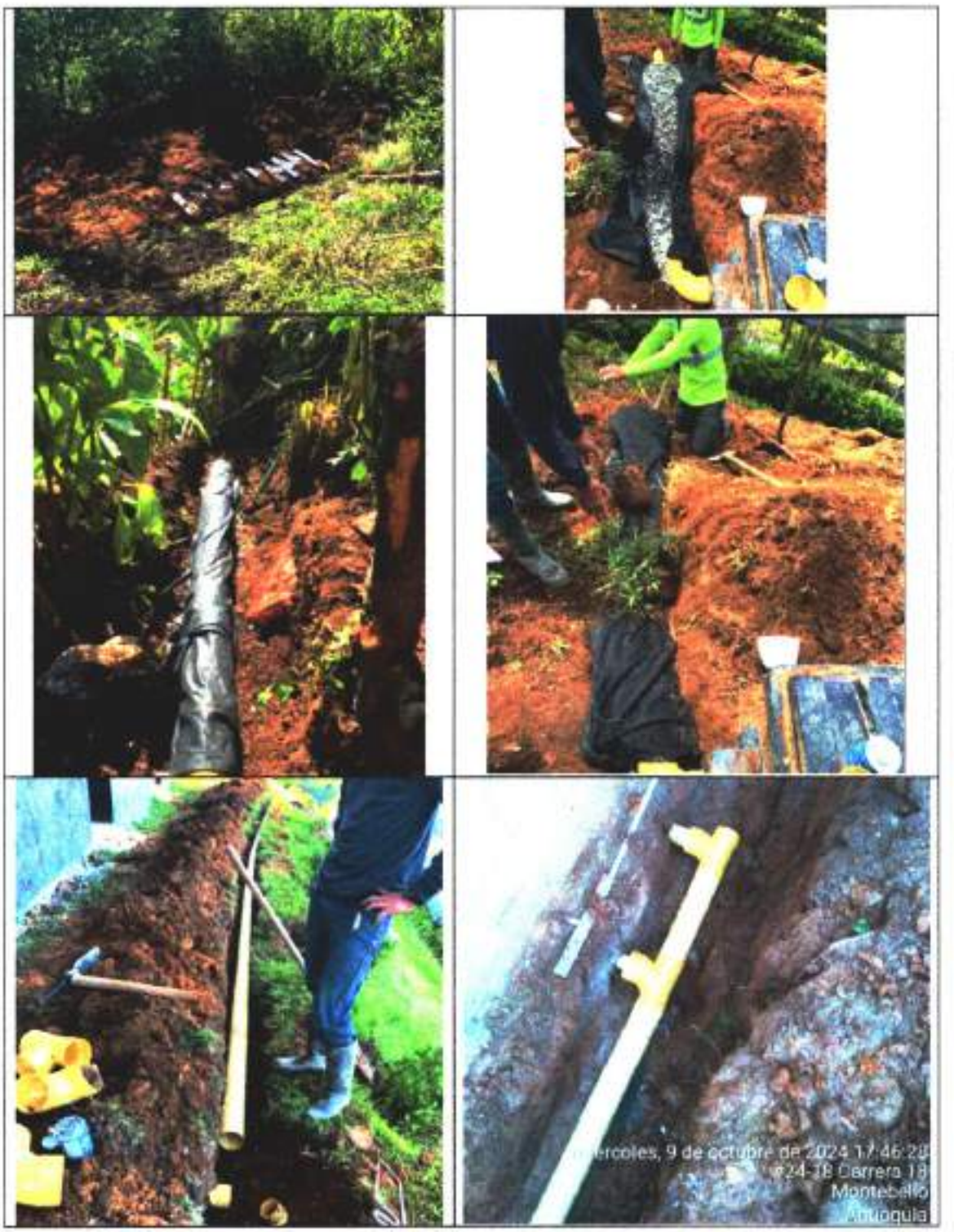
2.6 Obras extras adicionales

En el proyecto el contratista no solicito ni necesito de obras no contempladas en el presupuesto.

2.7 Registró Fotográfico






Montebello
Antioquia

3. Seguimiento Al Componente Social

3.1 Socialización Y Comunicación

Las obras públicas tienen el compromiso de ejecutarse teniendo en cuenta la interrelación que tienen las comunidades vecinas al proyecto, con los aspectos físico y biótico, los cuales pueden ser afectados por las obras. Por ello se debe asumir la gestión social como un proceso que implica planear, ejecutar y verificar todas las acciones orientadas a prevenir y mitigar los impactos que se generen durante el proceso constructivo, promoviendo estrategias de participación, comunicación, generación de empleo y medidas preventivas que brinden transparencia en el proceso. Se constituyen en un acercamiento para el trabajo con la comunidad que tiene el propósito de que el proyecto genere empatía y se ejecute en el tiempo y con los recursos asignados.

Durante la ejecución de las actividades de instalación de pozos sépticos se realizaron los debidos acercamientos con la comunidad en los diferentes recorridos de obra de manera personal es decir puerta a puerta unto con la socialización del proyecto. En las reuniones, se contó con presencia de personal de la Infraestructura, interventoría y funcionarios de Fondeser

Se relacionan las visitas realizadas durante todo el proyecto, en donde se relacionan los nombres de los propietarios y la vereda, así mismo se adjuntan las actas de consentimiento de ejecución de obra y el acta de recibo a satisfacción:

Tabla 1. Registro de Socialización

Fecha	Beneficiario	Lugar
09-10-24	Edison Marulanda	Los Medios
09-10-24	Gloria Del Socorro Ramírez	El Barcino
09-10-24	Iván Villegas	El Morro
09-10-24	Jesús Alberto Ramírez	Pantalio
09-10-24	Juan Giovanny Montes	Casas Viejas
09-10-24	Mauricio Gallego	La Amapola
09-10-24	Neiro De Jesús	El Barcino
14-10-24	Cristina Villada	Nazareth
14-10-24	Felipe Echeverry	Nazareth

Fecha	Beneficiario	Lugar
14-10-24	Gloria Margarita Suaza	Nazareth
14-10-24	Gustavo Alonso Botero	Nazareth Parte Alta
14-10-24	Juan Felipe Quintero	Tabacal Parte Baja
14-10-24	Nelson Tobón	Tabacal Parte Baja
14-10-24	Norbey Castañeda	Tabacal Parte Baja
24-10-24	Cristian Pineda Villada	Puente Peláez
24-10-24	Luis Antonio Villegas	La Luz
24-10-24	Margarita Hernández	La Luz
24-10-24	Wilson Puentes	Puente Pelaez
30-10-24	Caseta comunal	Carmen Parte alta
30-10-24	Juan León Castañeda	Carmen Parte alta
30-10-24	María Rocío Sauza	sector Llanadas-Pantanillo
30-10-24	Rodrigo Arango	Pantalio, Sector Llanadas
01-11-24	Gladis Castro	Chuscal
01-11-24	Luz Dary Román	Chuscal
01-11-24	Iván Gutiérrez	Portento
18/11/2024	Diana Bedoya Gaviria	Tabacal parte alta
18/11/2024	German Pulgarín	Tablacal parte baja
18/11/2024	Johanny Arely sierra Vallejo	Nazareth Parte baja
18/11/2024	Luis González Loaiza	Nazareth Parte Alta
18/11/2024	Yamile Bedoya Villeda	Tablacal parte baja
25/11/2024	Clemencia Larrea Ramírez	Nazareth Parte Alta
25/11/2024	Jorge Iván Flórez	Nazareth Parte Alta
29/11/2024	Edwin Andres Bedoya	Pantalio-Sector escuela vieja
29/11/2024	Harold Steven Patiño	El Chuscal
29/11/2024	Wilson Villada Román	El Chuscal
5/12/2024	Jhon Fredy Balbín	Lejos del Nido

3.2 Atención A La Comunidad

3.2.1 PQRSF

En la obra no se presentaron reclamaciones, peticiones o felicitaciones

3.2.2 Política de Empleo

Se relacionan la cantidad de empleos generados, retirados, cuantos tienen contrato directo y cuantos son subcontratados

Tabla 1. Personal Contratado

CONSOLIDADO PERSONAL				
PERSONAL	**DIRECTO**	**SUBCONTRATO**	**INGRESADO**	**RETIRADO**
PERSONAL INTERVENTORIA	2		2	0
CONTRATISTA	2		2	0
PERSONAL MANO DE OBRA	0	13	13	10
TOTAL PERSONAL CONTRATADO	**4**	**13**	**17**	**10**

3.2.3 Daño

Durante el proceso constructivo no se presentaron daños

4. Seguimiento Al Componente Ambiental

Para la elaboración de los planes de manejo ambiental se consideraron varias estrategias en las cuales se enmarcan los programas cuya base son:

Prevención: Medidas y acciones requeridas por los procesos de planificación, construcción, operación y mantenimiento para impedir o evitar un efecto ambiental. Comprende proyectos de investigación o profundización de información, seguimiento y monitoreo.

Mitigación: Obras, acciones, equipos o procedimientos para atenuar, disminuir o minimizar los impactos ambientales.

Compensación: Obras, acciones y proyectos tendientes a resarcir o retribuir los efectos generados por el proyecto sobre los recursos naturales o las comunidades y que no pueden ser prevenidos, corregidos o mitigados.

Control: Mecanismos, acciones, equipos y normas para garantizar el control de las emisiones, los vertimientos, los residuos y demás agentes que deterioren el medio ambiente.

Potenciación: Mecanismos, instrumentos o acciones que permiten maximizar o potenciar los efectos positivos identificados durante la evaluación.

A continuación, se enuncian los programas propuestos para la gestión de los impactos ambientales generados en la obra que tiene como objeto "LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036-2024":

- Programa para el manejo de residuos sólidos.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción
- Programa para el control de Emisiones Atmosféricas.

Conformación Del Equipo De Gestión Ambiental

La gestión ambiental para la ejecución del proyecto está conformada así:
Contratista, Evolución Constructiva SAS: Luz María Morales Gómez
Interventoría, O&P Civiles SAS: Luis Fernando Hincapié

Ejecución De Las Medidas De Manejo Ambiental

4.1 Programa Manejo de Residuos solidos

Manejo residuos de excavación y movimiento de tierras

Durante el proceso constructivo se llevaron a cabo actividades de excavación para la instalación de todos los elementos que conforman la construcción de los pozos sépticos lo son el pozo, la trampa de grasas y la instalación de tubería de 4" y 2".

El material producto de las excavaciones fue reutilizado como material de lleno para tapar las tuberías y confinar los pozos y trampa de grasas, el material extraído de la construcción de los pozos fueron 483 m3de tierra.

Tabla 6. Relación de residuos dispuestos

Residuos generados (m^3)	Residuos reutilizados (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (m^3)
483	483	0

Tabla 7. Instrumento de evaluación, seguimiento y monitoreo

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Manejo residuos de excavación y movimiento de tierras	Disposición del 100% de los escombros y materiales de excavación no reutilizables con gestores externos autorizados	(Volumen de material dispuesto no reutilizable gestor autorizado/Volumen de material no reutilizables generados) * 100	483/483=100%	Diaria	Se dispuso en la obra como material de confinamiento y llenos
		No. de hectáreas empradizadas o revegetalizadas (efectivas) / Total hectáreas afectadas que requieran	No aplica	Mensual	N/A

Programa	Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
		empradización o revegetalización.			
		No. de actividades ejecutadas/No. de actividades programadas en el mes x 100	100%	Mensual	N/A

Manejo De Residuos Sólidos

Para el desarrollo de la obra durante el proceso constructivo aprovecharon los puntos ecológicos de cada vivienda para dejar siempre muy aseado en cada día de intervención.

Durante este periodo se procuró mantener limpio y aseado el frente de trabajo realizando mantenimiento constante y atendiendo a las observaciones generadas por la interventoría.

Tabla 10. Relación de residuos generados

Fechas generación de residuos	Cantidad de Residuos ordinarios	Cantidad de Residuos reciclables	Cantidad de Residuos peligrosos	Total de residuos	Empresa recolectora
15/10/2024	15			15	Recolector de la Región
22/10/2024	12			12	Recolector de la Región
29/10/2024	5			5	Recolector de la Región
7/11/2024	3			3	Recolector de la Región
14/11/2024	2.5			2.5	Recolector de la Región
26/11/2024	2			2	Recolector de la Región
Total	27			27	

4.2 Manejo de materiales en los frentes de obra

Durante el periodo de la obra, no se registró ingreso de material a la obra y el material resultante de la excavación se utilizó dentro de cada frente de trabajo.

4.3 Programa para el control de Emisiones Atmosféricas.

4.2.1 Manejo de fuentes de emisión y ruido.

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo de una obra civil procede de tres fuentes principales: emisiones difusas de material particulado, gases de combustión y ruido generado por la operación de maquinaria y demolición de estructuras.

Los vehículos que ingresan a obra, cuentan con certificado de revisión técnico-mecánica vigente, lo que garantiza las condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad de los vehículos automotores.

En el frente de obra no se ejecutaron actividades de quemas a cielo abierto, (Artículo 29 del Decreto 948 de 1995). Se restringió el uso de cornetas, bocinas, pitos y sirenas de todos los vehículos que laboran en el proyecto, salvo la alarma de reversa. Con el fin de evitar incomodidades a la comunidad aledaña al proyecto.

5 Seguimiento Al Componente Seguridad Y Salud En El Trabajo

5.1 Pagos realizados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales.

La supervisión cumplió con el seguimiento y verificación a las afiliaciones y pago de la seguridad social de todos los trabajadores del contratista, durante el periodo de octubre - diciembre de 2024. (se envía vía correo electrónico a la interventoria)

5.2 Novedades en el personal Ingresos – Retiros del personal de obra.

5.3 Consolidado del personal promedio

En la siguiente tabla se relaciona el consolidado del personal en obra por género:

Tabla 17. Consolidado personal en obra por género.

CONSOLIDADO PERSONAL			
AREA	**HOMBRES**	**MUJERES**	**TOTAL**
PERSONAL INTERVENTORIA	2		2
CONTRATISTA	1	1	2
PERSONAL MANO DE OBRA	13	0	13
TOTAL PERSONAL CONTRATADO			**17**

5.4 Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita elpersonal.

Tabla 18. Personal de Municipios de Antioquia

Municipio de Antioquia	Cantidad de trabajadores
El Retiro	
Rionegro	4
Oriente Antioqueño	13
TOTAL	17

5.5 Programas de prevención y promoción en salud.

5.6 Ausentismo por enfermedad general (EG)

En el proyecto no se presentaron incapacidades.

5.7 Ausentismo por accidentes laborales.

Durante el proceso de ejecución del proyecto no se presentaron accidentes laborales.

5.8 Ausentismo por incidentes.

Durante el proceso de ejecución del proyecto no se presentaron accidentes laborales.

Sergio Salazar
Representante Legal
O&P Civiles SAS

O&P	**ACTA DE COMITE**

ACTA N° 1

Comité __X__ Reunión ____ Visita ____ Otro __X__ ¿Cuál? _____

Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Lugar
		Día	Mes	Año	
9:00 AM	3:00PM	09	10	2024	DIFERENTES VEREDAS A INTERVENIR

1. Asistentes

Nombre	Dependencia
Diana Carolina Ramírez	Supervisor- Municipio
Simón Peláez	Supervisor- Municipio
Luisa Fernanda Cardona Ramírez	Supervisora Fondeser
Sergio Andrés Salazar	Interventoria
Jainer Pineda	Contratista
Yeison Correa	Contratista

2. Desarrollo de la reunión

Se reúnen los profesionales anteriormente mencionados para realizar el primer comité preoperativo de obra No. 1 en las oficinas de Fondeser, municipio del Retiro -Antioquia con la finalidad de establecer los parámetros y alcance del proyecto que tiene como objeto: *"CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO"*.

Se plantean los siguientes temas a desarrollar durante el comité:

- Se inicia el comité con la presentación del personal de todos los entes implicados Supervisión del municipio, Supervisión entidad contratante, interventoria y Contratista
- Se muestra la localización de las viviendas beneficiarias al programa para la instalación de los primeros 7 pozos sépticos.
- La supervisión hace entrega en recorrido de obra de los 7 puntos para dar inicio a las actividades, igualmente se socializa a los propietarios, se presenta al personal de obra y el personal que va hacer la supervisión en caso cualquier reclamación o solicitud

- A continuación, se relacionan los propietarios y las veredas a intervenir:
 1. Neiro de Jesús, sector El Barcino
 2. Gloria del Socorro Ramírez, sector El Barcino
 3. Edison Marulanda, vereda Los Medios
 4. Iván Villegas, sector el Morro
 5. Jesús Alberto Ramírez, vereda Pantalio
 6. Juan Giovanny Montes, vereda Casas Viejas
 7. Mauricio Gallego, vereda La Amapola
- El contratista informa que ya está llegando el material y los pozos y que se iniciaran obras el dia de mañana es decir el 9 de octubre de 2024 para cumplir con el acta de inicio.
- Se informa que se debe hacer firmar el acta de consentimiento por los propietarios para poder iniciar actividades, así mismo una vez terminados los trabajos se debe entregar el manual de mantenimiento y el acta de recibo de la obra, la supervisión entrega los formatos

3. Compromisos

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	Observaciones
1	Formatos de actas de consentimiento y acta de recibo de obra	Supervisión entidad contratante		
2				

Folios

-1

REGISTRO DE ASISTENCIA

EVOLUCIÓN

Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha			Lugar
		Día	Mes	Año	
9:00 Am	3:00 Pm	09	10	2024	vereda varcino, casa viejas, Pantalla, Sector el Morro

Nombre	Teléfono	Dependencia	Correo	Firma
Gerardo A. Salazar A	3104197642	Interventor	gsalazarz@hotmail.com	
Simón Peñuela Ulloa	3052291977	Alcaldía	pdevisualhsm@gmail.com	
Jaimes Pinedo	3104710424	Alcaldía	JaimesPinedo1@Hotmail.com	
Diana Carolina Ramírez Galvis	3116074581	Alcaldía	dramirezgalvis8@gmail.com	
Yeison Correa Botero	3242738515	Alcaldía		
Luisa F. Cardona Ramírez	3009388105	Fondeser	fondeserdeltrio@gmail.com	

O&P	**ACTA DE COMITE**

ACTA N° 2

Comité __X__ Reunión ____ Visita ____ Otro __X__ ¿Cuál? _____

Hora inicio	**Hora finalización**	**Fecha**			**Lugar**
		Día	**Mes**	**Año**	
9:00 AM	1:00PM	15	10	2024	DIFERENTES VEREDAS A INTERVENIR

1. Asistentes

Nombre	Dependencia
Diana Carolina Ramírez	Supervisor- Municipio
Simón Peláez	Supervisor- Municipio
Luisa Fernanda Cardona Ramirez	Supervisora Fondeser
Sergio Andrés Salazar	Interventoría
Jainer Pineda	Contratista
Yeison Correa	Contratista

2. Desarrollo de la reunión

Se reúnen los profesionales anteriormente mencionados para realizar el primer comité preoperativo de obra No. 2 en las oficinas de Fondeser, municipio del Retiro -Antioquia con la finalidad de establecer los parámetros y alcance del proyecto que tiene como objeto: *"CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO"*.

Se plantean los siguientes temas a desarrollar durante el comité:

- Se da inicio con el avance de obra, informando que en la primera semana se construyeron 6 pozos sépticos quedando pendiente la construcción del pozo de señor Jesús Alberto Ramírez, vereda Pantalio, debido a que el camión tiene capacidad para 6 pozos, se relacionan los beneficiarios de los pozos terminados:
 1. Edison Marulanda, vereda Los Medios
 2. Gloria del Socorro Ramírez, sector El Barcino
 3. Iván Villegas, sector el Morro
 4. Juan Giovanny Montes, vereda Casas Viejas
 5. Neiro de Jesús, sector El Barcino

6. Mauricio Gallego, vereda La Amapola

- Se verifica la localización de las viviendas beneficiarias al programa y se hace recorrido para la respectiva entrega y socialización
- A continuación, se relacionan los propietarios y las veredas a intervenir:
 1. Cristina Villada Tobón
 2. Felipe Echeverry
 3. Gloria Margarita Suaza
 4. Gustavo Alonso Botero
 5. Juan Felipe Quintero
 6. Nelson Tobón
 7. Norbey Castañeda
- El contratista informa que cada semana están llegado el material y los pozos, entregándolos en cada predio o en un punto estratégico.
- La supervisión hizo entrega de los formatos del acta de consentimiento para poder iniciar cada obra, está pendiente el acta de recibo de la obra

3. Compromisos

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	Observaciones
1	Formatos de actas de recibo de obra	Supervisión entidad contratante		
2				

2

REGISTRO DE ASISTENCIA

EVOLUCIÓN

Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha			Lugar
		Día	Mes	Año	
9:00AM	1:00 Pm	15	10	2024	vereda Tobucal Peste Alta y baja y Hosanna

Nombre	Teléfono	Dependencia	Correo	Firma
Simón Pelaez Ulk	3152491737	Alcaldía	pelaezullosimon@gmail.com	
Sergio A. Salazar	3104197692	Interventor	ssalazarz@invmal.com	
Laura Pineda	3104704424	contratista	lauraPineda1@hotmail.com	
Diana Carolina Ramirez Galvis	3116076481	Alcaldía	dramirezgalvis8@gmail.com	
Yerson Cuica Botero	3242738575	Alcaldía		
Luisa F. Cardona Ramírez	3008358105	Fondeser	fondeseelectro@gmail.com	

O&P	**ACTA DE COMITE**

ACTA N° 3

Comité __X__ Reunión ____ Visita ____ Otro __X__ ¿Cuál? _____

Hora inicio	**Hora finalización**	**Fecha**			**Lugar**
		Día	**Mes**	**Año**	
9:00 AM	12:00M	24	10	2024	DIFERENTES VEREDAS A INTERVENIR

1. Asistentes

Nombre	Dependencia
Diana Carolina Ramírez	Supervisor- Municipio
Simón Peláez	Supervisor- Municipio
Luisa Fernanda Cardona Ramírez	Supervisora Fondeser
Sergio Andrés Salazar	Interventoría
Jainer Pineda	Contratista
Yeison Correa	Contratista

2. Desarrollo de la reunión

Se reúnen los profesionales anteriormente mencionados para realizar el primer comité preoperativo de obra No. 3 en las oficinas de Fondeser, municipio del Retiro -Antioquia con la finalidad de establecer los parámetros y alcance del proyecto que tiene como objeto: *"CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO"*.

Se plantean los siguientes temas a desarrollar durante el comité:

- El contratista enuncia el avance de obra, informando que a la fecha se han instalado 12 pozos sépticos de 30 dando un porcentaje de avance del 40%
- Para esta semana se instalaron 6 pozos sépticos más, así como la semana anterior quedo pendiente por instalar el pozo del sr. Gustavo Alonso Botero por la misma razón del anterior; el camión tiene capacidad solo para 6 tanques, se relacionan los beneficiarios de los pozos terminados:
 1. Cristina Villada Tobón
 2. Felipe Echeverry
 3. Gloria Margarita Suaza

4. Juan Felipe Quintero
5. Nelson Tobón
6. Norbey Castañeda

- Se informa que continua pendiente la instalación del pozo del sr. Jesús Alberto Ramírez, vereda Pantalio
- El contratista informa que el sr. Felipe Echeverry no permitió la excavación para enterrar la tubería la ubicación donde quedo el pozo esta sobre un cultivo de flores
- También informa que el pozo del predio del sr. Felipe Echeverry el cual se conectó a dos viviendas, de la segunda vivienda la tubería también quedó expuesta por solicitud del propietario.
- Se hace recorrido para la entrega y socialización de los beneficiarios, se relacionan los propietarios y las veredas a intervenir:
 1. Antonio Villegas
 2. Cristian Pineda
 3. Margarita Hernández
 4. Wilson Puentes
- El contratista se compromete a instalación los dos pozos sépticos pendientes.
- La supervisión del municipio solo autoriza la instalación de 12m de tubería de 4" y 2", que si queda pendiente tubería para llegar a la casa la debe asumir el propietario tanto la tubería como la instalación.

3. Compromisos

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Observaciones
1	Instalación del pozo de los señores Felipe Echeverry y Gustavo Alonso Botero	Contratista	
2			

3

REGISTRO DE ASISTENCIA

EVOLUCIÓN

Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha			Lugar
		Día	Mes	Año	
9:00 Am	12:00 PM	24	10	2024	vereda la luz y Puente Paladez

Nombre	Teléfono	Dependencia	Correo	Firma
Simón Peláez Ulla	3013291737	Alcaldía	pelaezulla.sm@gmail.com	
Diana Carolina Ramírez Galvis	3116076481	Alcaldía	dramirezgalvis@gmail.com	
Sergio A. Salazar A	3104197692	D y P,	55gloath76@hotmail.com	
Jaime Pineda	3104771047	contratista	Jaime.Pineda1@Hotmail.com	
Yeison Loaiza Bedoya	3242738513	Contratista		
Luis F. Cardona Ramírez	3008388105	Fordeser	fordeserchejiro@gmail.com	

O&P Obras y Proyectos Civiles S.A.S.	**ACTA DE COMITE**

ACTA N° 4

Comité __X__ Reunión ____ Visita ____ Otro __X__ ¿Cuál? _____

Hora inicio	**Hora finalización**	**Fecha**			**Lugar**
		Día	**Mes**	**Año**	
9:00 AM	12:30PM	30	10	2024	DIFERENTES VEREDAS A INTERVENIR

1. Asistentes

Nombre	Dependencia
Diana Carolina Ramirez	Supervisor- Municipio
Simón Peláez	Supervisor- Municipio
Luisa Fernanda Cardona Ramirez	Supervisora Fondeser
Sergio Andrés Salazar	Interventoria
Jainer Pineda	Contratista
Yeison Correa	Contratista

2. Desarrollo de la reunión

Se reúnen los profesionales anteriormente mencionados para realizar el primer comité preoperativo de obra No. 4 en las oficinas de Fondeser, municipio del Retiro -Antioquia con la finalidad de establecer los parámetros y alcance del proyecto que tiene como objeto: *"CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO"*.

Se plantean los siguientes temas a desarrollar durante el comité:

- Se informa el avance de obra:

AVANCE OBRA		
TOTAL POZOS	EJECUTADO	%
30,00	18,00	60%

- Durante la semana se instalaron 6 pozos sépticos más, se relacionan los beneficiarios de los pozos terminados:
 1. Antonio Villegas

2. Cristian Pineda
3. Margarita Hernández
4. Wilson Puentes
5. Felipe Echeverry
6. Gustavo Alonso Botero

- Como se informó en el comité anterior el sr. Felipe Echeverry no permitió la excavación para enterrar la tubería debido a que la ubicación donde quedo el pozo esta sobre un cultivo de flores, el dia de hoy el sr. Echeverry presenta queja que porque la tubería no se le enterró, de igual manera se le aclara que fue por solicitud de ellos mismo pero que se procederá a realizar las excavaciones y a embeber la tubería.
- En la vereda el Pantalio el beneficiario Jesús Alberto Gómez no permitió la conexión a la nueva trampa de grasas, la supervisión solicita realizar un acta donde quede estipulada esta solicitud
- Se hace recorrido para la entrega y socialización de los beneficiarios, se relacionan los propietarios y las veredas a intervenir:
 1. Juan León Castañeda, vereda Carmen Parte alta
 2. Caseta comunal, vereda Carmen Parte alta
 3. Maria Rocio Sauza, sector Llanadas-Pantanillo
 4. Rodrigo Arango, Sector Llanadas-Pantanillo

3. Compromisos

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Observaciones
1	Enterrar la tubería del sr. Felipe Echeverry	Contratista	
2			

4

REGISTRO DE ASISTENCIA	EVOLUCIÓN

Hora de inicio	Hora de finalización	Fecha			Lugar
		Día	Mes	Año	
9:00 Am	12:30 PM	30	10	2024	vereda el carmen y Pantanillo

Nombre	Teléfono	Dependencia	Correo	Firma
Simón Felipe Ville	3672291731	Alcaldía	Alcaldia.villasmn@gmail.com	
Sergio A. Salazar	3104197692	DYP	ssalazar26@hotmail.com	
Diana Carolina Ramirez Galvis	3116016481	Alcaldía	dramirezgalvis@gmail.com	
Jaimes Pinedo	3104716424	contrato	Jaimes.pinedo@hotmail.com	
Yeison Cogeo Botero	3242739513	Contratista		
Luisa F. Cardona Ramirez	3008388105	Fondeser	fondeserdirector@gmail.com	

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO
ECCN085



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualizacion	23/09/2014

Nombre del producto:

TRAMPA DE GRASAS DE 105 LTS C.T.

Colores disponibles

Negro ● Azul ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- Es un tanque con una disposición de accesorios de tal forma que las grasas queden retenidas en la superficie por ser mas livianas que el agua, evitando que pasen al tanque séptico.
- Tiene protección UV.
- Son resistentes a la corrosión.

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumetrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricacion
105	105	Ø68 x 56	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

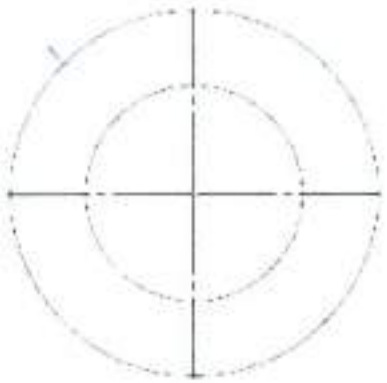
Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(3) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

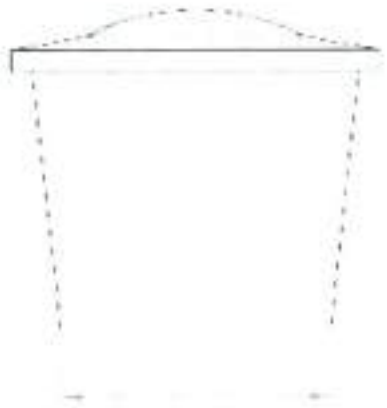
LISTA DE ACCESORIOS

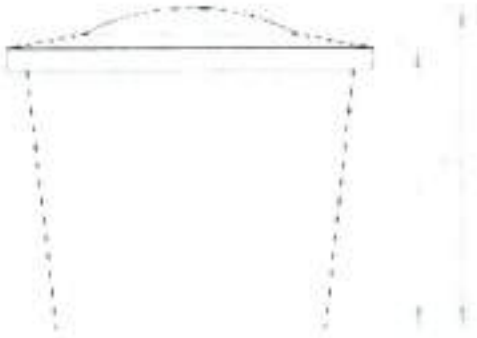
Pieza	Cantidad
Trampa de grasas de 105 Lts S.T	1
Tapa 105	1

*No incluye accesorios



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 55-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bizcuela Km. 22 - Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-39605
CERTIFICADO No. CRS21234
ORDEN CERT. No. CO-CERT230600261-02
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
PVC Gerfor S.A.S.
Autopista Medellin Km 2, 600 Metros Via Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia

Certifica que el producto identificado como Tuberia Rigida de PVC y Accesorios PVC, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por PVC Gerfor S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

Resolución 90708 del 30 Agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energia - por lo cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.
Numeral 20.6 CANALIZACIONES
Subnumeral 20.6.1 TUBOS O TUBERÍAS

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2023-06-23
Fecha de Vencimiento: 2026-06-23
Versión 2; 2023-07-10

This document cancels and supersedes the last version of this certificate number issued by SGS Colombia S.A.S.

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4200-39605
CERTIFICADO No. CRS21234
ORDEN CERT. No. CO-CERT230600261-02
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
PVC Gerfor S.A.S.
Autopista Medellin Km 2, 600 Metros Via Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia
Tuberia Rigida de PVC y Accesorios PVC
Fabricadas por
PVC Gerfor S.A.S.
Autopista Medellin Km 2, 600 Metros Via Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia

REFERENCIA	MATERIAL	TAMAÑO	TIPO	MARCA
Conector SCH 40 1/2"	PVC	1/2"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Conector SCH 40 3/4"	PVC	3/4"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Tubería SCH 40 1"	PVC	1"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Tubería SCH 40 1/2 "	PVC	1/2"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Tubería SCH 40 3/4 "	PVC	3/4"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Unión SCH 40 1"	PVC	1"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Unión SCH 40 1/2"	PVC	1/2"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor
Unión SCH 40 3/4"	PVC	3/4"	SCH 40 (TIPO INTERMEDIO)	Gerfor

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

Fecha de Emisión: 2023-06-23
Fecha de Vencimiento: 2026-06-23
Versión 2; 2023-07-10

This document cancels and supersedes the last version of this certificate number issued by SGS Colombia S.A.S.

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to ... We please inform ... and its validity can be checked at ...

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service ... attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful, and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Sello con Reglamento Técnico

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

TUBO SANITARIO – TUBO VENTILACIÓN - TUBERÍA PRESIÓN AGUA POTABLE - TUBERÍA DE RIEGO AGRÍCOLA - TUBERÍAS Y ACCESORIOS CON UNIÓN ELASTOMÉRICA – ACCESORIOS PRESIÓN AGUA POTABLE - TUBO DUCTO CORRUGADO ELÉCTRICO Y TELEFÓNICO - TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CPVC – ACCESORIOS PARA TUBERÍA SANITARIA Y VENTILACIÓN – TUBERÍA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO ACAMPANADA – ACCESORIOS PARA TUBERÍA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO – ACCESORIOS PARA TUBERÍA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO ACAMPANADA.

Fabricado por **PVC GERFOR S.A.**, en la **Autopista Medellin Kilómetro 2, 600 metros Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identificada con **número de NIT 860.502.509-1**

Manufactured by **PVC GERFOR S.A.**, in the **Autopista Medellin Kilómetro 2, 600 metros Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia,** identified with **NIT number 860.502.509-1**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Resolución 0501 del 4 de agosto de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Reglamento técnico de tuberías y accesorios

Technical regulation about pipes and accessories

SECTOR ICS 23.040.20

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the " R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER602683
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	2018-04-13	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	2023-03-31
Fecha de Renovación: Renewal Date:	2023-11-20	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	2029-11-19

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ONAC ACREDITADO

ANAB

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando así sea solicitado. ICONTEC cuenta con sus sedes principales en Bogotá D.C. Colombia

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCH028	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:	Colores disponibles
SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO 1.650 LTS	Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional.
- Los sistemas sépticos integrados son tanques cilindricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque sépticode dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
1.650	N/A	230 X 100 X 107	Polietileno lineal	Rotomoldeo

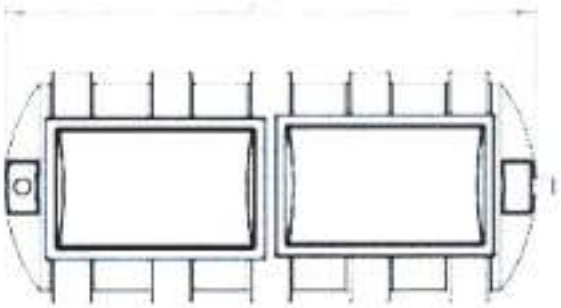
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

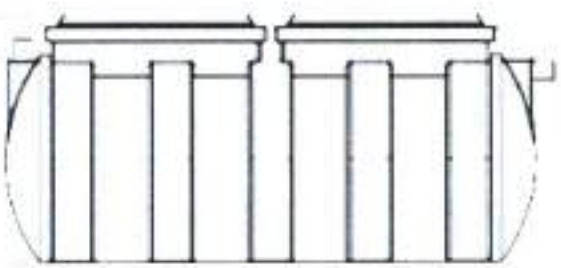
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

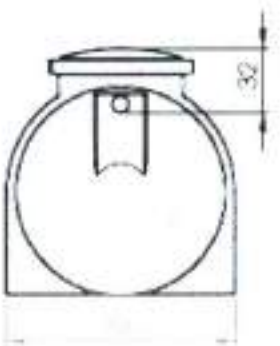
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo cilíndrico horizontal de 1.650 LT negro	1
Tuerca 5/16	4
Tornillo 5/16" x LONG. 3 1/2	4
Tapa septilisto	2



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCH014	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO 2.000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional.
- Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque sépticode dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
2.000	N/A	230 X 114 X 123	Polietileno lineal	Rotomoldeo

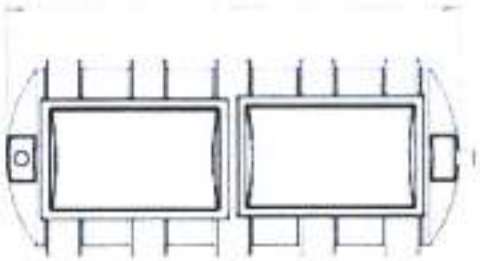
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

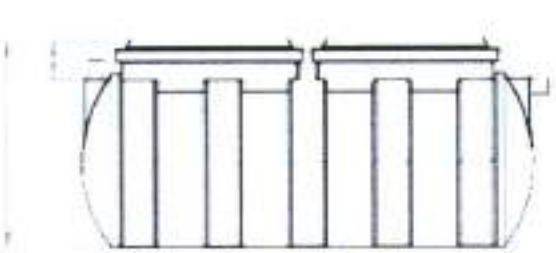
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

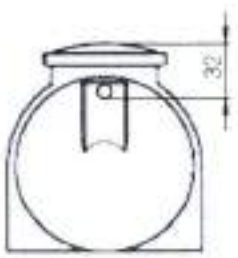
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo cilíndrico horizontal de 2.000 L negro	1
Material filtrante	180
Tornillo 5/16" LONG. 3 1/2"	4
Tuerca 5/16	4
Tapa septilisto	2
Trampa de grasas 105 L	1
Tapa Rotoplast 105 L	1
Tee sanitario de 2"	2
Niple sanitario de 2" x 20 cm	2



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO
ECCL131



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:	Colores disponibles
SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 5,000 LTS	Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
5,000	N/A	242 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

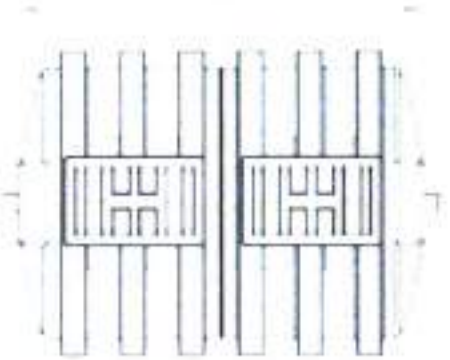
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

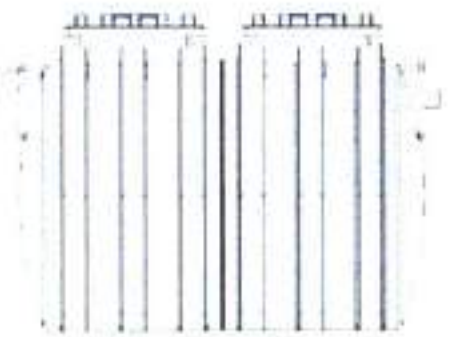
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo 2500 Lts	2
Tuerca plástica 5/16	8
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1⁄2 "	8
Tapa módulo de 2500 Lts	2



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bruyeta Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL126	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 7500 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
7500	N/A	342 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

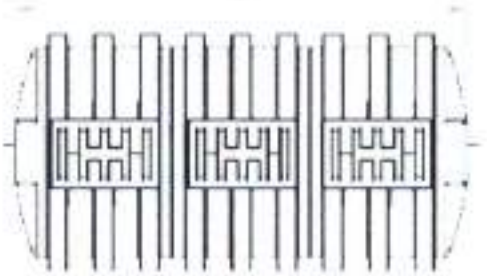
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

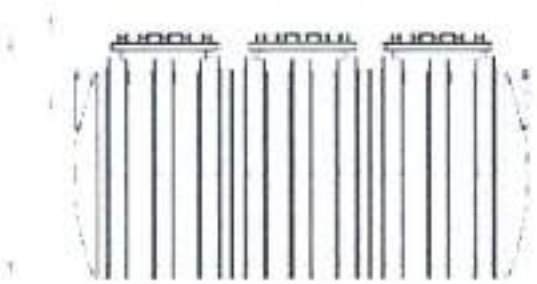
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

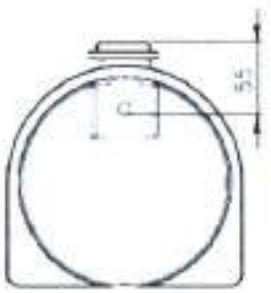
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 2500 Lts	2
Modulo interior 2500 Lts	1
Tuerca plástica 5/16	12
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	12
Tapa modulo de 2500 Lts	3



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL130	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 10,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
10,000	N/A	442 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

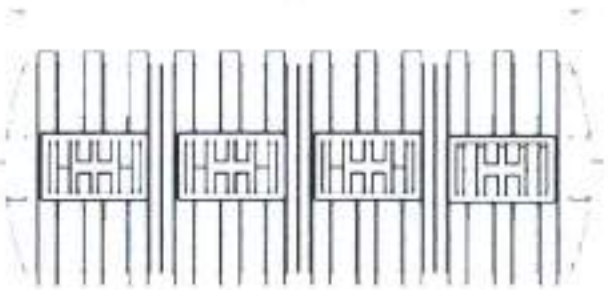
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

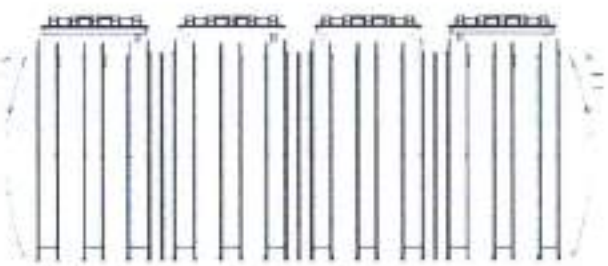
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

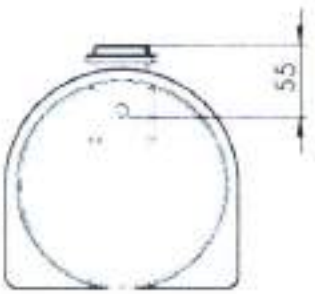
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 2500 Lts	2
Modulo interior 2500 Lts	2
Tuerca plástica 5/16	16
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	16
Tapa modulo de 2500 Lts	4



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brasuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL132	8421219000



Codigo	DYD-FR07
Version	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 12.500 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [x] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricacion
12,500	N/A	542 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

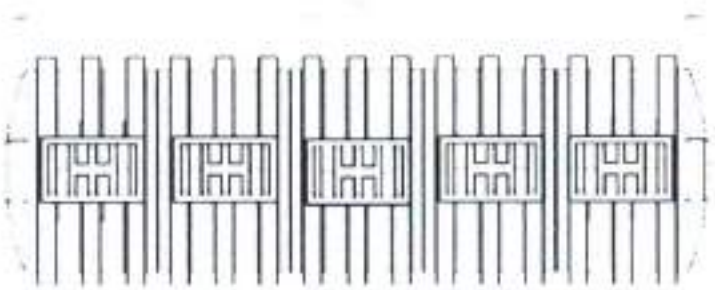
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

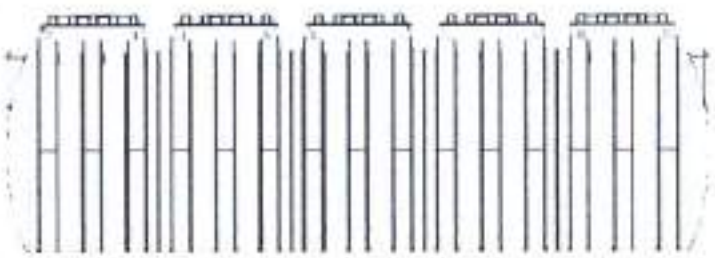
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 2500 Lts	2
Modulo interior 2500 Lts	3
Tuerca plástica 5/16	20
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	20
Tapa modulo de 2500 Lts	5



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bitzuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Girardota - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL133	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 15,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumetrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
15,000	15,000	642 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

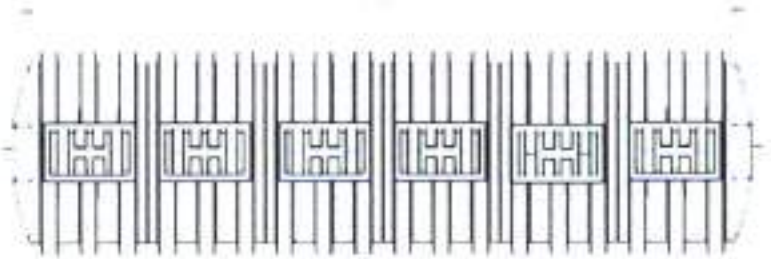
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

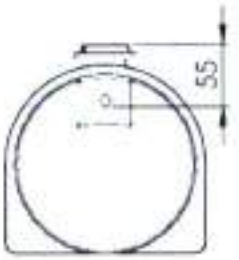
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 2500 Lts	2
Modulo interior 2500 Lts	4
Tuerca plástica 5/16	24
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	24
Tapa modulo de 2500 Lts	6



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 - Autopista Medellín - Bogotá / Girardota - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECGH024	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 15,000 L (M 5.000)

Colores disponibles

Negro ●

Linea ☒ Agua ☐ Agro ☐ Aseo ☐ Vial ☐ Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial e institucional.
Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

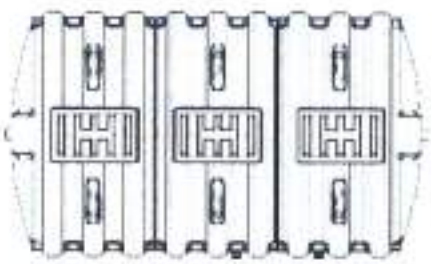
Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
15,000	N/A	390 x 246 x 230	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

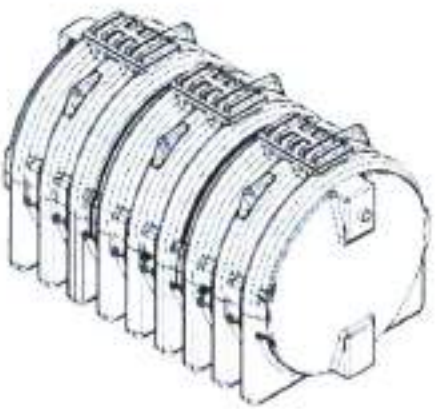
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

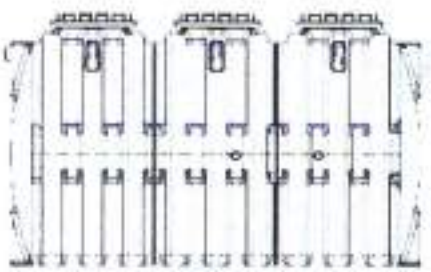
Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

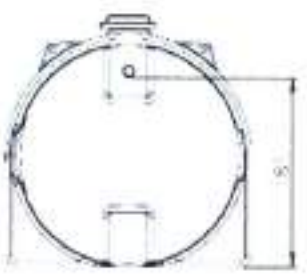
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	1
Tuerca plástica 5/16	12
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	12
Tapa modulo de 2500 Lts	3









Unidades en cm - Medidas aproximadas

Rotoplast

Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bruzuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL134	8421219000



Codigo	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 17,500 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
17,500	N/A	742 x 173 x 183	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

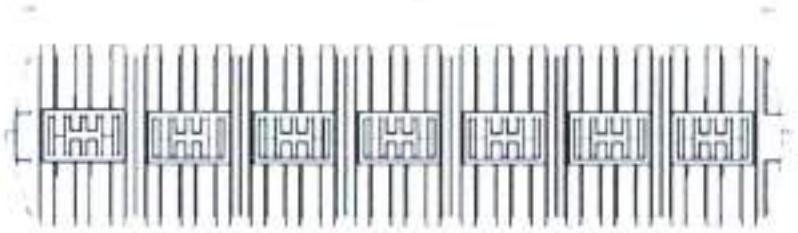
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

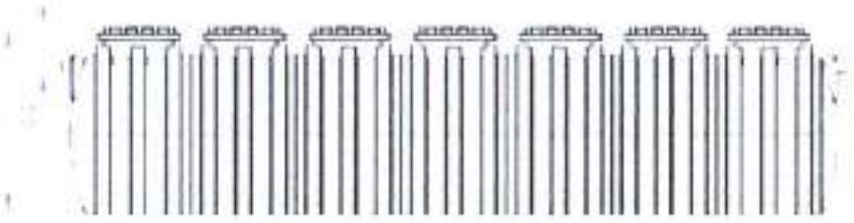
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

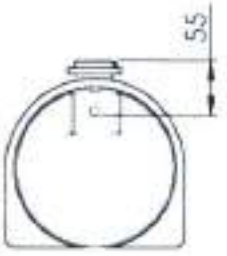
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 2500 Lts	2
Modulo interior 2500 Lts	5
Tuerca plástica 5/16	28
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1⁄2 "	28
Tapa modulo de 2500 Lts	7



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bitzuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL119	8421219000



Codigo	DYD-FR07
Version	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 20,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial e institucional.
Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

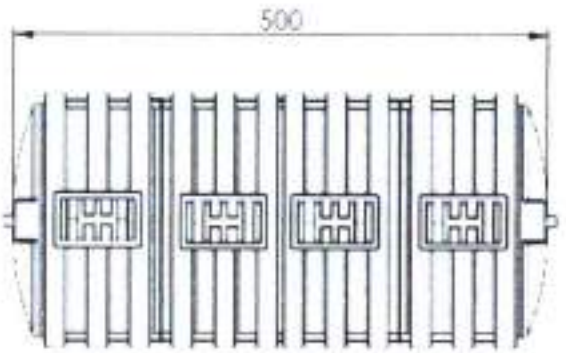
Capacidad volumetrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
20,000	N/A	500 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con (10) **años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

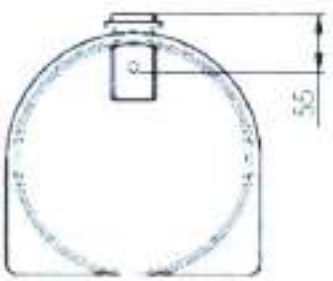
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	2
Tuerca plástica 5/16	16
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	16
Tapa modulo de 2500 Lts	4



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagui - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Ernzuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO
ECCL156



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 25,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [x] Agua [] Agro [] Asco [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumetrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
25,000	N/A	610 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

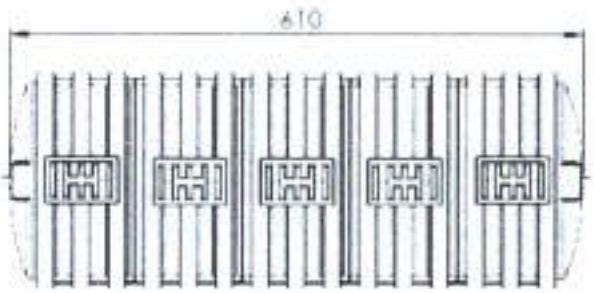
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

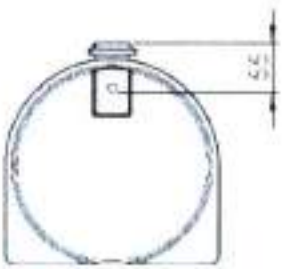
LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	3
Tuerca plástica 5/16	20
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	20
Tapa modulo de 2500 Lts	5



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL114	8421219000



Código	DYD-FR07
Version	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:	Colores disponibles
SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 30,000 LTS	Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial e institucional.
Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

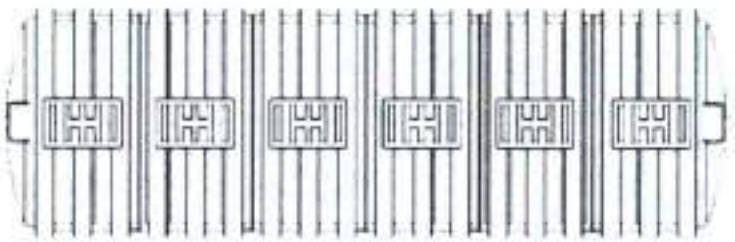
Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
30,000	N/A	724 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

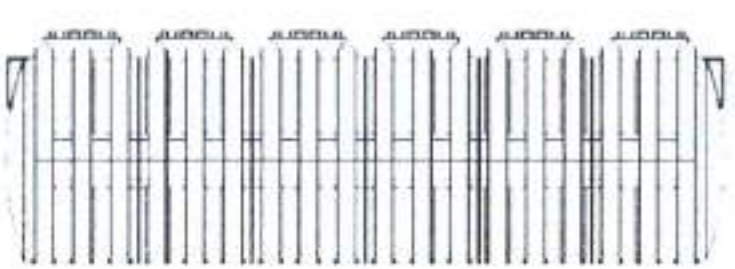
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

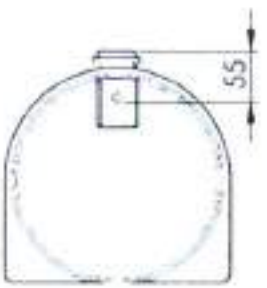
Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con (10) **años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	4
Tuerca plástica 5/16	24
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	24
Tapa modulo de 2500 Lts	6







Unidades en cm - Medidas aproximadas

Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL157	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 35,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
35,000	N/A	838 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

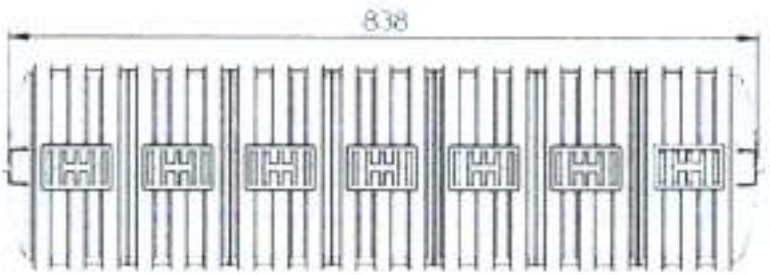
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	5
Tuerca plástica 5/16	28
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	28
Tapa modulo de 2500 Lts	7



Unidades en cm
Medidas aproximadas





Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL113	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:	Colores disponibles
SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 40,000 LTS	Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial e institucional.
Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

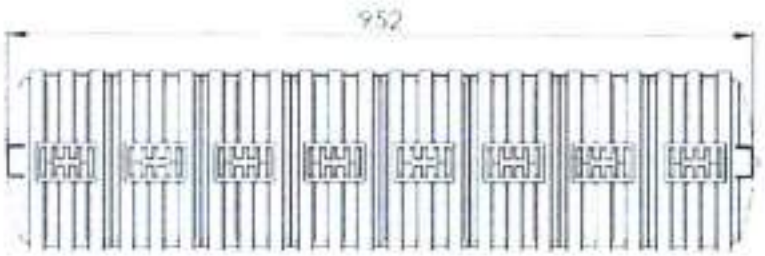
Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
40,000	N/A	952 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	6
Tuerca plástica 5/16	32
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	32
Tapa modulo de 2500 Lts	8







Unidades en cm - Medidas aproximadas

Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Bogotá - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bitzuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Cuarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CÓDIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL158	8421219000



Código	DYD-FR07
Versión	1
Fecha actualización	23/09/2014

Nombre del producto:	Colores disponibles
SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 45,000 LTS	Negro ●

Linea [X] Agua [] Agro [] Aseo [] Vial [] Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial, industrial e institucional. Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
45,000	N/A	1066 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

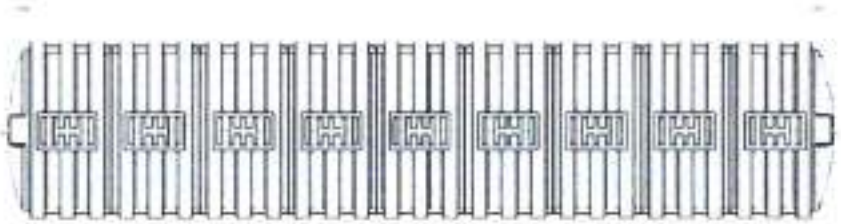
CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.

***NOTA**: Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	7
Tuerca plástica 5/16	36
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	36
Tapa modulo de 2500 Lts	9







Unidades en cm - Medidas aproximadas

Rotoplast

Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 58-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Brizuela Km. 22 Autopista Medellín - Bogotá / Suarez - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000429100
www.rotoplast.com.co

FICHA TÉCNICA

Rotoplast

CODIGO	PARTIDA ARANCELARIA
ECCL120	8421219000



Código	DYD-FR07
Version	1
Fecha actualizacion	23/09/2014

Nombre del producto:

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO DE 50,000 LTS

Colores disponibles

Negro ●

Linea ☒ Agua ☐ Agro ☐ Aseo ☐ Vial ☐ Otra

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sistemas para tratamiento de aguas residuales diseñados para uso residencial e institucional.
Los sistemas sépticos integrados son tanques cilíndricos horizontales con refuerzos internos, fabricados con polietileno lineal de alta resistencia al impacto, cuentan con divisiones internas que conforman el tanque séptico y el filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA).

INFORMACIÓN BÁSICA

Capacidad volumétrica (LTS)	Capacidad de carga (Kg)	Dimensiones (Cm)	Materiales	Proceso de fabricación
50,000	N/A	1180 x 230 x 246	Polietileno Lineal	Rotomoldeo

CERTIFICACIÓN Y GARANTÍA

Rotoplast certifica que este producto es fabricado con los más altos estándares de Calidad y es elaborado dando cumplimiento a todas las disposiciones de tipo legal que apliquen, acorde a los lineamientos del sistema de gestión de Calidad de ROTOPLAST, bajo la norma ISO 9001:2015 y que cuenta con **(10) años** de garantía siempre que el producto sea utilizado en las condiciones de uso recomendadas por el fabricante ROTOPLAST.
***NOTA:** Las reparaciones por servicio, tienen 6 meses de garantía

LISTA DE ACCESORIOS

Pieza	Cantidad
Modulo exterior 5000 Lts	2
Modulo interior 5000 Lts	8
Tuerca plástica 5/16	40
Tornillo plástico 5/16" X Long. 3 1/2 "	40
Tapa modulo de 2500 Lts	10







Unidades en cm - Medidas aproximadas

Rotoplast
Sede Administrativa y Comercial
Cra 42 N. 53-175 Autopista Sur / Itagüí - Colombia
Planta Industrial
Parque Industrial La Bricuela Km. 22 - Autopista Medellín - Bogotá / Guarne - Colombia
PBX: (604) 448 1101 / Línea gratuita de atención al cliente: 018000420100
www.rotoplast.com.co

COMPONENTE JURIDICO

DECLARACION DE APORTES PARAFISCALES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS

RIONEGRO, DICIEMBRE 15 DE 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

O&P CIVILES S.A.S
900.911.160-4

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS SEIS MESES

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

SERGIO ANDRES SALAZAR AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.036.925.402

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa OYP CIVILES SAS identificado(a) con NITPJ 9009111604 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 532461829 desde el 08 de octubre de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 08 de octubre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14824399672

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 1 1 6 0	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sucursales y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Sociedad	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 1 0 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 1 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 9 5 5 5 7	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 0 3 0	
81. Hasta	2 0 2 5 1 0 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 2 0 2 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	dv. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP